



INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. ES UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR ACTOS DE COMERCIO Y EN ESPECIAL LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL RELATIVA A LA INDUSTRIALIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PROCESAR Y TRANSFORMAR MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS EN ACEITE, BIOCOMBUSTIBLES, PRODUCTOS DERIVADOS, Y PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN EN GENERAL, TANTO PARA CONSUMO HUMANO COMO ANIMAL. (Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA II.

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASF/DSV-EM-FIN-109/2009, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. 089/2009, DE 11 DE AGOSTO DE 2009
INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASF/DSV-PEB-FIN-005/2012, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N° 205/2012 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2012
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASF/DSV-ED-FIN-032/2012, MEDIANTE CARTA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASF/DSV/R-157005/2012 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA II, QUE POSIBILITA A INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. LA EMISIÓN DE BONOS HASTA UN MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE US\$ 20.000.000,00 (VEINTE MILLONES 00/100 DÓLARES). A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR TIENE UNA EMISIÓN DE BONOS VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DENOMINADA BONOS IASA II – EMISIÓN 1 POR Bs. 70 MILLONES. ESTA SEGUNDA EMISIÓN SE DENOMINA:

BONOS IASA II – EMISIÓN 2

MONTO DE LA EMISIÓN:

Bs. 67,200,000.00

(Sesenta y siete millones doscientos mil Bolivianos)

TIPO DE VALOR A EMITIR:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Bolivianos
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN:	SERIE ÚNICA
CLAVE DE PIZARRA:	FIN-1-N2U-12
FECHA DE EMISIÓN:	3 de diciembre de 2012
PLAZO DE LA EMISIÓN:	Dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario
FECHA DE VENCIMIENTO:	28 de octubre de 2019
VALOR NOMINAL:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
PRECIO DE COLOCACIÓN:	El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal
TIPO DE INTERÉS:	Los Bonos devengarán un interés nominal, anual y fijo.
TASA DE INTERÉS:	6,00% anual
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES:	Los intereses de los Bonos serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	El capital será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendario, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5).
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento. En la fecha de vencimiento, el capital e intereses se pagarán contra la presentación de la identificación y cumplimiento de los requisitos requeridos, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y cumplimiento de los requisitos requeridos.
GARANTÍA:	Quirografaria
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A mejor esfuerzo
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden. Los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV
CALIFICADORA DE RIESGO:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
CALIFICACIÓN DE RIESGO:	AA2 La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 21, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE LA EMISIÓN, COLOCACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO:

Credibolsa S.A.
Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROGRAMA DE EMISIONES Y EN EL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.



La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.

De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.

Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.

Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es la agencia de bolsa responsable de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos descrito en este Prospecto Complementario.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto Complementario son:

Por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- Erick Antonio Grundner Echeverría- Gerente General
- Katharine von Borries von Borries- Abogada

Por Industrias de Aceite S.A.

- Renzo Balarezo Cino – Gerente General
- Guillermo Rubini Airdi -Gerente Administrativo Financiero
- Raúl Castro – Jefe de Presupuestos
- Manfredo Hurtado – Contador General
- Raymundo Cuellar – Auditor General y Gestión Tributaria
- Raúl Flores-Jefe de Tesorería
- Rosa María Suarez-Abogada Corporativa

Los principales ejecutivos de Industrias de Aceite S.A., son:

- Renzo Balarezo Cino – Gerente General
- Guillermo Rubini Airdi -Gerente Administrativo Financiero
- Alfonso Kreidler Riganti Gerente Comercial
- Cesar Campoverde Celi- Gerente Industrial
- David Flambury Moreno- Gerente de Logística
- Jorge Córdoba Orozco- Gerente Agrícola
- Álvaro Rico Ramallo- Gerente de Calidad y Planificación
- Ximena Zuazo- Gerente de Recursos Humanos
- Raymundo Cuellar –Jefe de Auditoría y Gestión Tributaria
- Alex Sauma-Superintendente de Planta Cochabamba

(*Información al 30 de septiembre de 2012)

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 4
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz, Bolivia

Credibolsa S.A.

Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Av. Ballivián N° 1059, calle 17
Zona Calacoto
La Paz – Bolivia

Industrias de Aceite S.A.

Carretera al Norte, Km 6 ½
Santa Cruz, Bolivia

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

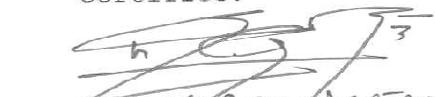
Declaración Jurada de los Estructuradores por el Contenido del Prospecto Complementario**ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, a horas nueve y treinta del día veintiocho de noviembre de dos mil doce, el Juzgado Cuarto de Instrucción Civil de la ciudad de La Paz, compuesto por el señor Juez Dr. Eddy Arequipa Cubillas y el suscrito Actuario, se constituyó en audiencia pública de declaración jurada voluntaria.

Acto seguido se hizo presente que responde el nombre de Erick Antonio Grundner Echeverría, con Cédula de identidad N° 3353135 emitido en la ciudad de La Paz, casado, hábil por derecho domiciliado en la ciudad de La Paz, absolvió al interrogatorio consignado en el memorial que antecede.

AL ÚNICO.- Yo, **ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRIA** en representación de **Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.**, declaro haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa Industrias de Aceite S.A. o en su caso incorporada por referencia cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los bonos de la emisión denominada **"Bonos IASA II- Emisión 2"** de la empresa Industrias de Aceite S.A. que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de

todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario. Con lo que termino el acto, loido que le fue, firmando conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que certifico.


Eddy Arequipa Cubillas
3353135 Cp

La Paz - Bolivia
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí: 
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Representante Legal del Emisor por el Contenido del Prospecto Complementario

ACTA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

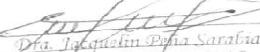
En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas dieciséis con cincuenta y nueve (16:59 p.m.) del día Jueves quince (15) de Noviembre del año dos mil doce, se reunió el Tribunal del Juzgado Primero de Instrucción en lo Civil de la Capital, compuesto por la Sra. Juez Dra. Jacquelin Peña Sarabia, Juez Primero de Instrucción en lo Civil de la Capital, y la Actuaría del Juzgado Primero de Instrucción en lo Civil, la Dra. Jenny L. Camargo Jaldin, dando cumplimiento al proveído de fecha 07 de Noviembre de 2012 años, dictado dentro de la demanda de **ORDEN JUDICIAL DE DECLARACIÓN JURADA**. Abierta que fue la audiencia por la Sra. Juez y la suscrita Actuaría, se hizo presente el Sr. **GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI**, como representante de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (IASA) de nacionalidad Peruana, estado civil casado, de ocupación Empleado, con domiciliado en la Calle la Hacienda – El Bosque 4 con cedula de identidad para extranjero No. E-0018131, a objeto de dar cumplimiento a lo ordenado, se procedió a tomarle el juramento de ley y manifiesto lo siguiente:

Que INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (IASA) en su calidad de Emisor, presento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una Declaración, respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la ASFI de los Bonos IASA II Emisión 2, para su oferta publica.

Asimismo que INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (IASA) en su calidad de emisor, manifestado que no tiene conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de los Bonos IASA II Emisión 2 presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Con lo que terminó el presente acto firmando en constancia la juramentada juntamente con la Sra. Juez y la suscrita Actuaría, que certifica.


GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI,
C.I. No. E-0018131


 Dra. Jacquelin Peña Sarabia
 JUEZ DE INSTRUCCION EN LO
 CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
 SANTA CRUZ - BOLIVIA


 Jenny L. Camargo Jaldin
 ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente.

ÍNDICE

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO	1
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta	1
1.2.	Información Resumida de los Participantes	3
1.3.	Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor	3
1.3.1.	De la Emisión de Bonos	3
1.3.2.	Del Emisor.....	4
1.4.	Obligaciones y compromisos de la Sociedad.....	4
1.5.	Información financiera.....	5
1.6.	Factores de Riesgo.....	10
2.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	11
2.1.	Antecedentes Legales	11
2.2.	Características de la Emisión	12
2.2.1.	Denominación de la Emisión	12
2.2.2.	Tipo de Valores a emitirse	13
2.2.3.	Moneda y Monto de la Emisión	13
2.2.4.	Valor Nominal y Precio de Colocación	13
2.2.5.	Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie.....	13
2.2.6.	Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés.....	13
2.2.7.	Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos	13
2.2.8.	Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses	13
2.2.9.	Plazo de Colocación	13
2.2.10.	Garantía	14
2.2.11.	Forma de circulación de los Bonos	14
2.2.12.	Forma de Representación de los Bonos	14
2.2.13.	Transferencia de los Bonos.....	14
2.2.14.	Reemplazo de valores	14
2.2.15.	Convertibilidad de los bonos.....	14
2.2.16.	Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses.....	14
2.2.17.	Provisión para el Pago de Intereses y Capital	15
2.2.18.	Reajustabilidad del Empréstito	15
2.2.19.	Redención Anticipada.....	15
2.2.20.	Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad	15
2.2.21.	Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA II	15
2.2.22.	Otras Emisiones.....	15
2.3.	Obligaciones y Compromisos de la Sociedad	16
2.3.1.	Compromisos Positivos de la Sociedad	16

2.3.2.	Compromisos Negativos de la Sociedad.....	16
2.3.3.	Compromisos Financieros.....	16
2.3.4.	Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD).....	16
2.3.5.	Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP).....	16
2.3.6.	Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC).....	16
2.3.7.	Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos.....	16
2.4.	Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos.....	16
2.4.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	16
2.4.2.	Hechos de Incumplimiento.....	16
2.4.3.	Aceleración de Plazos.....	16
2.4.4.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	16
2.5.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	17
2.6.	Agente Pagador.....	17
2.7.	Asambleas de Tenedores de Bonos.....	18
2.7.1.1.	Convocatoria.....	18
2.7.1.2.	Quórum.....	18
2.7.1.3.	Votación y Decisiones.....	18
2.8.	Protección de Derechos.....	18
2.9.	Arbitraje.....	18
2.10.	Tratamiento Tributario.....	18
2.11.	Calificación de Riesgo.....	18
2.12.	Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores.....	19
a)	Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA y Programa de Emisiones de Bonos IASA II:.....	19
b)	Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA:.....	19
3.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS y Plazo de utilización.....	19
3.1.	Razones.....	19
3.2.	Destino.....	19
3.3.	Plazo de utilización de los fondos.....	20
4.	FACTORES DE RIESGO.....	21
4.1.	Factores de Riesgo relacionados con Bolivia.....	21
4.1.1.	Riesgo País o Riesgo Estructural.....	21
4.1.2.	Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias.....	21
4.1.3.	Riesgo de Variación de Tasas de Interés.....	21
4.1.4.	Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones.....	21
4.2.	Factores de Riesgo relacionados al Emisor.....	21
4.2.1.	Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas.....	21
4.2.2.	Riesgo de Tipo de Cambio.....	22

4.2.3.	Riesgo de Aumento de la Competencia	22
4.2.4.	Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias	22
4.2.5.	Riesgos por Factores Climáticos	22
4.2.6.	Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento	22
4.3.	Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos	23
4.3.1.	Mercado Secundario para los Bonos	23
4.3.2.	Riesgo Tributario	23
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	23
5.1.	Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos	23
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta	23
5.3.	Tipo de Oferta	23
5.4.	Diseño y Estructuración	23
5.5.	Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación	23
5.6.	Forma de Colocación	23
5.7.	Modalidad de Colocación	23
5.8.	Plazo de Colocación	23
5.9.	Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación	23
5.10.	Bolsa de Valores donde se transarán los Valores	23
6.	EL EMISOR	24
6.1.	Identificación del Emisor	24
6.2.	Documentos Constitutivos	25
6.3.	Capital Social	26
6.4.	Empresas Vinculadas	27
6.5.	Estructura Administrativa Interna	28
6.6.	Directores y Ejecutivos	29
6.7.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA	30
6.8.	Empleados	31
7.	DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.	32
7.1.	Procesos Judiciales Existentes	32
7.2.	Obligaciones Existentes	33
7.3.	Hechos Relevantes	34
7.4.	Hechos Posteriores	36
8.	ANÁLISIS FINANCIERO	36
8.1.	Balance General	37
8.1.1.	Activo	37
8.1.2.	Pasivo	37
8.1.3.	Patrimonio	38

8.2.	Estado de ganancias y pérdidas.....	38
8.2.1.	Ingresos operacionales.....	38
8.2.2.	Egresos operacionales.....	38
8.2.3.	Otros ingresos y egresos.....	39
8.2.4.	Utilidad neta.....	39
8.3.	Índices financieros.....	39
8.3.1.	Índices de liquidez.....	39
8.3.2.	Índices de endeudamiento y solvencia.....	40
8.3.3.	Índices de rentabilidad.....	40
8.4.	Índices de actividad y eficiencia.....	40
8.5.	Compromisos financieros.....	41
8.6.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera.....	42
8.7.	Estados Financieros comparativos.....	43
8.7.1.	Balance General Comparativo.....	43
8.7.2.	Análisis Vertical del Balance General.....	44
8.7.3.	Análisis Horizontal del Balance General.....	45
8.7.4.	Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo.....	46
8.7.5.	Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas.....	47
8.7.6.	Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas.....	48
8.7.7.	Índices financieros.....	49
9.	Anexos.....	51
9.1.	Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009.....	51
9.2.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010.....	70
9.3.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011.....	89
9.4.	Estados Financieros 30 de junio de 2012.....	109
9.5.	Estados Financieros 30 de septiembre de 2012.....	130
9.6.	Informe de calificación de Riesgo.....	152

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1:	Resumen Comparativo del Balance General.....	5
Cuadro No. 2:	Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas.....	7
Cuadro No. 3:	Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros.....	8
Cuadro No. 4:	Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos.....	17
Cuadro No. 5:	Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 30 de septiembre de 2012).....	27
Cuadro No. 6:	Entidades Vinculadas por Propiedad (al 30 de septiembre de 2012).....	27
Cuadro No. 7:	Organigrama (al 30 de septiembre de 2012).....	29
Cuadro No. 8:	Directorio (al 30 de septiembre de 2012).....	29
Cuadro No. 9:	Principales Ejecutivos (al 30 de septiembre de 2012).....	30
Cuadro No. 10:	Clasificación del Personal de IASA (al 30 de septiembre de 2012).....	32
Cuadro No. 11:	Información de Pasivos Financieros (al 30 de septiembre de 2012).....	34
Cuadro No. 12:	Compromisos financieros.....	41

GLOSARIO

A efectos del Prospecto Marco y este Prospecto Complementario, los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es la Institución que a la fecha ha asumido las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirá y colocará cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Bs o Bolivianos: Moneda de curso legal en Bolivia.

CAINCO: Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz.

CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

Compañía: Industrias de Aceite S.A.

Comunidad Andina de Naciones: Conjunto de órganos e instituciones de la Comunidad Andina que tiene como finalidad permitir una coordinación efectiva entre sí para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración.

Día: Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

Día Hábil: Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia

Dólares o US\$: Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

Emisión: Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

Emisor: Entendida como la sociedad por acciones que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de Bonos. Particularmente para esta emisión, es la empresa Industrias de Aceite S.A.

Empresa: Industrias de Aceite S.A.

Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo: Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los Instrumentos a emitirse.

Empresas Vinculadas: aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

Fecha de Colocación: Es la fecha en la cual se asignan los Bonos a las personas naturales o jurídicas que van a adquirir la condición de Tenedores de Bonos y el compromiso de pagar todo o parte de su precio según corresponda, de acuerdo con el resultado del Mecanismo de Colocación de los Bonos.

FINO: Industrias de Aceite S.A.

HA: Hectárea.

Hi-Pro: Harina de soya o girasol con alto contenido de proteína (high protein).

IASA: Industrias de Aceite S.A.

Know how: asistencia o metodología de trabajo aplicada a sus métodos de trabajo.

M: Miles

MM: Millones

Modalidad "a mejor esfuerzo": Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

PDF: Planta Don Felipe

Prospecto Complementario: Es el documento complementario al prospecto marco que se elabora para cada emisión dentro de un programa de emisiones de bonos y que contiene las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones que no se encuentran contempladas en el correspondiente prospecto marco.

Registro del Mercado de Valores (RMV): es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

Representante Común de Tenedores de Bonos: Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano.

Sociedad: Industrias de Aceite S.A.

Tenedores de Bonos: Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos.

TM: Tonelada métrica

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta

Denominación de la Emisión:	Bonos IASA II – Emisión 2
Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos:	Los valores a emitirse dentro de esta emisión de bonos serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos
Monto de la Emisión:	Bs. 67,200,000.00 (Sesenta y siete millones doscientos mil 00/100 Bolivianos)
Valor Nominal:	Bs. 10,000.00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Precio de Colocación:	El precio de colocación de los Bonos IASA II – Emisión 2 será mínimamente a la par del valor nominal.
Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie:	La presente Emisión tendrá una sola serie por un monto de Bs. 67,200,000.00 (Sesenta y siete millones doscientos mil Bolivianos). La Serie Única estará conformada por seis mil setecientos veinte (6,720) Bonos.
Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés:	Los Bonos IASA II – Emisión 2 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 6.00% anual.
Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos:	Los bonos de la Serie Única de esta Emisión de Bonos tendrán un plazo de dos mil quinientos veinte (2,520) días calendario a partir del 3 de diciembre de 2012.
Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón (Cupón 5), cada ciento ochenta (180) días calendario, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital. Los intereses se representarán mediante catorce (14) cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

Cupón	Fecha	Plazo (Días)	Interés (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	01/06/2013	180	300.00		300.00
2	28-Nov-13	180	300.00		300.00
3	27-May-14	180	300.00		300.00
4	23-Nov-14	180	300.00		300.00
5	22-May-15	180	300.00	1,000.00	1,300.00
6	18-Nov-15	180	270.00	1,000.00	1,270.00
7	16-May-16	180	240.00	1,000.00	1,240.00
8	12-Nov-16	180	210.00	1,000.00	1,210.00
9	11-May-17	180	180.00	1,000.00	1,180.00
10	07-Nov-17	180	150.00	1,000.00	1,150.00
11	06-May-18	180	120.00	1,000.00	1,120.00
12	02-Nov-18	180	90.00	1,000.00	1,090.00
13	01-May-19	180	60.00	1,000.00	1,060.00
14	28-Oct-19	180	30.00	1,000.00	1,030.00
Total Bs.			2,850.00	10,000.00	12,850.00

Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y pago de los intereses:

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses. Los intereses se computarán a partir del 3 de diciembre de 2012 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivián N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz. El pago de capital y

el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta

Forma de circulación de los Bonos:

Los bonos comprendidos dentro de esta emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán emitidos a la orden. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

Forma de Representación de los Bonos:

Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.

Garantía:

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos están respaldados a través de la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

Convertibilidad:

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos no serán convertibles en acciones.

Destino de los Fondos:

Los recursos obtenidos a través de la colocación de los bonos de la emisión serán empleados para el recambio de pasivos de la Sociedad.

Redención Anticipada:

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir del 3 de diciembre de 2012, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de éstas emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

Procedimiento de Colocación Primaria:	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Mecanismo de Negociación:	La Emisión estará inscrita y se negociará en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Plazo de Colocación:	El plazo máximo para la colocación de la emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

1.2. Información Resumida de los Participantes

Emisor:	Industrias de Aceite S.A., sociedad anónima abierta constituida y existente bajo las leyes de Bolivia, con domicilio legal en Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n, Santa Cruz, Bolivia. Su número de teléfono es (591 (3) 344 – 3000 y su número de fax es 591 (3) 344 – 3020.
Agente Estructurador:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con domicilio en la avenida Ballivián N°1059 Zona Calacoto. Su número telefónico es (591) (2175000 int. 5820-5822) y su número de fax es (5912775716).
Agente Colocador:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.
Representante Común de Tenedores de Bonos:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. con domicilio en la Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
Agente Pagador:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.

1.3. Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor

1.3.1. De la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias de Aceite, S.A, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de enero de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA II. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 285/2012 de fecha 19 de enero de 2012 ante la Notaría de Fe Pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de abril de 2012, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 1580/2012, de fecha 11 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de abril de 2012 bajo el No.00135187 del libro No 10.
- Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II- Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°3731/12 de fecha 1 de agosto de 2012 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 07 de agosto de 2012 bajo el Registro N°00136455 del Libro de Registro N°10.
- Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar una Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 5173/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 noviembre de 2012 bajo el Registro N° 00137434 del Libro de Registro N° 10.

Mediante Resolución ASFI No.205/2012, de fecha 28 de mayo de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-PEB-FIN-005N°2012.

Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-157005/2012 de fecha 29 de noviembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la emisión Bonos IASA II- Emisión 2 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-ED-FIN-032/2012.

1.3.2. Del Emisor

- En la ciudad de La Paz, el 20 de julio de 1954 se constituyó como una sociedad anónima, la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 del 20 de julio de 1954, protocolizado ante Notario de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del señor Julio C. Romero.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuar a la sociedad al nuevo Código de Comercio y modificar parcialmente sus Estatutos. Dicha adecuación fue protocolizada mediante Testimonio No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978 ante Notario Público de Primera Clase No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la señora María Luisa Lozada B.
- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254.400.000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300,000,000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la Sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la Sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63.600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler Internacional, (ii) la transferencia de 61,056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler Internacional y (iii) la transferencia de 2,544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A.. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: Trident Investment Corporation, propietaria de 63,600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2,544 acciones, y Urigeler Internacional S.A., propietaria de 188,256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Pública No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 3 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la Sociedad, procediendo de esta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 4 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la Sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a las modificaciones parciales del Estatuto de la Sociedad. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 22 de julio de 2011, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la modificación parcial de Escritura de Constitución de la Sociedad, según consta en el Instrumento Público N° 3133/2011 protocolizado por ante la Notaría de Fé Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.

1.4. Obligaciones y compromisos de la Sociedad

- Compromisos positivos y negativos de IASA: Se encuentran detallados en las secciones 2.2.26.1.1 y 2.2.26.1.2 del Prospecto Marco, respectivamente, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Compromisos financieros: Se encuentran detallados en la sección 2.2.26.1.3 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Protección de derechos: Se encuentra descrito en la sección 2.2.31 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales lo respaldan.
- Arbitraje: Se encuentra descrito en la sección 2.2.32. del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que lo respaldan.

1.5. Información financiera

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los periodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. El resumen financiero presentado en esta sección deberá leerse conjuntamente con el análisis financiero presentado en la Sección 8 de este Prospecto Complementario. Los estados financieros por la gestión cerrada al 30 de junio del 2009, 30 de junio del 2010, al 30 de junio del 2011 y 30 de junio del 2012 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 han sido auditados por el auditor interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros de IASA utilizados para realizar el presente análisis, fueron re expresados a la fecha de corte (30 de septiembre de 2012) en función a la cotización de la UFV de sus respectivas fechas de cierre. A continuación se presenta un cuadro con las cotizaciones de la UFV (Bs. por unidad de UFV).

Cotización de la UFV (Bs. Por unidad de UFV)				
Jun-09	Jun-10	Jun-11	Jun-12	Sept-12
1.52754	1.54201	1.63710	1.76242	1.78156

A continuación se presenta un resumen con las principales cuentas del **Balance General**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 1: Resumen Comparativo del Balance General

Industrias de Aceite S.A.
Resumen Comparativo del Balance General
(En millones de Bolivianos)

	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Información del Balance General					
Activo Corriente	1,337.1	1,177.9	1,658.5	1,629.6	1,815.6
Activo no Corriente	355.9	379.6	359.9	369.2	373.3
Total Activos	1,693.0	1,557.5	2,018.4	1,998.8	2,188.9
Pasivo Corriente	1,125.9	483.2	1,020.4	1,045.0	1,087.8
Pasivo no Corriente	8.4	429.5	349.7	327.4	320.4
Total Pasivo	1,134.3	912.7	1,370.1	1,372.4	1,408.2
Patrimonio	558.6	644.8	648.3	626.4	780.7

Descripción general de las cuentas del activo.

El **activo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo de Bs 1,693.0 millones a Bs 1,557.5 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011, el activo total se incrementa de Bs 1,557.5 millones a Bs 2,018.4 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012, se tuvo una disminución de Bs 2,018.4 millones a Bs 1,998.8 millones. Entre Junio 2012 y Septiembre 2012 el activo total se incrementa de 1,998.8 millones a 2,188.9 millones. Las variaciones en el activo total se dan principalmente por las variaciones de los inventarios y de las cuentas por cobrar. El **activo corriente** entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010, se tuvo una disminución de Bs 1,337.1 millones a Bs 1,177.9 millones. En el periodo del 30 junio del 2010 y el 30 de junio del 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,658.5 millones principalmente por el incremento del inventario. Finalmente entre el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012, el activo corriente disminuyó a Bs. 1,629.6 millones como consecuencia de la realización del inventario. Al 30 de septiembre de 2012 el activo corriente se incrementa a Bs 1,815.6 millones como

resultado del incremento de las cuentas por cobrar de Bs 268.3 millones a 452.8 millones y el incremento de los gastos pagados por anticipados de Bs 101.1 millones a Bs 217.5 millones. El **activo no corriente** entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementó de Bs 355.9 millones a Bs 379.6 millones, por las inversiones realizadas por la Sociedad en silos de acopio en la localidad de El Pailón y de los ajustes del valor del activo fijo en función a las variaciones en el valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En cambio en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011, el activo no corriente se redujo a Bs. 359.9 millones por la depreciación, en el periodo del 30 de junio del 2011 y 30 de junio de 2012 el activo no corriente tuvo un leve incremento a Bs. 369.2 millones. Al 30 de septiembre de 2012 el activo no corriente se incrementa a Bs 373.3 millones las variaciones en el activo no corriente son principalmente por las variaciones del activo fijo. Como resultado de estas variaciones, se modificó la estructura de los activos y los activos corrientes pasaron de representar el 79.0% del activo total al 30 de junio de 2009 a representar el 75.6% del activo total al 30 de junio de 2010 el 82.2% al 30 de junio de 2011 y el 81.5% el 30 de junio de 2012. Al 30 de septiembre de 2012 el activo corriente representa el 82.9% del activo total. Estas variaciones en el activo son básicamente por las variaciones de inventarios en el periodo de finalización de la campaña de acopio de grano de soya de verano.

Descripción general de las cuentas de pasivo y patrimonio

Al tomar en cuenta los valores re- expresados, el **pasivo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se tuvo una disminución importante de Bs 1,134.3 millones a Bs 912.7 millones. Sin embargo, durante el periodo del 30 de junio de 2010 al 30 de junio de 2011 el pasivo se incrementó de Bs. 912.7 millones a Bs. 1,370.1 millones, básicamente como consecuencia del aumento en las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por la recepción de grano de soya. En este año se compró la mayor cantidad de grano de soya de la historia de la compañía, producto de una cosecha record de esta materia Prima en Santa Cruz. Al 30 de junio de 2012 el pasivo total tiene un leve incremento a Bs. 1,372.4 millones. Al 30 de septiembre de 2012 el pasivo total se incremento a Bs 1,408.2 millones como resultado del incremento de las obligaciones financieras de corto plazo y la disminución de las cuentas por pagar. El **pasivo corriente**, que es utilizado por la Sociedad para financiar el capital de trabajo requerido para la compra de materia prima durante los periodos de cosecha, está conformado principalmente por obligaciones financieras y cuentas por pagar. El **pasivo corriente** de la sociedad, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo notablemente esta cuenta de Bs 1,125.9 millones a Bs 483.2 millones, por la emisión de bonos a largo plazo lo que dio mayor solidez a la estructura financiera de la empresa. Por otro lado, el pasivo corriente en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 se incrementó a Bs. 1,020.4 millones, como resultado del aumento de las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por la compra de materia prima. Al 30 de junio de 2012, el pasivo corriente ha incrementado a Bs. 1,045.0 millones por incremento de la deuda financiera y disminución de la cuentas por pagar a proveedores. Al 30 de septiembre de 2012 el pasivo corriente se incrementa a Bs 1,087.8 millones también por el mismo efecto del ejercicio terminado al 30 de junio de 2012.

El **pasivo no corriente** de la Sociedad, que representaba una porción muy pequeña del **pasivo total** para el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 tuvo un incremento de Bs 8.4 millones a Bs 429.5 millones, esto como resultado de la emisión de bonos a largo plazo; sin embargo, en el último periodo conformado entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 esta cuenta se redujo de Bs. 429.5 millones a Bs. 349.7 millones por la reclasificación de este pasivo en su componente de corto plazo. Al 30 de junio de 2012, el saldo del pasivo no corriente es de Bs. 327.4 millones esta disminución es resultado de la reclasificación del pasivo de largo plazo en pasivo de corto plazo. Al 30 de septiembre de 2012 el pasivo no corriente disminuye a Bs 320.4 por el mismo efecto de la reclasificación del pasivo financiero de largo plazo en pasivo financiero de corto plazo. El **patrimonio** de la Sociedad, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementa de Bs. 558.6 millones a Bs 644.8 millones resultado de las utilidades obtenidas en el periodo, de igual forma en el periodo del 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa de Bs. 644.8 millones a Bs. 648.3 millones. El saldo al 30 de junio de 2012 es de Bs. 626.4 como resultado de las utilidades obtenidas de esta gestión. Al 30 de septiembre de 2012 el Pasivo se incrementa a Bs 780.7 consecuencia del resultado de la gestión y el resultado acumulado de la gestión anterior.

A continuación, se presenta un resumen con las principales cuentas del **Estado de Ganancias y Pérdidas**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 2: Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas

Industrias de Aceite S.A.
Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas
 (En millones de Bolivianos)

	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Ventas netas	1,726.6	1,993.2	1,740.0	2,259.0	704.5
Costo de ventas	(1,402.5)	(1,571.1)	(1,320.8)	(1,836.6)	(467.8)
Resultado Bruto	324.1	422.2	419.2	422.3	236.7
Utilidad Operativa	134.9	203.7	185.6	170.4	175.1
Utilidad del año	54.4	137.9	134.5	105.9	154.7

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 las **ventas netas** de la Sociedad se incrementaron de Bs 1,726.6 millones a Bs 1,993.2 millones. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 1,993.2 millones a Bs. 1,740.0 millones. En este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvo un incremento. Al 30 de junio de 2012 las ventas netas ascienden a Bs. 2,259.0 millones este incremento es resultado del incremento del volumen de ventas. Al 30 de septiembre de 2012 las ventas son Bs. 704.5 millones por los primeros 3 meses de esta gestión. El **costo de ventas**, para el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, aumentó en un monto de Bs. 1,402.5 millones a Bs. 1,571.1 millones. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,320.8 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de ventas al 30 de junio de 2012 es de Bs. 1,836.6 millones como resultado de un mayor volumen de ventas. Al 30 de septiembre de 2012 el costo de venta es de Bs 467.8 millones por los primeros 3 meses de esta gestión.

La **utilidad del año** entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incrementó de Bs 54.4 millones a Bs. 137.9 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 134.5 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol y a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar al del año anterior. Al 30 de junio de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 105.9 millones como resultado de un mayor volumen de ventas pero un menor margen por un menor acopio de girasol que tienen un mejor margen que la soya. Al 30 de septiembre de 2012 la utilidad del año es de Bs 154.7 millones por un mayor volumen de ventas y mejor precio de exportación..

A continuación, se presenta un resumen con los principales **índices financieros**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los índices financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 3: Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros

Industrias de Aceite S.A.					
Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros					
Indicadores Financieros	jun-09	jun-10	jun-11	jun-12	sep-12
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Histórico)
Índices de Rentabilidad					
Margen Neto	3.2%	6.9%	7.7%	4.7%	22.0%
(Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)					
Rendimiento del Patrimonio (ROE)	9.7%	21.4%	20.7%	16.9%	
(Utilidad Neta/Patrimonio) (%)					
Rendimiento del Activo (ROA)	3.2%	8.9%	6.7%	5.3%	
(Utilidad Neta/Total Activos) (%)					
Índices de Liquidez					
Razón Corriente	1.2	2.4	1.6	1.6	1.7
(Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)					
Prueba Ácida	1.0	2.1	1.5	1.3	1.4
((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)					
Índices de Endeudamiento y Solvencia					
Razón Deuda Capital	2.0	1.4	2.1	2.2	1.8
(Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)					
Proporción Deuda a Corto Plazo	99.3%	52.9%	74.5%	76.1%	77.2%
(Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)					
Razón Patrimonio a Total Activo	33.0%	41.4%	32.1%	31.3%	35.7%
(Patrimonio/Total Activo) (%)					
Índice de Cobertura de Interés	3.3	4.8	9.1	4.4	13.2
(Utilidad Operativa)/Gastos Financieros (Veces)					
Índices de Actividad y Eficiencia					
Rotación de Inventarios	1.6	2.1	1.5	1.6	
(Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)					
Rotación de Cuentas por Cobrar	4.2	6.2	5.4	8.2	
(Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)					
Eficiencia Operativa	5.6%	9.4%	10.6%	6.9%	
(Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)					

El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. El Margen Neto de Industrias de Aceite S.A. esta razón se incrementó entre las gestiones terminadas del 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento del margen neto es resultado de un mayor incremento de las utilidades netas de 153.4% sobre un incremento de las ventas netas de solo 15.4% en relación al año anterior. Este incremento de la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio de 2011, el margen neto se incrementa a 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades, a pesar de una disminución de la utilidad neta en esta gestión, la disminución porcentual de las ventas netas fue mayor, lo que dio como resultado el incremento de este índice. Al 30 de junio de 2012 el margen neto disminuye a 4.7% como resultado de una disminución de la utilidad y un aumento de las ventas. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 22.0%.

Para el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el **rendimiento del patrimonio (ROE)** y el **rendimiento del activo (ROA)** se incrementaron como resultado de una mayor utilidad neta que se incrementó en un 153.4% de Bs. 54.4 millones en junio 2009 a Bs. 137.9 millones en junio 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio de 2011. El ROA disminuye como resultado del incremento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio 2011 descendiendo a un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010. Al 30 de junio de 2012 el ROE disminuye a 16.9% y el ROA a 5.3% esto como resultado de la disminución de la utilidad neta respecto al año anterior.

La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los activos corrientes y los pasivos corrientes de la empresa. Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una razón corriente de 1.2 lo cual significa que el valor de los activos corrientes de la Sociedad superaba el monto del pasivo corriente que mantenía la empresa en 1.2 veces. Para junio de 2010 la razón corriente se incrementa a 2.4 veces esto como resultado de una mejor estructura financiera por la emisión de deuda a largo plazo, que disminuyó la deuda financiera corriente. Al 30 de junio de 2011 este indicador disminuye a 1.6 veces, básicamente por el incremento de los inventarios en el activo corriente, por el incremento de las cuentas por pagar a proveedores y aumento de obligaciones financieras en el pasivo corriente, como producto del acopio de grano de soya de la campaña de verano. En este periodo aumentan notablemente los inventarios y la deuda que respalda la compra de este grano. En junio 2012 este indicador es de 1.6 veces por la realización de inventario y disminución de nuestra deuda financiera. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 1.7 veces como resultado de un incremento del activo corriente mayor al incremento del pasivo corriente.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los pasivos corrientes. La prueba ácida constituye un indicador más severo que la razón corriente respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos. El comportamiento de la prueba ácida es similar al de la razón corriente, Este comportamiento se produce por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Es importante señalar que al 30 de junio del 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus pasivos corrientes utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de junio 2010 la prueba ácida se incrementa a 2.1 veces y al cierre del mes de junio de 2011 se disminuye a 1.5 veces por la mismas razones que se exponen en el punto anterior. Al 30 de junio de 2012 este indicador disminuye a 1.3 veces. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 1.4 veces.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, los pasivos pasan de representar 2.0 veces el valor del patrimonio a representar 1.4 veces el valor del patrimonio. En el periodo de junio 2010 la razón deuda capital disminuye a 1.4 veces debido a un incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya de una campaña record de producción de soya en Santa Cruz. Al 30 de junio de 2012 este indicador incremento a 2.2 veces debido a un menor patrimonio como resultado de una utilidad menor al año anterior. Al 30 de septiembre de 2012 este ratio es de 1.8 veces como resultado del incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 3 meses de gestión.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Durante el periodo 2009-2010 la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad disminuyó del 99.3% hasta alcanzar un 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 30 de junio de 2012 este indicador es de 76.1% por el incremento de la deuda financiera y disminución de las cuentas por pagar. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 77.2% como resultado de un incremento en la deuda financiera de corto plazo y una disminución de la cuenta por pagar.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este indicador se incrementó de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un incremento en el activo de la sociedad. Al 30 de junio de 2012 es 31.3% como resultado de una disminución del patrimonio por una menor utilidad en comparación con el periodo anterior. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 35.7% por un incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 3 meses de gestión.

El **índice de cobertura de interés** se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este incremento es como resultado de una mayor utilidad operativa al 30 de junio del 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En junio de 2012 este índice disminuye a 4.4 veces por una disminución de la utilidad operativa y un incremento de los gastos financieros. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 13.2 veces debido al incremento del gasto financiero es menor al incremento de la utilidad operativa de la empresa en los primeros 3 meses de gestión.

La **rotación de inventarios** establece la relación entre el volumen de productos vendidos y los inventarios. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces. En junio 2011 este índice baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado. En Junio 2012 este indicador es de 1.6 veces por el incremento del promedio de los inventarios. Al 30 de septiembre de 2012 la rotación de inventario es de 1.8 veces.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por

otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas. En Junio 2012 este indicador aumenta a 8.2 veces como resultado del incremento de las ventas netas. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 7.8 veces.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido la venta neta. En Junio 2012 este indicador es de 6.9% como resultado del incremento de las ventas. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 23.6% como resultado de las utilidades obtenidas en los primeros 3 meses de gestión en relación a las ventas netas de la empresa.

1.6. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 de este Prospecto Complementario presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al Emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
 - Riesgo país o Riesgo estructural
 - Riesgo de fluctuaciones cambiarias
 - Riesgo de variación de tasas de interés
 - Riesgo de implementación de restricciones a las exportaciones
- Factores de riesgo relacionados al Emisor
 - Riesgo de variación en el precio de materias primas
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de aumento de la competencia
 - Riesgos por procesos pendientes y otras contingencias
 - Riesgos por factores climáticos
 - Riesgos por acceso a fuentes de financiamiento
- Factores de riesgo relacionados a los bonos y al Programa de Emisiones de Bonos
 - Mercado secundario para los Bonos
 - Riesgo tributario

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 16 de enero de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA II, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 285/2012 de fecha 19 de enero de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de enero de 2012 bajo el No. 00134491 del libro No 10. Adicionalmente, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se determinó lo siguiente:

- Que la Sociedad realice un Programa de Emisiones de Bonos y las emisiones dentro de éste, en mercado bursátil, por un monto de US\$ 20,000,000.- (Veinte millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y que éste se denomine "Programa de Emisiones de Bonos IASA II".
- Que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II sean desmaterializados, representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- Que en caso de que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II sean revertidos a títulos físicos, estos contengan lo establecido por el artículo 645 del Código de Comercio y las demás indicaciones que en concepto de la ASFI sean indispensables y convenientes.
- Que los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II estén respaldados por la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.
- Que el producto final de la colocación de los Bonos sea empleado para lo siguiente:
 - Capital de inversiones.
 - Capital de operaciones.
 - Recambio de pasivos.
 - Una combinación de cualquiera de las tres anteriores.
- En un plazo no mayor a los quince (15) días calendario de su utilización, Industrias de Aceite S.A. enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Que todas las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II tengan las condiciones que se describen en el Anexo "B1 y B2" de del acta de fecha 16 de enero de 2012.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero, sean los encargados, a nombre de la Sociedad, de realizar los siguientes actos específicos: cualquier acto o acción requerida y suscribir toda documentación que resulte necesaria para la autorización, inscripción, y registro del Programa de Emisiones de Bonos, así como de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos, ante toda clase de autoridades nacionales o extranjeras, ante las entidades públicas y privadas, en especial ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV); Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV); el Concesionario del Registro de Comercio (Fundempresa); la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Banco Central de Bolivia (BCB) y demás instituciones públicas y privadas sin exclusión. A tales efectos, el Gerente General y Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir las Declaraciones Unilaterales de Voluntad que resulten necesarias para los efectos antes descritos, pudiendo aprobarlas, acordar su contenido, modificarlas enmendando, corregirlas, complementarlas, aclararlas, revocarlas dejándolas sin efecto y reemplazarlas, salvo aquellas modificaciones, enmiendas, correcciones, complementaciones o aclaraciones que sean de tratamiento exclusivo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y que por su naturaleza no puedan ser delegadas. De igual forma, el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero podrán suscribir oficios, memoriales, escritos, solicitudes, cartas, ordenes de fax, correspondencia en general, propuestas, todo tipo de acuerdos, convenios y/o contratos, firmar minutas y firmar el protocolo de las respectivas escrituras públicas, así como firmar documentos privados, formularios y cualquier otro documento que fuere necesario para las emisiones de bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

En especial el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir, modificar, o dejar sin efecto la siguiente documentación: cartas, memoriales, minutas, contratos, documentos de características, facsimiles de valores (en caso de materialización de títulos), proyectos de avisos de oferta pública, formularios, tarjetas de registro, prospectos, declaraciones juradas, declaraciones unilaterales de voluntad, boletas de pago, o cualquier otro documento relacionado con el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y las emisiones comprendidas dentro del mismo.

- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo sean inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, (en adelante simplemente RMV), en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo, así como también los documentos relativos al Programa y a cada Emisión, sean registrados en todas aquellas instituciones públicas y privadas que al efecto resulten sean necesarias.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la sociedad determinen las siguientes condiciones específicas de cada Emisión de Bonos, comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II:
 - a. La denominación;
 - b. La fecha de emisión, el plazo y el cronograma de pago de capital e intereses;
 - c. El valor nominal;
 - d. La moneda;
 - e. El número de series en las que se dividirá cada Emisión, así como también la denominación, características y el monto de cada serie;
 - f. El tipo de interés;
 - g. La tasa de interés;
 - h. El destino específico de los fondos y el plazo de utilización, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas;
 - i. Contratación de la empresa Calificadora de Riesgo;
 - j. Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de su fecha de emisión (dicha fecha de emisión determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el RMV de la ASFI), la posibilidad de efectuar redenciones parciales anticipadas mediante sorteo o compra en mercado secundario de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.
 - k. Todas aquellas condiciones que no se encuentren descritas de manera específica en el Anexo "B" de la Junta de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 16 enero de 2012 para las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, siempre y cuando no se trate de atribuciones privativas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de abril de 2012, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 1580/2012, de fecha 11 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de abril de 2012 bajo el No.00135187 del libro No 10.

Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II- Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°3731/12 de fecha 1 de agosto de 2012 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 07 de agosto de 2012 bajo el Registro N°00136455 del Libro de Registro N°10.

Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar una Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 5173/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 noviembre de 2012 bajo el Registro N° 00137434 del Libro de Registro N° 10.

Mediante Resolución ASFI No.205/2012, de fecha 28 de mayo de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-PEB-FIN-005N°2012.

Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-157005/2012 de fecha 29 de noviembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la emisión Bonos IASA II- Emisión 2 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-ED-FIN-032/2012.

2.2. Características de la Emisión

2.2.1. Denominación de la Emisión

Esta segunda emisión de bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II se denomina "Bonos IASA II – Emisión 2".

2.2.2. Tipo de Valores a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.3. Moneda y Monto de la Emisión

Los Bonos IASA II – Emisión 2 serán denominados en Bolivianos. El monto de la Emisión es de Bs. 67.200.000 (sesenta y siete millones doscientos mil 00/100 Bolivianos).

2.2.4. Valor Nominal y Precio de Colocación

El valor nominal de los Bonos IASA II – Emisión 2 será de Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos). El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.5. Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie

La presente Emisión tendrá una serie única por un monto de Bs. 67.200.000 (sesenta y siete millones doscientos mil 00/100 Bolivianos). La Serie Única estará conformada por siete mil (6.720) Bonos.

2.2.6. Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés

Los Bonos IASA II – Emisión 2 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 6,00% anual.

2.2.7. Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos

La fecha de emisión de los Bonos IASA II – Emisión 2 es el 3 de diciembre de 2012. Los bonos de la Serie Única de esta Emisión de Bonos tendrán un plazo de dos mil quinientos veinte (2,520) días calendario a partir de la fecha de emisión.

2.2.8. Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses

La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón (Cupón 5), cada ciento ochenta (180) días calendario, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital. Los intereses se representarán mediante catorce (14) cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será el siguiente:

Cupón	Fecha	Plazo (Días)	Interés (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	01/06/2013	180	300.00		300.00
2	28-Nov-13	180	300.00		300.00
3	27-May-14	180	300.00		300.00
4	23-Nov-14	180	300.00		300.00
5	22-May-15	180	300.00	1,000.00	1,300.00
6	18-Nov-15	180	270.00	1,000.00	1,270.00
7	16-May-16	180	240.00	1,000.00	1,240.00
8	12-Nov-16	180	210.00	1,000.00	1,210.00
9	11-May-17	180	180.00	1,000.00	1,180.00
10	07-Nov-17	180	150.00	1,000.00	1,150.00
11	06-May-18	180	120.00	1,000.00	1,120.00
12	02-Nov-18	180	90.00	1,000.00	1,090.00
13	01-May-19	180	60.00	1,000.00	1,060.00
14	28-Oct-19	180	30.00	1,000.00	1,030.00
Total Bs.			2,850.00	10,000.00	12,850.00

2.2.9. Plazo de Colocación

El plazo máximo para la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

2.2.10. Garantía

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos están respaldados a través de la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

2.2.11. Forma de circulación de los Bonos

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos serán emitidos a la orden.

2.2.12. Forma de Representación de los Bonos

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la Calle 20 de Octubre esquina Calle Campos - Edificio Torre Azul - Piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.2.13. Transferencia de los Bonos

Tomando en cuenta que los bonos comprendidos dentro de cada emisión del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.2.14. Reemplazo de valores

Por tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, éstos no serán susceptibles de reemplazo.

2.2.15. Convertibilidad de los bonos

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II no serán convertibles en acciones.

2.2.16. Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pagos de Intereses descrito anteriormente. Los intereses se computarán a partir del 3 de diciembre de 2012 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VCi = VN * \left(Ti * \frac{PI}{360} \right)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón

VN = Valor nominal o saldo de capital vigente a la fecha de cálculo

Ti = Tasa de interés nominal

PI = Plazo del cupón

La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., que ha sido designada Agente Pagador de la Emisión. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Avenida José Ballivián Seguro N° 1059 Piso 2 Esq. Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

El pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta

2.2.17. Provisión para el Pago de Intereses y Capital

IASA será responsable del depósito de los fondos para la amortización del capital y el pago de los intereses de todos los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II. Los fondos deberán ser depositados en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de los Bonos, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad procederá al pago de los mismos.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.2.18. Reajustabilidad del Empréstito

Esta Emisión no estará sujeta a reajustes.

2.2.19. Redención Anticipada

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de éstas emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

Toda determinación de redimir anticipadamente los bonos comprendidos dentro ésta emisión deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos. La información relacionada a Sorteo se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada a Compras en Mercado Secundario se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada al Tratamiento del RC-IVA en Caso de Redención Anticipada se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.2.20. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad

En caso de una fusión o transformación de la Sociedad, los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada o transformada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad, conforme a la emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. La fusión o transformación de la Sociedad estará sujeta a las normas aplicables del Código de Comercio.

2.2.21. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA II

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos IASA II. En caso de que una de las Asambleas de una Emisión no apruebe el cambio sugerido, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión

2.2.22. Otras Emisiones

La Sociedad se reserva el derecho de realizar otras emisiones y programas de emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

2.3. Obligaciones y Compromisos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos, la Sociedad se sujetará a los siguientes compromisos y restricciones:

2.3.1. Compromisos Positivos de la Sociedad

La información relacionada a Compromisos Positivos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.2. Compromisos Negativos de la Sociedad

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.3. Compromisos Financieros

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.4. Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.5. Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP)

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.6. Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC)

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.3.7. Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.4. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos

La información relacionada a Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

La información relacionada a Hechos Potenciales de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.2. Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.3. Aceleración de Plazos

La información relacionada a la Aceleración de Plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.4.4. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

La información relacionada a Caso Fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.2.28 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.5. Representante Común de Tenedores de Bonos

En tanto los tenedores de los Bonos IASA II – Emisión 2 no hayan designado a su representante definitivo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 654 del Código de Comercio, se designa de manera provisional a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., cuyos principales antecedentes legales se presentan a continuación:

Cuadro No. 4: Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos

Razón Social:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Domicilio legal:	Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
NIT:	1007077021
Matrícula de Comercio:	00013223
Testimonio de Constitución:	0375/94, otorgado por ante Notario de Fe Pública No. 20 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Walter Tomianovic Garnica, en fecha 28 de marzo de 1994 inscrito en el Registro de Comercio SENAREC bajo la Resolución Administrativa 02272 de fecha 1 de noviembre de 1994 en el libro N°05.C a fojas N°148 Partida N°395 en fecha 3 de noviembre de 1994. Mediante testimonio 513/2005, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 12 de octubre de 2005 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°63489 del libro 09 en fecha 23 de noviembre de 2005, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agente de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)". Mediante testimonio 349/2007, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 30 de mayo de 2007 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°70793 del Libro 09 en fecha 29 de junio de 2007, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por la denominación actual "Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa Sociedad Anónima".
Autorización de funcionamiento:	Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 787/2002 de fecha 19 de septiembre de 2002, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-AB-MIB-004/2002, en fecha 19 de septiembre de 2002.

Fuente: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Una vez finalizada la colocación total de los bonos o concluido el plazo de colocación de esta emisión, los Tenedores podrán nombrar un nuevo representante que sustituya al provisional.

Se entenderá que el representante provisional ha sido ratificado como definitivo si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación, no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea de Tenedores de Bonos. El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante de Tenedores, diferente al que sea nombrado por la Sociedad como provisional, por un costo superior al que se compromete a cancelar la Sociedad, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 654 y siguientes del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad; a cuyo efecto ésta le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.

2.6. Agente Pagador

El Agente Pagador de los Bonos IASA II – Emisión 2 es Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivián N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

2.7. Asambleas de Tenedores de Bonos

2.7.1.1. Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos IASA II (en adelante Asamblea de Tenedores).

Las convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en tres (3) oportunidades. La primera publicación deberá corresponder a una fecha no menor a treinta (30) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores y la última publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores. La convocatoria incluirá un orden del día que consigne asuntos concretos a considerarse.

La Sociedad cubrirá al menos el costo de convocatoria de una Asamblea de Tenedores anual. Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento.

Las asambleas convocadas por la Sociedad se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional.

2.7.1.2. Quórum

El quórum requerido para las Asambleas de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación.

En caso de no existir quórum para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los Bonos en circulación.

2.7.1.3. Votación y Decisiones

En las Asambleas de Tenedores de Bonos, cada bono en circulación otorgará a su Tenedor el derecho a un (1) voto por el valor equivalente al bono de menor valor nominal de esa Emisión. Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores únicamente los Tenedores de Bonos que figuren inscritos en el registro de la Sociedad, con anticipación de un día hábil anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores.

Las decisiones en Asamblea de Tenedores serán tomadas por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios (2/3) del capital presente en la Asamblea. Las decisiones adoptadas por la Asamblea de Tenedores serán obligatorias para todos los Tenedores de Bonos, incluso los ausentes y disidentes, salvando los derechos de estos últimos previstos en el Código de Comercio.

2.8. Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.31 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.9. Arbitraje

La información relacionada al Arbitraje y Jurisdicción aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.32 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.10. Tratamiento Tributario

La información relacionada al Tratamiento Tributario se encuentra descrita en el punto 2.2.33. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

2.11. Calificación de Riesgo

Industrias de Aceite S.A. ha contratado a la empresa Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la calificación de riesgo de los Bonos IASA II – Emisión 2, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

Los Bonos IASA II – Emisión 2 cuentan con una calificación de AA2 otorgada por el Comité de Calificación de Pacific Credit Rating S.A. en fecha 30 de Octubre de 2012. La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería

afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Pacific Credit Rating se encuentra en el anexo 9.5 de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

2.12. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores

Los bonos de esta emisión no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes de Industrias de Aceite S.A. en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., detalladas a continuación y expuestas en el punto 7.2 referente a las Obligaciones existentes:.

a) Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA y Programa de Emisiones de Bonos IASA II:

Nombre de la Emisión	Monto original de la Emisión	Monto vigente al 30/09/2012	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Bonos IASA- Emisión 1	US\$ 35,000,000.-	US\$ 31,500,000.-	13/11/2009	07/10/2016
Bonos IASA- Emisión 2	BS. 70,000,000.-	BS. 63,000,000.-	13/11/2009	07/10/2016
Bonos IASA II- Emisión 1	BS. 70,000,000.-	BS. 70,000,000.-	31/05/2012	25/04/2019

b) Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA:

Nombre de la Emisión	Monto original de la Emisión	Monto vigente al 30/09/2012	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 7	US\$ 6,200,000.-	US\$ 6,200,000.-	16/04/2012	12/04/2013
Pagarés Bursátiles IASA - Emisión 8	US\$ 6,200,000.-	US\$ 6,200,000.-	25/04/2012	19/02/2013
Pagares Bursátiles IASA -Emisión 9	BS 43,000,000.-	BS 43,000,000.-	14/05/2012	10/03/2013
Pagares Bursátiles IASA -Emisión 10	US\$ 6,200,000.-	US\$ 6,200,000.-	25/05/2012	20/05/2013
Pagares Bursátiles IASA- Emision 11	US\$ 4,500,000.-	US\$ 4,500,000.-	23/08/2012	19/07/2013

3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

3.1. Razones

Después de analizar varias alternativas, la Sociedad ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores para la realización de una emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, estructurado de acuerdo a los activos y pasivos de la empresa, en razón a las ventajas financieras que le ofrece esta forma de financiamiento.

3.2. Destino

Los recursos obtenidos a través de la colocación de los bonos de la emisión serán empleados para el recambio de pasivos de la Sociedad. El destino específico de los recursos captados se describe a continuación:

Detalle	Monto
Recambio de pasivos	Hasta Bs. 67.200.000
Total	BS.67.200.000

El recambio de pasivos, será efectuado para el prepago de los préstamos bancarios descritos en el detalle de deudas siguiente (de manera parcial en las dos primeras deudas y total en la tercera deuda), aclarando para el efecto, que Industrias de Aceite S.A. no mantiene ningún tipo de vinculación con las Entidades Bancarias en él descritas

Banco	Fecha de Desembolso	Moneda	Monto	Saldo al 30/09/12	Destino de la	Garantía	Tasa (%)	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
			Original		Emisión				
			Bs.	Bs.	Bs.				
Banco Económico S.A.	09-jul-12	Bs.	47,750,000	47,750,000	12,320,000	Prenda Inventario	5.50%	240	06-mar-13
Banco Ganadero S.A.	19-jul-12	Bs.	41,160,000	41,160,000	41,160,000	Prenda Inventario	6.90%	180	15-ene-13
Banco Ganadero S.A.	14-sep-12	Bs.	13,720,000	13,720,000	13,720,000	Prenda Inventario	6.90%	180	13-mar-13
Total Bs.					67,200,000				

3.3. Plazo de utilización de los fondos

El plazo de utilización de los fondos será a partir del 3 de diciembre de 2012 hasta un plazo de 180 días. Los recursos podrán ser utilizados de manera inmediata conforme se vayan realizando las colocaciones parciales o totales, durante el plazo establecido

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

4.1. Factores de Riesgo relacionados con Bolivia

4.1.1. Riesgo País o Riesgo Estructural

Durante los últimos años, se ha llevado a cabo en Bolivia una serie de reformas orientadas a reestructurar el Estado Boliviano. El riesgo del posible inversionista en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II incluye la posibilidad de que varíen las condiciones de la inversión privada nacional y extranjera, así como también la posibilidad de que el gobierno implemente nuevas reformas, llevándolas a cabo de manera tal que las condiciones operativas del Emisor se vean afectadas negativamente.

Asimismo, dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico, incluyendo conflictos armados, expropiaciones, nacionalizaciones, entre otros. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en Bolivia) y los posibles compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deben evaluarlos.

4.1.2. Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias

Es el riesgo que se genera por efectos de una depreciación de la moneda en la cual se efectúan las transacciones y se encuentran denominados los valores emitidos en cada una de las series emitidas dentro del Programa.

4.1.3. Riesgo de Variación de Tasas de Interés

Las variaciones en la tasa de interés del mercado de capitales en Bolivia pueden afectar el precio de mercado de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el mercado secundario. Si las tasas de interés del mercado se incrementan de manera significativa y consistente, esto podría perjudicar la rentabilidad real de los Bonos.

4.1.4. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones

Durante el primer semestre del 2008, el Gobierno de Bolivia implementó un sistema de permisos para la exportación de aceites crudos y refinados de soya y girasol, los que son otorgados previa verificación de que la empresa solicitante cumpla con abastecer al mercado local con aceites refinados y cumpla con la banda de "precio justo" para la comercialización de estos productos. La Sociedad siempre ha dado prioridad al abastecimiento del mercado local respecto de la exportación y los precios de sus productos se han ubicado, incluso, por debajo de la banda de "precio justo" aprobada por el Gobierno. Como consecuencia, la Sociedad no ha tenido dificultades para obtener los permisos de exportación. No obstante, los potenciales compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deben considerar la posibilidad de que el Gobierno restablezca las restricciones a la exportación o implemente nuevas restricciones que restrinjan la comercialización de los productos del Emisor y afecten negativamente el rendimiento esperado de los bonos.

4.2. Factores de Riesgo relacionados al Emisor

4.2.1. Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas

El Emisor utiliza grano de soya y girasol como principales materias primas para elaborar sus productos. Por ser "commodities", los precios de la soya y el girasol están sujetos a variaciones, según se produzcan cambios en la oferta y la demanda por estos productos. El Emisor, al igual que otras empresas del sector de extracción y comercialización de oleaginosas, debe acopiar materia prima durante los meses de cosecha de la soya y el girasol y procesar esta materia prima gradualmente durante un periodo de tiempo mayor al de la cosecha. Como consecuencia, la Sociedad puede adquirir materias primas a un determinado precio y, durante el periodo de procesamiento de éstas, el precio de venta de sus productos finales podría disminuir significativamente. Esta situación presenta un riesgo de pérdida para la Sociedad, ya que se habrían adquirido inventarios a precios más altos que los precios de venta de sus productos terminados. Para minimizar este riesgo, la Sociedad realiza operaciones de cobertura utilizando instrumentos derivados (contratos de venta futuros y contratos de opción de venta) en las Bolsas de Productos de Chicago (Estados Unidos) y Rosario (Argentina). Estas operaciones de cobertura permiten a la Sociedad garantizar un precio de venta final, al momento de adquirir la materia prima. Los plazos definidos para estas coberturas son menores a seis meses, tomando en cuenta la posición del stock físico de insumos. La Sociedad no toma posiciones especulativas en la Bolsa.

4.2.2. Riesgo de Tipo de Cambio

Las ventas de la Sociedad a nivel nacional se realizan en bolivianos, mientras que las exportaciones de productos se realizan en Dólares. De manera similar, los gastos de la empresa se encuentran denominados tanto en bolivianos (entre los cuales destacan los sueldos y salarios, así como también otros gastos administrativos), como también en Dólares (entre los cuales se encuentran los costos de las materias primas, fletes y gastos asociados a la exportación, entre otros). Adicionalmente, la empresa contrata deuda financiera de corto y mediano plazo tanto en Dólares como en bolivianos. Como consecuencia de esta estructura de costos, las variaciones en el tipo de cambio entre el boliviano y el dólar tienen un impacto sobre el resultado neto de la Sociedad, ya que pueden derivar tanto en ganancias como en pérdidas por tipo de cambio. Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda.

4.2.3. Riesgo de Aumento de la Competencia

El Emisor enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. Durante los últimos años, el incremento en los precios internacionales de los aceites y harinas de soya y girasol se han traducido en la eliminación de las ventajas arancelarias que otorgaban los países de la Comunidad Andina de Naciones a las exportaciones bolivianas. Estos cambios no han afectado la capacidad de la empresa de comercializar sus productos, ya que la Sociedad ha venido desarrollando eficiencias que le permitan competir en condiciones de libre mercado. No obstante, debe tenerse presente que cambios en los acuerdos vigentes entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y futuros acuerdos suscritos entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones con terceros países podrían, entre otros factores, afectar la competitividad de la empresa en algunos de los mercados en los que participa e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

A nivel nacional, los productos del Emisor gozan de elevados niveles de participación de mercado y de una posición de liderazgo. Asumiendo que la economía del país mantenga sus niveles de crecimiento estático, correlacionados con el crecimiento natural de la población, la competencia debería mantener su intensidad actual, y la posición de mercado del Emisor no debería verse afectada por cambios en la participación de mercado ni por la entrada de nuevos participantes. El Emisor no tiene información sobre posibles nuevos competidores ni sobre el alcance del aumento de la competencia o sobre los efectos de este aumento sobre la empresa. Este efecto depende de ciertos factores que no pueden ser evaluados de manera precisa ni pueden ser controlados por el Emisor.

No obstante, el Emisor enfrenta la competencia en el mercado interno generando ventajas competitivas que sean sostenibles en el tiempo y que lo diferencien de otros competidores. Entre estas ventajas se encuentran: (i) productos competitivos en niveles de calidad, (ii) marcas fuertemente establecidas en el mercado, (iii) tener la mejor red de distribución del país; y (iv) fuerte respaldo en marketing complementado por inversiones sólidas en investigación de mercado y publicidad. Adicionalmente a las ventajas competitivas mencionadas, es importante añadir que el Emisor es una empresa que aplica estrategias agresivas de lanzamiento de nuevos productos, incursionando en nuevas categorías, y cuenta con el apoyo de sus empresas vinculadas, que permiten la transferencia de tecnología y know how internacional.

4.2.4. Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias

El Emisor se ha constituido en parte de procesos legales motivados por causales de índole tributaria y laboral, que surgieron en el curso normal de sus actividades.

Si bien no puede asegurarse que el resultado de dichos procesos será favorable para el Emisor, éste considera que ninguno de los procesos que mantiene pendientes pueden afectar de manera significativa a Industrias de Aceite S.A. respecto a sus activos, ni tener un impacto importante sobre los resultados de las operaciones de la empresa ni de su posición financiera.

4.2.5. Riesgos por Factores Climáticos

La principal materia prima utilizada por la Sociedad son los granos de soya y las semillas de girasol. Estos productos son de origen agrícola y se producen en las zonas norte, centro y este del departamento de Santa Cruz. La disponibilidad de materia prima está sujeta a la producción de estos campos agrícolas, la cual puede verse afectada por factores climáticos adversos como sequías ó inundaciones, que pueden tener un impacto en el área cultivada y en los rendimientos de las zonas agrícolas.

4.2.6. Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento

El Emisor requiere de capital de trabajo que le permita adquirir materias primas regularmente. Este capital de trabajo está conformado por recursos propios del Emisor y por recursos provenientes de las fuentes de financiamiento con las que cuenta la Sociedad. Existe la posibilidad de que se produzcan cambios en los ciclos de venta y realización de las cuentas por cobrar del Emisor y de que se produzcan cambios en la situación del Emisor o en las políticas crediticias de las entidades financieras que otorgan financiamiento al Emisor que podrían restringir el acceso a capital de trabajo de la Sociedad. Estos cambios podrían afectar las operaciones del Emisor e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II. El Emisor ha contado con fuentes alternativas de financiamiento y ha utilizado distintos instrumentos financieros que le han permitido obtener liquidez. En esta línea, el Emisor ha estructurado este Programa de Emisiones, el cual le permitirá financiar su capital de trabajo.

4.3. Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos

4.3.1. Mercado Secundario para los Bonos

El mercado secundario de los bonos estará en función a las condiciones del mercado y de los propios inversionistas. Por ello, no existe certeza de que el mercado secundario ofrecerá a los titulares de los Bonos un nivel de liquidez que se adecúe a sus necesidades particulares.

4.3.2. Riesgo Tributario

El Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Bonos. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en el Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos

Los bonos de esta Emisión están dirigidos tanto a inversionistas institucionales como a inversionistas particulares.

5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de esta emisión a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

5.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública Primaria de los bonos de esta Emisión será bursátil, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración de esta Emisión de Bonos fueron realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., inscrita en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Registro SPVS-IV-AB-CBA-003/2002, en base a la información proporcionada por Industrias de Aceite S.A.

5.5. Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación

La colocación de los Bonos de esta Emisión estará a cargo de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.6. Forma de Colocación

La colocación primaria de los bonos de esta Emisión será realizada de forma bursátil.

5.7. Modalidad de Colocación

Los Bonos de esta Emisión serán colocados por la Agencia de Bolsa responsable de la colocación bajo la modalidad "a mejor esfuerzo".

5.8. Plazo de Colocación

El plazo máximo para la colocación de ésta emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir del 3 de diciembre de 2012. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables

5.9. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación

No existe vinculación entre Industrias de Aceite S.A. y Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión.

5.10. Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los bonos de esta Emisión serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. EL EMISOR

6.1. Identificación del Emisor

Nombre o Razón Social:	Industrias de Aceite S.A.
Rótulo Comercial:	Fino
Objeto de la sociedad:	<p>El objeto de la sociedad, será el de realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.</p> <p>De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.</p> <p>Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.</p> <p>Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.</p>
Giro del Negocio:	Extracción y comercialización de oleaginosas y sus sub productos
Domicilio legal e Información de Contacto:	<p>Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n Casilla #1759 Santa Cruz, Bolivia Tel. +591 (3) 344 – 3000 Fax +591 (3) 344 – 3020 fino@fino.com.bo www.fino.com.bo</p>
Representante Legal:	Renzo Balarezo Cino
Registro del emisor en el RMV de la ASFI:	ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009 de fecha 11 de agosto de 2009
Matrícula de Comercio:	00012881
N.I.T.:	1023233029
CIIU:	1514
RUEX:	SCZ-217

6.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública N° 87 de 25 febrero de 1944, modificada por escritura N° 37 de 18 de enero de 1946, se constituyó la sociedad anónima "Compañía Agropecuaria del Oriente, S.A.", personería reconocida por Resolución Suprema N° 20405 de 10 de septiembre de 1946, con un capital autorizado de bolivianos cuarenta millones y pagado de pesos bolivianos catorce millones, estando sus actuados protocolizados en la Notaría de Hacienda bajo el N° 422 de 15 de octubre de 1946.
- Mediante escritura pública N°587 de 17 de noviembre de 1949, se elevó el capital autorizado a pesos bolivianos ochenta millones, habiéndose aprobado dicho aumento y consiguiente modificación de estatutos por Resolución Suprema N° 45406 de 18 de octubre de 1951 y cuya protocolización se ha efectuado en la Notaría de Hacienda, bajo el N° 634 de 20 de noviembre de 1951. Este capital autorizado se encuentra pagado en su totalidad, o sea ochenta millones de que corresponde al departamento Agrícola - Ganadero pesos bolivianos cuarenta millones, y a la fábrica de Aceites, pesos bolivianos cuarenta millones, conforme autorizó por la Comisión Fiscal Permanente, mediante Resolución N° 423/52 de 23 de mayo de 1952.
- Por Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 1954, se conviene en separar, las actividades agrícolas-ganaderas de las industriales, con sus respectivos activos y pasivos, formando cada una de ellas una entidad social distinta, conforme a los términos y condiciones que se estipulan en cláusulas siguientes de éste documento.
- Es así que, en fecha 20 de julio de 1954 se constituye la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 de la Notaría de Fe Pública del Notario Julio C. Romero, con el objeto de dedicarse a proseguir los negocios industriales de la Fábrica de Aceite de Quillacollo, y en general a la Industria de aceites comestibles y derivados. Esta empresa tiene por objeto dedicarse a la industria de aceite comestibles y derivados. Se constituye con un capital autorizado de Ciento Veinte Millones 00/100 Pesos Bolivianos. Su personalidad jurídica con sus estatutos fueron reconocidos mediante Resolución Suprema 64779 de 22 de agosto de 1955 actuados que fueron protocolizados en la Notaría de Hacienda de la ciudad de La Paz, con el número 112 al 21 de septiembre de 1955.
- El 16 de noviembre de 1955 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad decide aumentar el capital pagado.
- El 15 de marzo de 1958 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado.
- Por Instrumento Público N° 213/59, de fecha 16 de octubre de 1959, protocolizado ante Notaría de Gobierno – Prefectura del Departamento del distrito de la ciudad de La Paz, los accionistas aprobaron el Aumento de Capital social Autorizado y la consiguiente modificación de sus Estatutos.
- El 23 de noviembre de 1971 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento del capital pagado y del capital autorizado.
- El 9 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado, del capital pagado y se procedió con la modificación de los artículos 1, 5 y 6 de los Estatutos, correspondiente al domicilio, la duración y el capital de la sociedad, respectivamente.
- El 23 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el canje de acciones por las pérdidas acumuladas de la Sociedad.
- El 4 de marzo de 1975 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la necesidad de aumentar el capital de la Sociedad, con los aportes de la empresa Trident Investment Corporation SA y la suscripción de acciones de la empresa Bradley Corp. Nassau Bahamas. Por consecuencia de este aumento de capital se modifica el artículo 6 de los Estatutos.
- Por Instrumento 181/77 de la Notaría de Hacienda de la ciudad de Santa Cruz, el 16 de noviembre de 1977, se protocolizó la Resolución Suprema No. 184878 de 20 de septiembre de 1977 que aprueba la modificación de Estatutos y aumento de capital autorizado.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuarse al nuevo Código de Comercio y por ende modificar el pacto social.
- Mediante Instrumento No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 2 se dispuso la adecuación al nuevo Código de Comercio y modificación parcial de Estatutos de la Sociedad Anónima.
- El 12 de agosto de 1980 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado capital suscrito y pagado, el mismo que fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 301 de fecha 24 de junio de 1981.
- El 20 de diciembre de 1982, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se informó a los accionistas que el 4 de enero de 1980 se había suscrito un Convenio de Transformación de Empresa Extranjera a Empresa Mixta entre IASA con el Organismo Nacional Competente (Instituto Nacional de Inversiones – INI). Por consiguiente, los accionistas aprobaron la transferencia de acciones.
- El 3 de octubre de 1983 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado y del capital pagado.
- Por Instrumento Público N° 11/84 de fecha 11 de enero de 1984, protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase, N°2, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, la sociedad determinó la Revalorización de Activo Fijo, Aumento de Capital y consiguiente modificación parcial de Estatutos.
- El 15 de enero de 1988 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 52 de fecha 15 de diciembre de 1988 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. Ma.Luisa Lozada.
- El 15 de diciembre de 1990 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado a Bs. 18,900,000 (Diez y ocho millones novecientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 22,000,000 (Veinte y dos millones de Bolivianos).
- Mediante Instrumento Público No. 50 de fecha 13 de marzo de 1991 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada, se protocoliza el aumento de capital pagado y de capital autorizado, los cuales fueron decididos por la Junta el 15 de diciembre de 1990.
- El 22 de enero de 1994 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 221 de fecha 27 de abril de 1994 ante Notaría de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 7 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la transferencia de 4,031 acciones que posee el Sr. José Alejandro Gonzales al Sr. Calixto Romero Guzmán.
- El 8 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y de capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento, se modifica el artículo 4 de los Estatutos.

- El 10 de septiembre de 1998 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito y del capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos Dicho aumento se protocoliza mediante el Instrumento No. 1053/98 de fecha 20 de octubre de 1998 ante Notaria de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254,400,000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300,000,000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Publica No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63,600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler Internacional, (ii) la transferencia de 61,056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler Internacional y (iii) la transferencia de 2,544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: Trident Investment Corporation, propietaria de 63,600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2,544 acciones, y Urigeler Internacional S.A., propietaria de 188,256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Publica No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 03 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la sociedad, procediendo de ésta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 04 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a la modificación parcial del Estatuto de la sociedad. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 24 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 2706/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, en fecha 29 de junio de 2011.
- El 22 de julio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la enmienda de modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 3133/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, en fecha 22 de julio de 2011.

6.3. Capital Social

Al 30 de septiembre de 2012, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs. 300,000,000.00 (Trescientos Millones 00/100 bolivianos) y está representado por trescientas mil (300,000) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs. 1,000.00 (Un mil 00/100 bolivianos) cada una. Al 30 de septiembre de 2012, se han suscrito y pagado doscientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientas (254,400) acciones, equivalentes a Bs. 254,400,000.00 (Doscientos cincuenta y cuatro Millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos), que se encuentran distribuidos según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro No. 5: Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 30 de septiembre de 2012)

Accionista	Domicilio	Acciones	Porcentaje
Urigeler International S.A.	Panamá	188.256	74%
Trident Investment Corporation	Panamá	63.600	25%
Birmingham Merchant S.A.	Panamá	2.544	1%
	Total	254.400	100%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

El capital social de las empresas Urigeler International S.A. y Trident Investment Corporation se encuentra compuesto por acciones al portador, por lo que no es posible identificar o individualizar a la composición accionaria de las mismas.

6.4. Empresas Vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a Industrias de Aceite S.A. por propiedad:

Cuadro No. 6: Entidades Vinculadas por Propiedad (al 30 de septiembre de 2012)

Razón Social	Actividad	Vínculo	Acciones	Valor Total	Participación
Urigeler International S.A.	Inversionista de empresas	Accionista	188.256	Bs188.256.000	74%
Trident Investment Corporation	Inversionista de empresas	Accionista	63.600	Bs63.600.000	25%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Las siguientes empresas peruanas se encuentran vinculadas por administración a Industrias de Aceite S.A.:

- **Alicorp S.A.A.:** Empresa dedicada al desarrollo, producción y comercialización de alimentos y productos de consumo masivo, insumos industriales, alimentos balanceados para animales, grasas y harinas, entre otros.
- **Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino SA.:** Empresas dedicadas al cultivo e industrialización de la palma aceitera.
- **Romero Trading S.A.:** Empresa dedicada a la actividad central la comercialización y prestación de servicios vinculados con la actividad agroindustrial.
- **Primax S.A.:** Empresa dedicada a la comercialización de combustibles.
- **Multimercados Zonales S.A.:** Complejo comercial dedicado fundamentalmente a la venta de alimentos.
- **Ransa Comercial S.A.:** La actividad de la empresa consiste en la prestación de servicios de logística que incluyen almacenaje, aduanas, transporte, distribución horizontal y servicio a navieras. Asimismo, la empresa posee una alianza con operadores globales de comercio exterior para proveer una solución total de logística a sus clientes. Complementariamente, brinda los servicios de refrigeración y congelamiento de toda clase de productos alimenticios.
- **Terminal Internacional del Sur:** Administra el puerto de Matarani, en Arequipa. Moviliza todo el comercio de la macroregión sur y recibe gran parte de los productos bolivianos que salen al Pacífico.
- **Consortio Naviero Peruano S.A.:** Se dedica al transporte marítimo internacional y nacional de carga, con especialización en servicios de línea regular (contenedores y carga suelta) y en cargas a granel.
- **Trabajos Marítimos S.A.:** Empresa dedicada al negocio de operaciones portuarias en el Perú.
- **Industria Textil Piura S.A.:** Se dedica a la elaboración de hilados finos de algodón pima.

- **Compañía Universal Textil S.A.:** Se dedica a la actividad textil.
- **Corporación General de Servicios S.A.:** Brinda servicios de contraloría, auditoría interna, asesoría legal, sistemas de información y telecomunicaciones, asesoramiento financiero, servicios contables, asesoramiento tributario, pago a personal y gestión empresarial.
- **SiteL S.A.:** Brinda diversos servicios en el ámbito de las telecomunicaciones, entre ellos, de larga distancia nacional e internacional.

6.5. Estructura Administrativa Interna

El órgano máximo de decisión de la Sociedad es la Junta de Accionistas, mientras que el órgano máximo de administración es el Directorio de la Sociedad. De éste depende el Gerente General, quién tiene la responsabilidad de implementar los lineamientos estratégicos definidos por el Directorio y supervisar la administración de todos los negocios de la Sociedad. La administración de la Sociedad recae sobre siete (7) Gerencias que reportan a la Gerencia General. Adicionalmente, el Jefe de Sistemas (Ing. Santiago Vera), el Jefe de Desarrollo Tecnológico (Ing. Carlos Meyer) y el Jefe de Exportaciones de Productos de Molienda (Fernando Artieda) también reportan directamente a la Gerencia General.

La Gerencia Industrial está a cargo del Ing. Cesar Campoverde y tiene bajo su responsabilidad directa la producción y mantenimiento de las dos plantas industriales situadas en Warnes y en Cochabamba. El tiene a su cargo directo el funcionamiento de la planta de Molienda de Warnes y de él depende el Superintendente de la Planta refinadora de Cochabamba que es el Ing. Alex Sauma.

La Gerencia Administrativa Financiera, está a cargo del Ing. Guillermo Rubini y de él dependen las Jefaturas de Contabilidad, Presupuestos, Auditoría Interna, Tesorería, y la Abogada Corporativa. Tiene a su cargo la responsabilidad de la administración de las Líneas de Crédito Bancarias y de los Financiamientos.

La Gerencia de Logística está dirigida por el Ing. David Flambury. Esta Gerencia maneja los almacenes y la compra de materia prima a los agricultores y, además tiene a su cargo la Jefatura de Compras, Jefatura de Transporte de Mercadería para la Venta Nacional y de Exportación, y la Jefatura de Logística.

La Gerencia Comercial está asignada al Lic. Alfonso Kreidler y tiene a su cargo la Venta Nacional y de exportación de productos de consumo masivo. De él dependen los Jefes de Ventas de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad, Oruro y los sub distribuidores de Sucre, Tarija, Beni y el Jefe de Ventas de Exportación de productos de consumo masivo. Asimismo tiene bajo su responsabilidad la conducción del Trade Marketing y de los Jefes de Marketing.

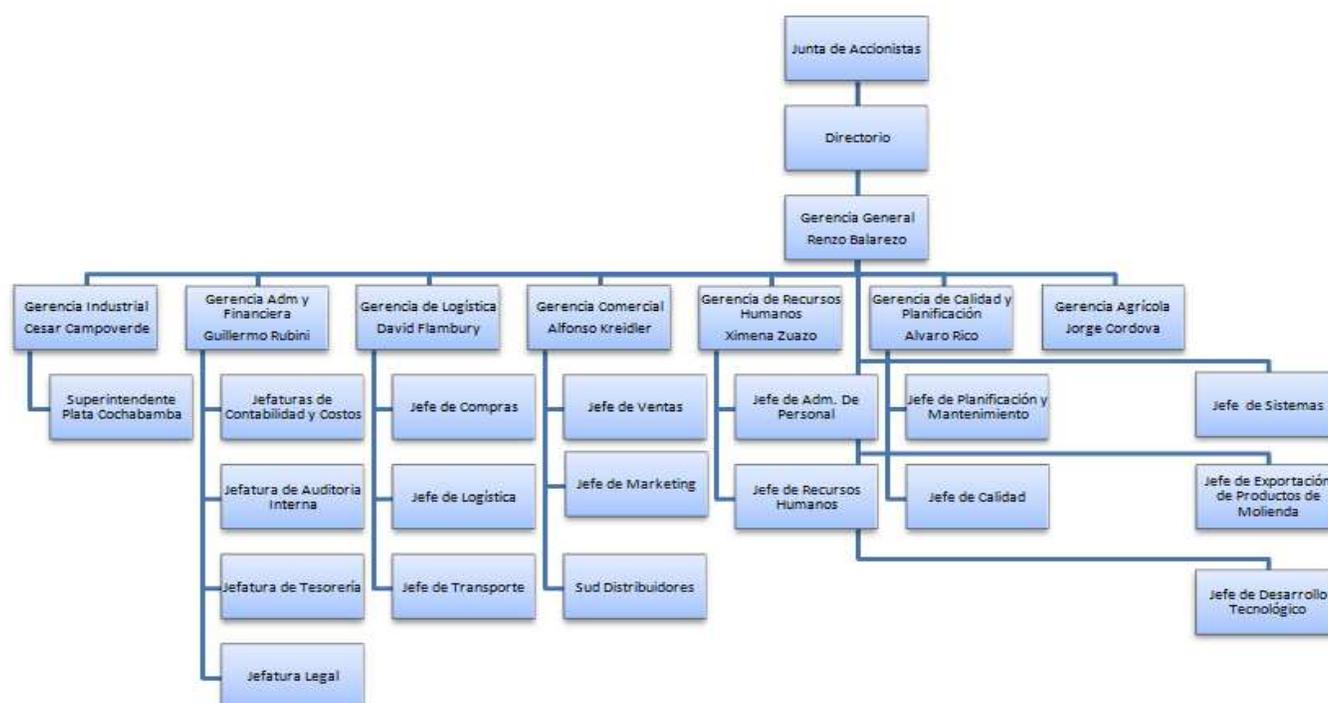
La Gerencia Agrícola está asignada al Ing. Jorge Córdova Orozco y tiene bajo su responsabilidad la conducción de los campos agrícolas de la compañía. Adicionalmente tiene a su cargo el negocio de venta de semillas oleaginosas.

La Gerencia de Calidad y Planificación está a cargo del Ing. Álvaro Rico y tiene bajo su mando a la Jefatura de Planificación de Producción y Mantenimiento Industrial. También maneja los programas de certificación de calidad de la empresa, los Programas ISO, el Programa de Control de Pérdidas y los programas de seguridad de la empresa. Están a su mando los laboratorios de calidad de las dos plantas industriales.

La Gerencia de Recursos Humanos está a cargo de la Licenciada Ximena Zuazo y tiene bajo su responsabilidad a las aéreas de Administración de Personal y la de Recursos Humanos propiamente dicha.

A continuación se muestra el Organigrama de IASA:

Cuadro No. 7: Organigrama (al 30 de septiembre de 2012)



Fuente: Industrias de Aceite S.A.

6.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de IASA es la siguiente:

Cuadro No. 8: Directorio (al 30 de septiembre de 2012)

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad	Año Designación
Renzo Balarezo Cino	Presidente Directorio	Administrador de Empresas	2 años	2010
Calixto Romero Guzmán	Vicepresidente Directorio	Administrador de Empresas	16 años	1996
Juan David Flambury Moreno	Director	Ingeniero Químico	16 años	1996
Álvaro Rico Ramallo	Director	Ingeniero Industrial	5 años	2007
Guillermo Rubini Airaldi	Secretario del Directorio	Administrador de Empresas	6 años	2006
Alfonso Kreidler Riganti	Director Suplente	Ingeniero Industrial	1 año	2011
Cesar Campoverde Celi	Director Suplente	Ingeniero Industrial	29 años	1983
Jamiro Carlos Franco Antezana	Síndico	Contador Público	12 años	2000

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Los principales ejecutivos de IASA son los siguientes:

Cuadro No. 9: Principales Ejecutivos (al 30 de septiembre de 2012)

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en IASA	Fecha Ingreso
Renzo Balarezo Cino	Gerente General	Administrador de Empresas	2 años y 9 meses	01/01/2010
Guillermo Rubini Airaldi	Gerente Administrativo Financiero	Ingeniero Químico y Adm. de Empresas	7 años y 1 mes	12/08/2005
Alfonso Kreidler Riganti	Gerente Comercial	Administrador de Empresas	3 años y 9 meses	01/01/2009
Alex Sauma Quintela	Superintendente de Planta Cochabamba	Ingeniero Comercial	14 años y 5 meses	01/04/1998
Cesar A. Campoverde Celi	Gerente Industrial	Ingeniero Industrial	30 años y 1 mes	01/08/1982
Juan David Flambury Moreno	Gerente de Logística	Ingeniero Químico	32 años	23/09/1980
Jorge Córdova Orozco	Gerente Agrícola	Ingeniero Agrónomo	2 años y 4 meses	01/05/2010
Álvaro Rico Ramallo	Gerente de Calidad y Planificación	Ingeniero Industrial	17 años	09/10/1995
Ximena Zuazo Tapia	Gerente de Recursos Humanos	Administradora de Empresas	1 año y 9 meses	01/01/2011
Raymundo Cuellar Galvis	Auditor General y Gestor Tributario	Contador Público	36 años y 6 meses	01/03/1976

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

6.7. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA

Renzo Balarezo Cino

El Sr. Balarezo es Administrador de Empresas por la Universidad de Lima (Perú), Magister en Dirección de Empresas por la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura (Perú). El Sr. Balarezo se inició como Analista Financiero en el Grupo Romero en 1999. En el 2002 asumió la Sub-Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo Palmas (Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino S.A.), empresa dedicada al cultivo e industrialización de la Palma Aceitera en la Selva Peruana que forma parte del Grupo Romero. En el 2006 asumió la Gerencia de Operaciones del Grupo Palmas, Responsable del Planeamiento Financiero, Compras y el Área Comercial. En el año 2008 ocupó el cargo de Gerente Central de Operaciones hasta el 31 de diciembre de 2009, responsable de las áreas de Compras, Marketing, Ventas, Planeamiento, Presupuestos y control para las empresas del Grupo Palmas: Palmas del Espino S.A., Industrias del Espino S.A. y Agropecuaria del Shanusi S.A. Desde el 01 de enero de 2010, ocupa el cargo de Gerente General en IASA.

Guillermo Rubini

El Sr. Rubini es Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú (1981) y cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) del Perú (1983). El Sr. Rubini ha ejercido como Ingeniero en Petroperú desde el año 1981 al año 1982. De igual manera, desempeñó diferentes cargos en el Área Financiera en diversas empresas del Grupo Romero del Perú desde el año 1983 al año 1995. Posteriormente, a partir de 1995 hasta el 2005 desempeñó las funciones de Gerente Financiero en la empresa Alicorp S.A.A. en el Perú. Desde agosto del año 2005, ocupa el cargo de Gerente Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos en IASA. Traslado la Gerencia de Recursos Humanos en Enero 2011 y permanece hasta la fecha con el Cargo de Gerente Administrativo Financiero

Alex Sauma Quintela

El Sr. Sauma es Ingeniero Comercial, habiendo cursado su carrera en la Institución de Lovaina la nueva Bélgica, además de contar con una Maestría en Ingeniería Comercial y de Gestión en la misma Institución. En el ámbito laboral, ha desempeñado diversos cargos en Industrias de Aceite, S.A, desde el año 1998, asumiendo en ese año el puesto de Jefe de control y Planificación de la producción en la Planta de Cochabamba. En el año 2005 asume como Jefe de Planificación de la Producción y mantenimiento de la Planta de CBBA. Actualmente el Sr. Sauma ocupa el cargo de Superintendente de Planta Cochabamba de Industrias de Aceite S.A.

Jorge Córdova Orozco

Profesión: Licenciado en Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, Perú. Experiencia: Contando con 6 años de experiencia dentro del área agrícola en diferentes empresas como TUSA Cotton S.A., Agro BM SRL, Semillas del Pacífico

S.A.C., desde junio del 2009 ingresó al Grupo Romero dentro de la empresa Agrícola del Chica como Jefe de Fundo. Luego en abril del 2010 asumió el cargo de Coordinador de Fondos Agrícolas dentro de Industrias de Aceite S.A y desde octubre del 2010 asumió el cargo de Gerente Agrícola.

Alfonso Kreidler Riganti

El Sr. Kreidler es licenciado en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico y cuenta con Estudios Superiores de Monterrey en México. En el ámbito laboral, ha desempeñado funciones en el área bancaria, llegando a obtener el puesto de subgerente de banca corporativa. Asimismo, sus conocimientos y experiencia le han permitido trabajar en el exterior, llegando a obtener altos cargos, como el de Gerente General y Vicepresidente Financiero de una compañía multinacional de comercio exterior. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial de IASA, habiendo ingresado a la empresa en enero de 2009.

Cesar A. Campoverde Celi

El Sr. Campoverde es Ingeniero Industrial con estudios realizados en la Universidad Privada de Piura (UDEP) del Perú. Su profesión la ha ejercido en el rubro de proyectos y conducción operativa de la producción en la Planta de extracción Don Felipe (PDF), ubicada en Warnes. De igual manera ha desempeñado sus funciones en la Refinería de aceites y grasas comestibles, ubicada en la ciudad de Cochabamba Bolivia. El Sr. Campoverde se incorporó a IASA el año 1982 y actualmente es Gerente Industrial de la Empresa.

Raymundo Cuellar Galvis

El Sr. Cuellar es Contador Público, titulado en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra. Ha ejercido la función de auditor interno en IASA durante 25 años y, además de ejercer estas funciones, desde el año 1986, el Sr. Cuellar realiza el control tributario de la Empresa.

Juan David Flambury Moreno:

El Sr. Flambury es Ingeniero Químico graduado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Fue responsable en Industrias de Aceite S.A. del montaje de las Plantas de Solvente y Secado en PDF y también ejerció la función de encargado de personal en la fábrica de Warnes. Desde el año 1995, el Sr. Flambury ejerce las funciones de Gerente de Logística de Industrias de Aceite S.A.

Álvaro Javier Rico Ramallo:

El Sr. Rico es Ingeniero Industrial y de Sistemas y cuenta con una maestría en Ciencias. Tiene una especialidad en Sistemas y Calidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Ha sido Profesor Consultor y Director del Centro de Planeación en el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Los conocimientos, estudios y experiencia con los que cuenta, le han permitido implementar sistemas de gestión y ha desempeñado funciones en las áreas de calidad, almacenes y despachos en IASA desde octubre de 1995. A partir del año 2007, desempeña el cargo de Gerente de Calidad y Planificación de IASA.

Ximena Zuazo Tapia

La Sra. Ximena Zuazo es Administradora de Empresas, titulada en la Universidad Católica Boliviana de La Paz, tiene una especialidad en Recursos Humanos obtenida en Florida Atlantic University en Boca Ratón, Florida. Tiene una amplia experiencia (20 años) en el área de Recursos Humanos, 13 años ocupando cargos ejecutivos. Ha dictado cátedra de Recursos Humanos en la Universidad Católica de La Paz perteneciendo al colegio de Administradores de Empresas. Actualmente, desempeña el cargo de Gerente de Recursos Humanos en Industrias de Aceites S.A., habiéndose incorporado a la empresa desde enero de 2011.

6.8. Empleados

IASA está consciente de la necesidad de crear un excelente ambiente de trabajo, en el cual se desarrollen todas las actividades con integridad, respeto a las personas y alta productividad. La Sociedad cumple con todas leyes laborales nacionales, asumiendo la responsabilidad para con sus trabajadores con el compromiso de crear un excelente ambiente de trabajo. La empresa realiza encuestas de clima organizacional en forma periódica, con el asesoramiento de una empresa internacional líder en el área. Los resultados obtenidos permiten implementar mejoras continuas orientadas a garantizar el bienestar de sus trabajadores.

Con la finalidad de estimular y valorar el desempeño de nuestro personal, la empresa ha definido diversas modalidades de reconocimiento y recompensa, entregando beneficios adicionales a nuestros trabajadores como ser:

- Becas de estudios para los hijos de trabajadores y para trabajadores que obtengan un alto rendimiento académicos en sus estudios de colegio y/o de pregrado
- Bonos de productividad como reconocimiento adicional que otorga la empresa a sus trabajadores relacionados con la producción, por el cumplimiento de metas de eficiencia
- Préstamos por diferentes conceptos a los funcionarios de la compañía.

En el marco del compromiso de la Sociedad con el bienestar y motivación de sus trabajadores, la empresa organiza actividades de integración para los trabajadores y sus familias. Estas actividades incluyen:

- Carnavales en las plantas
- Campeonato deportivo infantil
- Día del padre
- Día del niño
- Día del trabajo
- Día de la madre
- Campeonato deportivo de trabajadores
- Día de la mujer
- Festejo de navidad y entrega de juguetes a hijos de trabajadores
- Entrega de canastones de navidad
- Fiesta de navidad para trabajadores
- Coro navideño FINO de trabajadores e hijos
- Premios y reconocimientos por comportamiento seguro y por aportes a la innovación

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Programa de Entrenamiento y Capacitación, el cual fue creado con el objetivo de preparar al personal de IASA, proporcionándole las oportunidades para mantener actualizados sus conocimientos. El Programa de Entrenamiento y Capacitación está basado en dos pilares: el programa de entrenamiento dirigido a los cargos genéricos establecidos en la empresa y el programa de capacitación específica dirigido a necesidades especializadas de un puesto determinado. Dentro de la Compañía se determinaron 14 cargos genéricos para englobar los diferentes cargos que se tienen en la estructura y se elaboraron perfiles óptimos respecto a las áreas de formación y nivel requerido del puesto genérico de trabajo. Esto ha permitido determinar las diferentes capacitaciones a dictarse y seleccionar el personal que asiste a cada una de ellas. Las capacitaciones realizadas dentro del programa de capacitación dirigida a cargos genéricos se desarrollan tanto con capacitadores externos como por trabajadores de la empresa que tienen un amplio conocimiento del tema y el deseo de transmitirlos.

A continuación se muestra una clasificación del personal que presta sus servicios en IASA y su evolución durante las últimas cuatro gestiones cerradas a junio y su composición al 30 de septiembre de 2012.

Cuadro No. 10: Clasificación del Personal de IASA (al 30 de septiembre de 2012)

Detalle	Junio 2009	Junio 2010	Junio 2011	Junio 2012	Septiembre 2012
Ejecutivo	10	9	11	10	10
Funcionario	39	39	44	52	52
Empleado	163	167	179	205	243
Obrero	377	389	426	394	373
Total	589	604	481	661	678

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

7. DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

La Descripción de Industrias de Aceite S.A. se encuentra en el punto 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

7.1. Procesos Judiciales Existentes

Los procesos judiciales y administrativos que tiene pendientes IASA son los siguientes:

- **Raúl Montero Saldías:** El proceso se inició el 15 de agosto 2008, mediante demanda laboral interpuesta al juzgado cuarto de partido en materia del trabajo y seguridad social por la suma de Bs396,020.36. En fecha 12 de mayo de 2010 se ha dictado sentencia en primera instancia, declarando Probadada la demanda interpuesta por Raúl Montero Saldías. En fecha 10 de Junio de 2010, la empresa ha interpuesto Recurso de Apelación, solicitando la anulación de la sentencia. El recurso fue concedido y el expediente remitido a la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior del Distrito, tribunal que mediante auto de vista del 02 de junio del 2011, confirmó en todas sus partes la sentencia impugnada. Mediante memorial del 04 de agosto del 2011, se ha formulado recurso de casación en la forma y a través del memorial de la misma fecha, se ha

promovido incidente de nulidad. Mediante auto de vista del 20 de septiembre del 2011, la Sala Social y Administrativa, rechazó el incidente de nulidad y concedió el recurso de casación en la forma presentado por INDUSTRIAS DE ACEITE S.A., habiendo sido remitido el expediente a la Corte Suprema de Justicia. Mediante auto de vista del 09 de diciembre del 2011, la Sala Social y Administrativa del Tribunal Departamental de Justicia, determinó y estableció la fianza de carácter real de Bs. 420.000.-, en concepto de fianza de resultas, procedimiento establecido a los efectos de la ejecución provisional del auto de vista que confirmó la sentencia de primer grado. Mediante Auto Supremo del 5 de marzo del 2012, dictado por la Sala Social y Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, se anuló obrados hasta fojas 379 inclusive, dejando sin efecto el Auto de Vista dictado por el Tribunal Departamental de Justicia.

- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006:** Recurso jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7, 132,124,00. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 6,646,877 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 485,247 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal. Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.
- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006:** Recurso Jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria, la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs2,510,749.00. El SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la sala social administrativa y tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 1,763,344 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 747,405 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal.

El expediente del contencioso-administrativo es el N° 74/2007 y se encuentra en Sala Plena del Tribunal Supremo. El trámite formal del proceso finalizó hasta emisión de decretos de "Autos" el 21 de febrero de 2008. Desde entonces aguarda turno para sorteo y emisión de Auto Supremo. Es preciso mencionar que existe gran retraso en la Sala Plena del Tribunal Supremo, toda vez que el último sorteo realizado el 10 de agosto de 2011 fue del expediente N° 168/2006.

- **Félix Antezana:** Demanda laboral contra IASA, de Félix Antezana en representación de 12 ex trabajadores IASA, proceso iniciado en el juzgado de trabajo de la ciudad de Quillacollo, fecha 04-07-08, por la suma de Bs700,000.00, juicio laboral que el Juez dictó sentencia declarando improbadamente la demanda por cuanto IASA no tiene nada que pagar. El demandante ha interpuesto recurso de apelación de sentencia ante la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba donde actualmente radica el proceso. Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba.
- **Roberto Valverde Olmos:** El proceso se inició el 9 de febrero de 2009, mediante querrela interpuesta por IASA en el Ministerio Público, por el delito de Estafa agravada de Bs. 2.029.830.72. El proceso se encuentra con acusación fiscal con Auto de Apertura de Juicio oral. El tribunal sexto señaló audiencia de sorteo de jueces ciudadanos para el 8 de junio y audiencia de constitución de Tribunal para el 15 de junio de 2011. En fecha 06 de junio de 2012 se ha dado inicio al juicio oral, habiéndose realizado hasta la fecha las siguientes actuaciones: i) Lectura de la acusación formal, ii) declaración del demandante. La parte demandada ha realizado excepciones, las mismas que serán tratadas en próxima audiencia.
- **Ricardo Miranda Farfán:** En fecha 12 de octubre del 2011, ingresó la demanda laboral formulada por RICARDO MIRANDA FARFAN, reclamando el pago de la suma de Bs. 175.891,30.-, en concepto de beneficios sociales. El auto de admisión de demanda se dictó el 15 de octubre del año 2011, e INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. fue citada el 09 de enero del 2012. En fecha 12 del mismo mes y año, se contestó la demanda y se solicitó que de todas las retenciones judiciales efectuadas en los bancos del sistema, únicamente se mantenga la retención en el Banco Bisa, dejando sin efecto las demás. Asimismo, se solicitó la sustitución de la retención judicial ofreciendo como garantía un tracto camión de propiedad de la empresa. Mediante auto del 17 de enero del 2012, el juez de la causa dispuso que se mantenga únicamente la retención en el Banco Bisa y dejó sin efecto las demás retenciones, admitiendo de esa manera lo peticionado por INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. La compañía oportunamente propuso pruebas y mediante auto del 8 de febrero del 2012, el juez de la causa dejó sin efecto la medida precautoria de embargo preventivo de los fondos de las cuentas de propiedad de la empresa demandada, así mismo, en sustitución ordenó la medida precautoria de anotación preventiva del vehículo tracto camión, cuando esta anotación de formalice, mediante la ASFI se descongelarán los fondos retenidos en un solo banco. Realizada la anotación y descongelados los fondos, se solicitará sentencia.

7.2. Obligaciones Existentes

El cuadro a continuación presenta un detalle de las obligaciones financieras que generan intereses mantenidas por la Sociedad al 30 de septiembre de 2012.

Cuadro No. 11: Información de Pasivos Financieros (al 30 de septiembre de 2012)

Banco o Acreedor	Fecha de Desembolso	Moneda	Monto Original (Miles de Bs)	Saldo al 30/09/12 (Miles de Bs)	Garantía	Tasa (%)	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
Jorge Rada	12-dic-11	US\$	1,615	1,615	Quirografaria	4.10%	360	06-dic-12
David Flambury M.	02-may-12	US\$	1,991	1,991	Quirografaria	3.57%	360	27-abr-13
Jorge Rada	21-may-12	US\$	876	876	Quirografaria	3.57%	360	16-may-13
Vicky Campbell	09-dic-11	US\$	708	708	Quirografaria	3.08%	360	03-dic-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29-ago-12	US\$	20,880	20,880	Prenda Inventario	4.50%	210	27-mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	20-abr-12	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.50%	300	14-feb-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23-abr-12	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.50%	330	19-mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	31-ago-12	US\$	13,920	13,920	Prenda Inventario	4.70%	210	29-mar-13
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	19-jul-12	US\$	6,960	6,960	Prenda Inventario	4.50%	240	16-mar-13
Banco Unión S.A.	10-may-12	Bs.	24,800	24,800	Prenda Inventario	4.50%	300	06-mar-13
Banco Unión S.A.	10-may-12	Bs.	20,580	20,580	Prenda Inventario	4.50%	300	06-mar-13
Banco Unión S.A.	03-jul-12	Bs.	20,000	20,000	Prenda Inventario	4.50%	240	28-feb-13
Banco Unión S.A.	06-jul-12	Bs.	15,500	15,500	Prenda Inventario	4.50%	180	02-ene-13
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11-abr-12	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.75%	300	05-feb-13
Banco Nacional de Bolivia S.A.	08-may-12	Bs.	20,580	20,580	Prenda Inventario	4.00%	210	04-dic-12
Banco Nacional de Bolivia S.A.	18-jul-12	US\$	34,800	21,211	Prenda Inventario	4.75%	120	15-nov-12
Banco Bisa S.A.	05-abr-12	Bs.	25,395	25,395	Prenda Inventario	4.30%	265	26-dic-12
Banco Bisa S.A.	10-abr-12	Bs.	47,300	47,300	Prenda Inventario	4.30%	299	03-feb-13
Banco Bisa S.A.	17-abr-12	Bs.	35,000	35,000	Prenda Inventario	4.30%	296	07-feb-13
Banco Bisa S.A.	17-jul-12	Bs.	9,600	9,600	Prenda Inventario	4.50%	180	13-ene-13
Banco Económico S.A.	15-may-12	Bs.	12,244	12,244	Prenda Inventario	5.50%	240	10-ene-13
Banco Económico S.A.	09-jul-12	Bs.	47,750	47,750	Prenda Inventario	5.50%	240	06-mar-13
Banco Ganadero S.A.	19-jul-12	Bs.	41,160	41,160	Prenda Inventario	6.90%	180	15-ene-13
Banco Ganadero S.A.	14-sep-12	Bs.	13,720	13,720	Prenda Inventario	6.90%	180	13-mar-13
Banco Do Brasil S.A.	04-jul-12	Bs.	14,000	14,000	Prenda Inventario	4.00%	300	30-abr-13
Romero	21-sep-12	US\$	7,273	7,273	Quirografaria	4.50%	360	16-sep-13
Fortaleza Pyme S.A.	12-abr-12	Bs.	14,000	14,000	Prenda Inventario	4.00%	180	09-oct-12
Fortaleza Pyme S.A.	12-abr-12	Bs.	13,290	13,290	Prenda Inventario	4.00%	180	09-oct-12
Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 7	16-abr-12	US\$	43,152	43,152	Quirografaria	2.50%	330	12-mar-13
Pagarés Bursátiles IASA -Emisión 8	25-abr-12	US\$	43,152	43,152	Quirografaria	2.50%	300	19-feb-13
Pagarés Bursátiles IASA -Emisión 9	14-may-12	Bs.	43,000	43,000	Quirografaria	2.50%	300	10-mar-13
Pagarés Bursátiles IASA -Emisión 10	25-may-12	US\$	43,152	43,152	Quirografaria	2.50%	360	20-may-13
Pagarés Bursátiles IASA -Emisión 11	23-ago-12	US\$	31,320	31,320	Quirografaria	2.50%	330	19-jul-13
Bonos IASA -Emisión 1	13-nov-09	US\$	243,600	219,240	Quirografaria	7.65%	2,520	07-oct-16
Bonos IASA -Emisión 2	13-nov-09	Bs.	70,000	63,000	Quirografaria	9.65%	2,520	07-oct-16
Bonos IASA II- Emisión 1	31-may-12	Bs.	70,000	70,000	Quirografaria	6.00%	2,520	25-abr-19
Total Bs.			1,134,838	1,089,889				

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

7.3. Hechos Relevantes

- En fecha 20 de septiembre de 2012, comunicó que el día miércoles 19 de septiembre de 2012, a horas 15:00, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: Estados Financieros al 30 de junio de 2012, Tratamiento de utilidades, Informe del Síndico, Designación y/o ratificación de Directores, Designación y/o ratificación de Síndicos, Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndicos, Memoria Anual, Aprobación de la gestión 2011/2012 del Directorio y del Representante Legal de la Sociedad, Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- En fecha 17 de septiembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del banco Ganadero S.A. el 14 de septiembre de 2012 con vencimiento el 13 de marzo de 2013 por Bs 13.720.000.-
- En fecha 04 de septiembre de 2012, comunicó que el día miércoles 29 de agosto de 2012, a horas 09:00 am, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la ciudad de Santa Cruz, se llevó a cabo la Asamblea de Tenedores de Bonos IASA - Emisión 1 y Emisión 2 en la cual se aprobaron los siguientes temas: Informe del Emisor, Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos, Nombramiento de dos representantes para firma del Acta.
- En fecha 03 de septiembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 31 de agosto de 2012 con vencimiento el 29 de marzo de 2013 por USD 2 millones.
- En fecha 30 de agosto de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 29 de agosto de 2012 con vencimiento el 27 de marzo de 2013 por USD 3 millones.
- En fecha 07 de agosto de 2012, comunicó las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, donde se aprobó el Informe respecto a la posición financiera de la Sociedad, Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos de la Sociedad y la designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta
- En fecha 19 de julio de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo el 19 de julio de 2012 del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con fecha de vencimiento 16 de marzo de 2013 por un importe de USD 1.000.000.
- En fecha 19 de julio de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo el 18 de julio de 2012 del Banco Nacional de Bolivia S.A. con fecha de vencimiento 15 de noviembre de 2012 por un importe de USD 5.000.000.
- En fecha 18 de julio de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo el 17 de julio de 2012 del Banco Bisa S.A. con fecha de vencimiento 13 de enero de 2013 por un importe de Bs.9.600.000.
- En fecha 10 de julio de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo el 9 de julio de 2012 del Banco Económico S.A. con fecha de vencimiento 6 de marzo de 2013 por un importe de Bs.47.750.000.
- En fecha 6 de julio de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo el 4 de julio de 2012 del Banco Do Brasil S.A. con fecha de vencimiento 30 de abril de 2013 por un importe de Bs.14.000.000.
- En fecha 6 de junio de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo en fecha 5 de junio de 2012 del Banco Económico S.A. con fecha de vencimiento 31 de enero de 2013 por un importe de Bs.10.000.000.
- En fecha 29 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo en fecha 28 de mayo de 2012 del Banco Ganader S.A. con fecha de vencimiento 24 de enero de 2012 por un importe de Bs.14.000.000.
- Mediante carta de autorización ASF/DSV/R-62845/2012 de fecha 24 de mayo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 10" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASF/DSV/ED-FIN-013/2012.
- En fecha 16 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo en fecha 15 de mayo de 2012 del Banco Económico S.A. con fecha de vencimiento 10 de enero de 2013 por un importe de Bs.50.000.000.
- En fecha 11 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo dos préstamos en fecha 10 de mayo de 2012 del Banco Unión S.A. ambos con fecha de vencimiento 6 de marzo de 2013 1) Por un importe de Bs.24.800.000 y 2) Por un importe de Bs.20.580.000.
- En fecha 9 de mayo de 2012, comunicó que en fecha 8 de mayo de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A., por un importe de Bs.20.580.000 con fecha de vencimiento el 4 de diciembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 2 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo los siguientes préstamos en fecha 27 de abril de 2012: 1) Del Banco Unión S.A., por un importe de \$us.2.200.000 con fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2013, 2) Del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de Bs.27.440.000 con fecha de vencimiento el 24 de octubre de 2012 y 3) Del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.24.010.000 con fecha de vencimiento el 25 de octubre de 2012.
- En fecha 24 de abril de 2012, comunicó que el 23 de abril de 2012, recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 19 de marzo de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 23 de abril de 2012, comunicó que el 20 de abril de 2012, recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 14 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de abril de 2012, comunicó que el 17 de abril de 2012, recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 13 de abril de 2012, comunicó que el 12 de abril de 2012, recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Ganadero S.A., por un importe de Bs.41.160.000, con fecha de vencimiento el 6 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 12 de abril de 2012, comunicó que el 11 de abril de 2012, recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 5 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.

- En fecha 11 de abril de 2012, comunicó que el 10 de abril de 2012, a horas 10:00 am, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: 1.- Ratificación del Programa de Emisiones de Bonos IASA II; 2.- Ratificación del Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad; 3.- Enmienda al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012; y, 4.- Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.
- En fecha 9 de abril de 2012, comunicó que el 5 de abril de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 3 de abril de 2012, comunicó que el 2 de abril de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A., por un importe de USD 5.200.000, con fecha de vencimiento el 27 de enero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.

7.4. Hechos Posteriores

- En fecha 7 de noviembre de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo del banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 6 de noviembre de 2012 con vencimiento el 5 de mayo de 2013 por USD 4 millones.
- En fecha 29 de octubre de 2012, comunicó que el día viernes 26 de octubre de 2012, a horas 9:00 a.m., en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: Informe respecto a la posición financiera de la Sociedad, Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles de la Sociedad, Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- En fecha 29 de octubre de 2012, comunicó el cumplimiento de los compromisos financieros .
- En fecha 16 de octubre de 2012, comunicó la incorporación al equipo gerencial de la empresa, de la Lic. Karina Granizo Granja como Gerente de Recursos Humanos, cargo que ocupa a partir del día lunes 15 de octubre del 2012.
- En fecha 15 de octubre de 2012, comunicó que el día 12 de octubre de 2012, la sociedad otorgó Poder Especial de Representación a favor del Lic. Milton Mantilla Gemio, mediante Instrumento Público N° 1319/2012 de fecha 12 de octubre de 2012, protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- En fecha 09 de octubre de 2012, comunicó que el día lunes 8 de octubre de 2012, la Lic. Ximena Patricia Zuazo Tapia presentó su renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos.

8. ANALISIS FINANCIERO

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. Los estados financieros por la gestión cerrada al 30 de junio del 2009, 30 de junio del 2010, al 30 de junio del 2011 y 30 de junio del 2012 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 han sido auditados por el auditor interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros de IASA utilizados para realizar el presente análisis, fueron re expresados a la fecha de corte (30 de septiembre de 2012) en función a la cotización de la UFV de sus respectivas fechas de cierre. A continuación se presenta un cuadro con las cotizaciones de la UFV (Bs. por unidad de UFV).

Cotización de la UFV (Bs. Por unidad de UFV)

Jun-09	Jun-10	Jun-11	Jun-12	Sept-12
1.52754	1.54201	1.63710	1.76242	1.78156

8.1. Balance General

8.1.1. Activo

El **activo total** de IASA, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 registró una disminución de 8.0%, equivalente a Bs 135.5 millones principalmente por la realización del inventario. En el periodo entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011 se incrementó en Bs 460.9 millones, registrándose una recuperación en el activo total equivalente al 29.6% este incremento se debió principalmente al incremento de los inventarios. Al 30 de junio de 2012 el activo total es Bs. 1,998.8 millones.

La principal cuenta del **activo total** es el **activo corriente**, mismo que durante las gestiones analizadas representó en promedio el 80.3% y registró durante el periodo analizado poca variación, identificándose participaciones del 79.0%; de 75.6%, 82.2%, 81.5% y 82.9% durante las gestiones analizadas.

Entre las gestiones concluidas a junio 2009 y junio 2010 el **activo corriente** se redujo de Bs 1,337.1 millones a Bs. 1,177.9 millones respectivamente, esta reducción se debe principalmente por la realización del inventario. En junio 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,658.5 millones principalmente por una mayor recepción de materia prima que incrementó el inventario como parte de una cosecha record de Grano de Soya en Santa Cruz y también compra record de la compañía. Al 30 de junio de 2012 el saldo del activo corriente disminuyó a Bs 1,629.6 millones por la realización del inventario. Al 30 de septiembre de 2012 el activo corriente se incrementa a Bs 1,815.6 como resultado del incremento de las cuentas por cobrar y los gastos realizados por adelantado.

Es importante mencionar que las principales cuentas dentro del **activo corriente** son las **cuentas por cobrar** y los **inventarios**, representando las **cuentas por cobrar** respecto del **activo total** un 16.4%, 23.4% y 14.0% para las gestiones concluidas a junio de 2009, 2010 y 2011. En junio 2012 este porcentaje baja a 13.4% La variación de las cuentas por cobrar responden a políticas de ventas asumidas por la empresa, en algunos casos enfocadas en una gestión de cobranza más dinámica y rápida o a menores plazos en las políticas de venta a crédito a los clientes, realizando la cobranza dentro del mes siguiente al embarque de la exportación. Al 30 de septiembre de 2012 las cuentas por cobrar representan el 20.7% del total activo.

En cuanto a la cuenta de **inventarios** mencionar que como componente del **activo total**, éste representa durante las gestiones concluidas a junio de 2009 y junio 2011 en promedio un 49.9%, con participaciones específicas del 51.5%; 41.1% y 57.1% respectivamente. En este sentido, se identifica que a junio de 2011 los **inventarios** ascienden a Bs. 1,151.9 millones, es decir un 79.9% más que durante la gestión concluida a junio de 2010, aspecto que responde a la compra de materia prima en grandes cantidades como resultado de los niveles históricos de producción registrados durante la gestión 2011. En junio 2012 el inventario desciende a Bs. 1,108.3 millones por la realización del mismo. Al 30 de septiembre de 2012 el inventario es de Bs. 989.6 millones representando el 45.2% del activo total.

La cuenta **activo no corriente** muestra una tendencia creciente durante los periodos junio 2009 y junio 2010, habiéndose incrementado en Bs. 23.7 millones durante las gestiones 2009 y 2010. Luego, durante las gestiones junio 2010 y junio 2011 se registra una leve reducción en el **activo no corriente** de Bs 19.7 millones como consecuencia básicamente de la reducción de **las inversiones permanentes** de la empresa y la reducción del **activo fijo neto**. Al 30 de junio de 2012 el saldo del activo no corriente es de Bs. 369.2 millones por un leve incremento del activo fijo neto. Al 30 de septiembre de 2012 el activo corriente es de Bs. 373.3 representando un 17.1% del activo total.

En el marco de los lineamientos anteriormente descritos, y a nivel general durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio del 2010, la Sociedad continuó con las inversiones realizadas para la conclusión de la construcción de los silos de acopio en El Pailón, concluyó también las obras iniciadas en la gestión anterior donde realizó mejoras en edificios y compró equipos, con el objetivo de incrementar la capacidad de producción de la Planta de Refinería de Cochabamba. Al 30 de junio de 2010 el valor del activo fijo se incrementa a Bs 372.4 millones, esto principalmente por las inversiones realizadas en la segunda fase de los silos de acopio en Pailón para ampliar la recepción de 50 mil toneladas más de granos de soya llegando a tener en Pailón una capacidad de almacenamiento de 100 mil toneladas de granos, en cambio para el 30 de junio de 2011 este saldo del activo fijo decrecía a Bs 353.2 millones con respecto de la gestión junio 2010, lo cual representa en términos absolutos una reducción de Bs. 19.2 millones. Al 30 de junio de 2012 el saldo de esta cuenta se incrementa a Bs. 363.0 millones. Al 30 de septiembre de 2012 el saldo del activo fijo se incrementa a Bs 367.1 millones representando el 16.8% del activo total.

8.1.2. Pasivo

El **pasivo total** de IASA, en el periodo comprendido entre junio 2009 a junio 2010 el **pasivo total** se redujo de Bs 1,134.3 millones a Bs 912.7 millones, es decir en Bs 221.6 millones, representando una disminución de 19.5%, principalmente por la disminución de las **obligaciones financieras** y **cuentas por pagar a proveedores**. Al 30 de junio de 2011 se registra un **pasivo total** de Bs 1,370.1 millones, aspecto que responde al incremento del **pasivo corriente** por Bs 537.2 millones, resultantes del incremento de las **obligaciones financieras** de la empresa y de **sus cuentas por pagar**. Habrá que considerar que el incremento del pasivo corriente responde a las necesidades de compra de la empresa de materia prima. Al 30 de junio de 2012 el pasivo total tiene un leve incremento a Bs. 1,372.4 millones. Al 30 de septiembre de 2012 el pasivo total es de Bs 1,408.2 millones por el incremento de las obligaciones financieras y disminución de las cuentas por pagar.

Durante este periodo, la estructura de pasivos se modificó y los **pasivos corrientes** que representaban, al 30 de junio de 2009 un porcentaje de 99.3% pasaron a representar al 30 de junio de 2010 el 52.9% esto como resultado de la emisión de deuda a largo plazo. El 30 de junio de 2011 el **pasivo corriente** representa el 74.5% del **pasivo total**; este incremento del **pasivo corriente** es por el acopio de granos de soya que hace que aumenten las **cuentas por pagar a proveedores** y las **obligaciones financieras**. El saldo del

pasivo corriente al 30 de junio de 2012 ascendió a Bs. 1,045.0 millones representando el 76.1% del pasivo total. Al 30 de septiembre de 2012 el pasivo corriente es de Bs 1,087.8 representando el 77.2% del pasivo total este incremento es resultado de la disminución de la cuentas por pagar y un incremento de las deudas financieras a corto plazo.

El **pasivo corriente** entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, disminuyó respecto de la gestión anterior en 57.1% (Bs 642.7 millones), es decir, se registra un **pasivo corriente** de Bs 1,125.9 millones a Bs 483.2 millones, reducción atribuida básicamente a la disminución de las **obligaciones financieras** por la emisión de deuda a largo plazo, en el último periodo 2010-2011 el pasivo corriente tuvo un crecimiento del 111.2%, porcentaje de crecimiento que es explicado principalmente por el incremento en las cuentas de obligaciones financieras y cuentas por pagar, este incremento del pasivo corriente está relacionado a un incremento en la compra de materia prima. El 30 de junio de 2012 el saldo del pasivo corriente ascendió a Bs. 1,045.0 millones por el incremento de las cuentas financieras y disminución de las cuentas por pagar de los proveedores. Al 30 de septiembre de 2012 el pasivo corriente es de Bs 1,087.8 representando el 77.2% del pasivo total este incremento es resultado de la disminución de la cuentas por pagar y un incremento de las deudas financieras a corto plazo.

Entre las gestiones cerradas del 30 de junio de 2009 y del 30 de junio de 2010 como resultado de la emisión de bonos a largo plazo cambió la estructura financiera de la empresa donde el **pasivo no corriente** paso de representar el 0.7% al 30 de junio de 2009 a 47.1% del **pasivo total** a junio de 2010. Asimismo, al 30 de junio de 2011 el saldo del **pasivo no corriente** disminuye a Bs 349.7 millones como resultado de la reclasificación de la deuda financiera a largo plazo en corto plazo representando el 25.5% del pasivo total.. Al 30 de junio de 2012 el saldo del pasivo no corrientes es de Bs. 327.4 millones equivalente al 23.9% del pasivo total. Al 30 de septiembre de 2012 el activo no corrientes es de Bs 320.4 millones representando el 22.8% del pasivo total.

8.1.3. Patrimonio

El **patrimonio** de la Sociedad entre junio de 2009 y junio de 2010 se incremento de Bs. 558.6 millones a Bs. 644.8 millones principalmente como resultado del aumento del resultado de la gestión. Al 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa a Bs. 648.3 millones. Al 30 de junio de 2012 el saldo del patrimonio de la sociedad disminuye a Bs. 626.4 millones como resultado de una menor utilidad del periodo. Al 30 de septiembre de 2012 el patrimonio se incrementa a Bs 780.7 millones como resultado de las utilidades retenidas de la gestión anterior y el resultado de los primeros 3 meses de esta gestión.

El **capital** de IASA, entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de septiembre de 2012 se mantuvo constante, con un saldo de Bs.254.4 millones.

La reserva legal de IASA, entre junio de 2009 y junio de 2010, la **reserva legal** se incrementa de Bs. 19.5 millones a Bs. 21.9 millones en línea con la normativa vigente aplicable para su constitución. Al 30 de junio de 2011 el saldo de la reserva legal asciende a Bs 27.8 millones. Al 30 de junio de 2012 este saldo aumenta a Bs. 34.0 millones, este mismo saldo se mantienen al 30 de septiembre de 2012.

En la cuenta **Utilidad de ejercicio / resultados acumulados** en las gestiones al 30 de junio de 2009, 30 de junio 2010, 30 de junio 2011 y 30 de junio de 2012 se expone la utilidad neta lograda por la Sociedad durante el ejercicio. Al 30 de septiembre de 2012 el saldo de esta cuenta es de Bs 260.2 millones en este saldo está incluida la utilidad de los primeros 3 meses de gestión por un importe de Bs 154.7 millones. Durante los primeros meses posteriores al cierre de cada gestión, la Sociedad convoca a una Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se aprueban los estados financieros y se aprueba el destino de las utilidades de la gestión. La sección 7.8 del Prospecto Marco describe la Política de Dividendos de la Sociedad.

8.2. Estado de ganancias y pérdidas

8.2.1. Ingresos operacionales

Durante la gestión cerrada al 30 de junio de 2009, los volúmenes de acopio, producción y venta de grano de soya vuelven a sus niveles históricos, representando una mayor porción del volumen total procesado que la semilla de girasol. Como consecuencia, las **ventas netas** se reducen ligeramente con relación a la gestión anterior, ya que los precios de los productos derivados de la soya son menores a los precios de los productos derivados del girasol. En cambio, las ventas netas se incrementaron de Bs 1,726.6 millones el 30 de junio del 2009 a Bs 1,993.2 millones el 30 de junio de 2010. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 1,993.2 millones a Bs. 1,740.0 millones, en este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvieron un incremento. Al 30 de junio de 2012 las ventas netas se incrementan a Bs. 2,259.0 millones principalmente por un mayor volumen de ventas. Al 30 de septiembre de 2012 las ventas netas son de Bs 704.5 millones las ventas de estos 3 primeros meses de gestión se ven beneficiadas por mejores precios y mayor volumen de venta. El **costo de ventas** se incrementó entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de Bs 1,402.5 millones a Bs 1,571.1 millones. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,320.8 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de venta al 30 de junio de 2012 se incrementa a Bs 1,836.6 millones por un mayor volumen de ventas. Al 30 de septiembre de 2012 el costo de ventas es de Bs. 467.8 teniendo una disminución del costo unitario.

8.2.2. Egresos operacionales

Los egresos operacionales durante las gestiones cerradas entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se incrementaron ligeramente como consecuencia de un aumento en los gastos administrativos de la Sociedad, por un monto de 15.5% en la gestión 2010, identificándose una variación absoluta entre este periodo de Bs 29.2 millones. El

incremento en los gastos administrativos es el resultado de aumentos en los sueldos y de nuevas contrataciones para su plana de mandos medios y gerencias, con el objetivo de solidificar y potenciar la estructura administrativa de la Sociedad. Al 30 de junio de 2011 los gastos operacionales alcanzaron la suma de Bs 233.7 millones con un peso del 13.4% de las ventas netas. Al 30 de junio de 2012 el gasto operativo se incrementa en un 7.9% llegando a Bs 251.96 millones que representa el 11.2% de las ventas netas.

Los **gastos financieros**, entre las gestiones terminadas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio 2010, subieron de Bs 40.9 millones a Bs 42.3 millones. Sin embargo, es importante resaltar que en valores relativos hubo un decremento, ya que los **gastos financieros** representaron el 2.4% y 2.1% de las ventas de cada gestión, respectivamente. Al 30 de junio del 2011 el **gasto financiero** es de Bs 20.5 millones que en términos relativos representan solo el 1.2% de las **ventas**. Al 30 de junio de 2012 el **gasto financiero** se incrementa a Bs. 38.8 millones por el incremento de las tasas de interés del mercado que en valores relativos representa el 1.7% de las ventas netas. Al 30 de septiembre de 2012 el **gasto financiero** es de Bs 13.2 millones que representa el 1.9% de las ventas netas..

8.2.3. Otros ingresos y egresos

La principal variación en las demás partidas de ingresos y egresos se produce en el **ajuste por inflación y tenencia de bienes** que tienen una tendencia decreciente. Entre la gestión cerradas al 30 de junio del 2009, 30 de junio 2010 y 30 de Junio 2011. En junio 2009 un saldo negativo de Bs. 39.2 millones, en junio 2010 tienen un saldo negativo de Bs. 19.8 millones y en junio 2011 tienen un saldo negativo de Bs 8.5 millones. La variación de la **ufv** entre junio 2009 y junio 2010 fue solo del 0.9% por lo que su impacto fue menor en la actualización de los activos y pasivos de la sociedad sujeto a este ajuste. En junio 2010 la sociedad tuvo menores pasivos sujetos a este ajuste por lo que el impacto en el estado de resultado del ajuste por inflación y tenencia de bienes es menor. Al 30 de junio de 2012 tiene un saldo negativo de Bs. 17.0 millones por la variación de la **ufv** que fue de 7.7%. al 30 de septiembre de 2012 el ajuste por inflación es de Bs 2.6 millones la variación de la **ufv** en estos primeros 3 meses es del 1.1%

8.2.4. Utilidad neta

La **utilidad neta** del año al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incremento de Bs 54.4 millones a Bs 137.9 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 134.5 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol que a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar al del año anterior. Al 30 de junio de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 105.9 millones como resultado de un mayor volumen de ventas pero un menor margen por un menor acopio de girasol que tienen un mejor margen que la soya. Al 30 de septiembre de 2012 la utilidad es de Bs 154.7 millones por un mayor volumen de ventas y mejor precio de exportación.

8.3. Índices financieros

8.3.1. Índices de liquidez

Estos índices miden la liquidez de la Sociedad en el corto plazo, lo que se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones corrientes conforme éstas van venciendo. La liquidez implica una capacidad de convertir activos en efectivo u obtener efectivo. Corto plazo se refiere al periodo más largo entre un año calendario y el ciclo normal de operaciones de la empresa (seis meses). La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los **activos corrientes** y los **pasivos corrientes** de la empresa.

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una **razón corriente** de 1.2, lo cual significa que el valor de los **activos corrientes** de la Sociedad superaba el monto del **pasivo corriente** que mantenía la empresa en 1.2 veces. En junio de 2010 la **razón corriente** se incrementa a 2.4 veces gracias a la nueva estructura financiera de la empresa por la emisión de deuda a largo plazo (bonos). Al 30 de junio de 2011 la **razón corriente** disminuye a 1.6 veces, por el incremento en el **pasivo corriente** de las **obligaciones financieras** y las **cuentas por pagar a proveedores** ya que en este periodo la empresa se encuentra en pleno proceso de acopio de materia prima que este año fue superior en volumen y precio al registrado el año anterior. Al 30 de junio de 2012 este índice se mantuvo en 1.6 veces. Al 30 de septiembre de 2012 es de 1.7 veces por un incremento mayor en el activo corriente en relación al incremento del pasivo corriente.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los **pasivos corrientes**. La **prueba ácida** constituye un indicador más severo que la **razón corriente** respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las **disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios**. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos.

El comportamiento de la **prueba ácida** es similar al de la **razón corriente**, es importante señalar que al 30 de junio de 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo 1.0 veces, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus **pasivos corrientes** utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de Junio-2010 la **prueba ácida** se incrementa a 2.1 veces y a junio 2011 disminuye a 1.5 veces por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al 30 de junio de 2012 este índice desciende a 1.3 veces. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 1.4 veces por un mayor incremento en el activo corriente.

El **capital de trabajo** de IASA, que representa el valor absoluto del excedente de **activos corrientes** menos **pasivos corrientes**, tiene la misma tendencia que la razón corriente y la prueba ácida. Entre el 30 de junio 2009 y el 30 de junio del 2010 el **capital de trabajo** aumentó de Bs. 211.1 millones a Bs. 694.7 millones, este cambio se dio por la nueva estructura financiera de la empresa luego de emitir deuda a largo plazo. Para el 30 de junio de 2011, el **capital de trabajo** se redujo a Bs 638.1 millones. Este cambio es resultado

del incremento del pasivo corriente como consecuencia del incremento del inventario. Al 30 de junio de 2012 el saldo del capital de trabajo disminuye a Bs 584.7 millones por la disminución del inventario y las cuentas por cobrar. Al 30 de septiembre de 2012 el capital de trabajo se incrementa a Bs 727.8 millones como resultado del incremento de las cuentas por cobrar y de gastos pagados por anticipado.

8.3.2. Índices de endeudamiento y solvencia

La **razón de endeudamiento** muestra la porción del activo de la Sociedad que está financiada a través de pasivos. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, este indicador baja de 0.7 veces a 0.6 veces, al 30 de junio de 2011 este índice asciende a 0.7 veces. Al 30 de junio de 2012 la razón de endeudamiento asciende a 0.7 veces, al 30 de septiembre este indicador es de 0.6 veces, por lo cual se puede inferir que este indicador tiene una tendencia estable en estos periodos.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, los pasivos pasan de representar 2.0 veces el valor del patrimonio a representar 1.4 veces el valor del patrimonio debido a un incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya. Al 30 de junio de 2012 este indicador aumenta a 2.2 veces por disminución del patrimonio por haber obtenido una utilidad menor a la gestión anterior. Al 30 de septiembre de 2012 este ratio es de 1.8 veces como resultado del incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 3 meses de gestión.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Durante el periodo 2009-2010 la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad disminuyó del 99.3% hasta alcanzar un 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 30 de junio de 2012 este indicador es de 76.1% por el incremento de la deuda financiera y disminución de las cuentas por pagar. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 77.2% como resultado de un incremento en la deuda financiera de corto plazo y una disminución de la cuenta por pagar.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este indicador se incrementó de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un incremento en el activo de la sociedad. Al 30 de junio de 2012 es 31.3% como resultado de una disminución del patrimonio por una menor utilidad en comparación con el periodo anterior. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 35.7% por un incremento del patrimonio por las utilidades retenidas y las utilidades de los primeros 3 meses de gestión.

El **índice de cobertura de interés** se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este incremento es como resultado de una mayor utilidad operativa al 30 de junio del 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En junio de 2012 este índice disminuye a 4.4 veces por una disminución de la utilidad operativa y un incremento de los gastos financieros. Al 30 de septiembre de 2012 este indicador es de 13.2 veces debido al incremento del gasto financiero es menor al incremento de la utilidad operativa de la empresa en los primeros 3 meses de gestión.

8.3.3. Índices de rentabilidad

El **margen neto** a junio de 2009 se redujo por los mismos factores que afectaron a las **ventas netas**, el **costo de ventas** y el **resultado bruto**, que tuvieron un impacto sobre la **utilidad neta** de la Sociedad. El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. Esta razón creció entre las gestiones terminadas del 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento de la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio del 2011, el margen neto se aumenta a un 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades. Al 30 de junio de 2012 el margen neto es de 4.7% como resultado de una disminución de la utilidad y un aumento de las ventas.

Para el cierre de junio de 2009, se registró un **ROE** de 9.7% y un **ROA** de 3.2%. Para junio de 2010 el **ROE** fue de 21.4% y el **ROA** fue de 8.9%, ambos indicadores aumentaron respecto de junio de 2009 debido a una mayor **utilidad neta** obtenida en el periodo gracias a un mayor volumen de ventas. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el **rendimiento del patrimonio (ROE)** y el **rendimiento del activo (ROA)** se elevaron a causa de una mayor utilidad incrementada en un 153.4%, de Bs. 54.4 millones en junio de 2009 a Bs. 137.9 millones en junio de 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio 2011. El ROA baja como resultado del aumento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio 2011 alcanzando un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un porcentaje del 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010. En junio 2012 tanto el ROE como el ROA disminuyeron; el ROE fue de 16.9% y el ROA de 5.3% como resultado de una menor utilidad neta.

8.4. Índices de actividad y eficiencia

Los **índices de actividad y eficiencia** evalúan el ciclo de operaciones de la empresa y su capacidad de generar efectivo.

La **rotación de inventarios** entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces, en junio 2009 el índice es menor por demoras en algunos embarques de ventas de productos por retrasos de los barcos contratados, lo que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. En junio 2011 este índice

baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado. En Junio 2012 este indicador es de 1.6 veces por el incremento del promedio de los inventarios.

El indicador **días en inventario** permite establecer el número de días que permanecen los inventarios en la empresa antes de ser vendidos. Entre junio de 2009 y junio de 2010 los días de inventarios disminuyeron de 231.4 días a 173.3 días. En junio 2009 este índice es mayor por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al cierre del mes de junio 2011 el indicador días en inventario aumento 244.2 días por el retraso en la recepción de granos de soya y por el mayor volumen de compra y a junio 2012 disminuyó a 221.5 días.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas y a junio 2012 aumenta a 8.2 veces como resultado del incremento en el nivel de ventas.

Por su parte, el **periodo de cobro**, que mide el número de días que las cuentas por cobrar estuvieron vigentes, se reduce de 86.7 días al 30 de junio de 2009 a 57.9 días al 30 de junio de 2010 veces debido a una mayor rotación de las **cuentas por cobrar**, por otro lado, este índice sube a 66.8 veces en el periodo al 30 de junio de 2011, debido a una menor rotación de las cuentas por cobrar, con respecto a la gestión 2010. A junio 2012 llega a 43.8 veces por la disminución de las cuentas por cobrar.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido las ventas netas, el mismo índice a junio 2012 disminuye a 6.9% por un incremento de las ventas y disminución de las utilidades.

El **efectivo generado por actividades de operación** muestra la capacidad de la empresa de generar efectivo a través de sus actividades principales en términos absolutos. La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 el **efectivo generado por actividades de operación** se incrementa de Bs. 96.1 millones a Bs 187.0 millones. Al 30 de junio 2011 el efectivo generado es de Bs. 184.4 millones y a junio 2012 de Bs. 155.9 millones.

8.5. Compromisos financieros

Estos índices miden el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la sociedad. Es de destacar que junio es el mes de más deuda en el ciclo anual de la empresa. La deuda comienza a crecer desde marzo en que se inicia la compra del grano de soya de verano y encuentra su punto más alto en junio. Luego la caja generada por la molienda de la soya, hace que la deuda disminuya, a pesar de que en julio se inicia la campaña de la compra de girasoles (campaña relativamente pequeña), por lo que la deuda continúa decreciendo. Igual tendencia se muestra desde agosto a diciembre, pues la caja generada por la empresa hace que la deuda disminuya a pesar de la compra de la campaña de invierno de soya, (la cual es también es relativamente pequeña). La deuda más baja de la compañía se encuentra entre febrero y marzo donde se molieron y realizaron todos los inventarios y concluye el ciclo de un año del negocio de la sociedad. La empresa luego de la emisión de deuda a largo plazo tiene una mejor estructura financiera lo que le permite cumplir con los compromisos financieros asumidos.

Cuadro No. 12: Compromisos financieros

Los compromisos financieros de la sociedad son informados en forma trimestral desde el periodo de diciembre 2009, a continuación detallamos los compromisos de la sociedad al cierre de las últimas 4 gestiones y al Cierre de Septiembre 2012. Donde se puede observar que la empresa en todos los periodos trimestrales ha estado cumpliendo con los compromisos financieros asumidos por la sociedad.

Compromisos Financieros	Jun-09 (Históricos)	Jun-10 (Históricos)	Jun-11 (Históricos)	Jun-12 (Históricos)	Sept-12 (Históricos)
Relación Cobertura de Servicio de la Deuda (RCD $\geq 2,5$)	1.8	6.4	2.9	2.5	2.6
Relación de Endeudamiento (RDP $\leq 2,2$)	2.0	1.4	2.1	2.2	1.8
Razón Corriente (RC $\geq 1,15$)	1.2	2.4	1.6	1.6	1.7

8.6. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable de IASA. Los auditores externos Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International han examinado durante los últimos cuatro (4) años las gestiones al 30 de junio 2008, 30 de junio 2009, 30 de junio 2010 y 30 de junio de 2011 los estados financieros de IASA, durante estos periodo los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de IASA.

8.7. Estados Financieros comparativos

8.7.1. Balance General Comparativo

Industrias de Aceite S.A.
Balance General Comparativo
 (En millones de Bolivianos)

	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Activo					
Activo Corriente	1,337.1	1,177.9	1,658.5	1,629.6	1,815.6
Disponibilidades	5.0	25.3	70.4	29.1	51.6
Cuentas por cobrar	277.0	363.9	281.9	268.3	452.8
Crédito fiscal	67.6	68.8	57.0	122.8	104.1
Inventarios	872.7	640.3	1,151.9	1,108.3	989.6
Gastos pagados por anticipado	114.8	79.6	97.3	101.1	217.5
Activo no Corriente	355.9	379.6	359.9	369.2	373.3
Inversiones Permanentes	6.7	7.2	6.7	6.2	6.1
Activo fijo, neto	349.2	372.4	353.2	363.0	367.1
Total Activos	1,693.0	1,557.5	2,018.4	1,998.8	2,188.9
Pasivo					
Pasivo Corriente	1,125.9	483.2	1,020.4	1,045.0	1,087.8
Sobregiro Bancario	23.7	0.3	3.3	-	0.3
Obligaciones financieras	840.3	223.0	637.2	736.3	832.7
Cuentas por pagar	252.7	203.7	335.0	271.0	217.6
Impuesto a las utilidades	9.2	56.3	44.9	37.6	37.2
Pasivo no Corriente	8.4	429.5	349.7	327.4	320.4
Obligaciones financieras por pagar a LP	-	419.3	337.6	314.0	308.1
Previsión para indemnizaciones	8.4	10.2	12.1	13.4	12.2
Total Pasivo	1,134.3	912.7	1,370.1	1,372.4	1,408.2
Patrimonio	558.6	644.8	648.3	626.4	780.7
Capital	254.4	254.4	254.4	254.4	254.4
Ajuste de Capital	114.1	114.1	114.1	114.1	114.1
Ajuste Global de Patrimonio	66.6	66.6	66.6	66.6	66.6
Reserva revalúo técnico	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1
Reserva legal	19.5	21.9	27.8	34.0	34.0
Ajuste Reserva Patrimonial	40.6	40.9	41.9	42.4	42.4
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	54.4	137.9	134.5	105.9	260.2
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1,693.0	1,557.5	2,018.4	1,998.8	2,188.9

8.7.2. Análisis Vertical del Balance General

Industrias de Aceite S.A.
Balance General Comparativo
Análisis Vertical

	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Activo					
Activo Corriente	79.0%	75.6%	82.2%	81.5%	82.9%
Disponibilidades	0.3%	1.6%	3.5%	1.5%	2.4%
Cuentas por cobrar	16.4%	23.4%	14.0%	13.4%	20.7%
Crédito fiscal	4.0%	4.4%	2.8%	6.1%	4.8%
Inventarios	51.5%	41.1%	57.1%	55.4%	45.2%
Gastos pagados por anticipado	6.8%	5.1%	4.8%	5.1%	9.9%
Activo no Corriente	21.0%	24.4%	17.8%	18.5%	17.1%
Inversiones Permanentes	0.4%	0.5%	0.3%	0.3%	0.3%
Activo fijo, neto	20.6%	23.9%	17.5%	18.2%	16.8%
Total Activos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Pasivo					
Pasivo Corriente	66.5%	31.0%	50.6%	52.3%	49.7%
Sobregiro Bancario	1.4%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Obligaciones financieras	49.6%	14.3%	31.6%	36.8%	38.0%
Cuentas por pagar	14.9%	13.1%	16.6%	13.6%	9.9%
Impuesto a las utilidades	0.5%	3.6%	2.2%	1.9%	1.7%
Pasivo no Corriente	0.5%	27.6%	17.3%	16.4%	14.6%
Obligaciones financieras por pagar a LP	0.0%	26.9%	16.7%	15.7%	14.1%
Previsión para indemnizaciones	0.5%	0.7%	0.6%	0.7%	0.6%
Total Pasivo	67.0%	58.6%	67.9%	68.7%	64.3%
Patrimonio	33.0%	41.4%	32.1%	31.3%	35.7%
Capital	15.0%	16.3%	12.6%	12.7%	11.6%
Ajuste de Capital	6.7%	7.3%	5.7%	5.7%	5.2%
Ajuste Global de Patrimonio	3.9%	4.3%	3.3%	3.3%	3.0%
Reserva revalúo técnico	0.5%	0.6%	0.4%	0.5%	0.4%
Reserva legal	1.2%	1.4%	1.4%	1.7%	1.6%
Ajuste Reserva Patrimonial	2.4%	2.6%	2.1%	2.1%	1.9%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	3.2%	8.9%	6.7%	5.3%	11.9%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

8.7.3. Análisis Horizontal del Balance General

Industrias de Aceite S.A.
Balance General Comparativo
Análisis Horizontal

	jun-09 vs jun-10	jun-10 vs jun-11	jun-11 vs jun-12	jun-12 vs sep-12
Activo				
Activo Corriente	-11.9%	40.8%	-1.7%	11.4%
Disponibilidades	410.3%	178.2%	-58.6%	77.1%
Cuentas por cobrar	31.4%	-22.5%	-4.8%	68.8%
Crédito fiscal	1.8%	-17.2%	115.4%	-15.2%
Inventarios	-26.6%	79.9%	-3.8%	-10.7%
Gastos pagados por anticipado	-30.6%	22.2%	3.9%	115.1%
Activo no Corriente	6.7%	-5.2%	2.6%	1.1%
Inversiones Permanentes	7.6%	-6.9%	-7.1%	-1.1%
Activo fijo, neto	6.6%	-5.2%	2.8%	1.1%
Total Activos	-8.0%	29.6%	-1.0%	9.5%
Pasivo				
Pasivo Corriente	-57.1%	111.2%	2.4%	4.1%
Sobregiro Bancario	-98.8%	1117.4%	-100.0%	
Obligaciones financieras	-73.5%	185.8%	15.6%	13.1%
Cuentas por pagar	-19.4%	64.5%	-19.1%	-19.7%
Impuesto a las utilidades	510.6%	-20.2%	-16.2%	-1.1%
Pasivo no Corriente	4997.9%	-18.6%	-6.4%	-2.2%
Obligaciones financieras por pagar a LP		-19.5%	-7.0%	-1.9%
Previsión para indemnizaciones	21.4%	18.7%	10.4%	-8.7%
Total Pasivo	-19.5%	50.1%	0.2%	2.6%
Patrimonio				
Patrimonio	15.4%	0.5%	-3.4%	24.6%
Capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste de Capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste Global de Patrimonio	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva revalúo técnico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva legal	11.9%	27.3%	22.2%	0.0%
Ajuste Reserva Patrimonial	1.0%	2.3%	1.3%	0.0%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	153.4%	-2.5%	-21.3%	145.7%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	-8.0%	29.6%	-1.0%	9.5%

8.7.4. Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo
 (En millones de Bolivianos)

	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Ingresos Operacionales					
Ventas netas	1,726.6	1,993.2	1,740.0	2,259.0	704.5
Costo de ventas	(1,402.5)	(1,571.1)	(1,320.8)	(1,836.6)	(467.8)
Resultado Bruto	324.1	422.2	419.2	422.3	236.7
Egresos Operacionales					
Gastos administrativos	(178.0)	(204.4)	(219.3)	(236.1)	(58.6)
Gastos de comercialización	(11.2)	(14.0)	(14.4)	(15.9)	(3.1)
Utilidad Operativa	134.9	203.7	185.6	170.4	175.1
Ingresos (egresos) no operacionales					
Otros ingresos o egresos	(1.1)	(4.1)	(24.1)	(17.4)	(4.8)
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	(39.2)	(19.8)	(8.5)	(17.0)	(2.6)
Diferencia de cambio	0.7	0.4	2.0	8.7	0.2
Resultado de operación neto antes de gastos financieros	95.3	180.2	154.9	144.6	167.9
Gastos financieros	(40.9)	(42.3)	(20.5)	(38.8)	(13.2)
Utilidad del año	54.4	137.9	134.5	105.9	154.7

8.7.5. Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo
Análisis Vertical

	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Ingresos Operacionales					
Ventas netas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Costo de ventas	-81.2%	-78.8%	-75.9%	-81.3%	-66.4%
Resultado Bruto	18.8%	21.2%	24.1%	18.7%	33.6%
Egresos Operacionales					
Gastos administrativos	-10.3%	-10.3%	-12.6%	-10.5%	-8.3%
Gastos de comercialización	-0.6%	-0.7%	-0.8%	-0.7%	-0.4%
Utilidad Operativa	7.8%	10.2%	10.7%	7.5%	24.8%
Ingresos (egresos) no operacionales					
Otros ingresos o egresos	-0.1%	-0.2%	-1.4%	-0.8%	-0.7%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	-2.3%	-1.0%	-0.5%	-0.8%	-0.4%
Diferencia de cambio	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%	0.0%
Resultado de operación neto antes de gastos financieros	5.5%	9.0%	8.9%	6.4%	23.8%
Gastos financieros	-2.4%	-2.1%	-1.2%	-1.7%	-1.9%
Utilidad del año	3.2%	6.9%	7.7%	4.7%	22.0%

8.7.6. Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo
Análisis Horizontal

	jun-09 vs jun-10	jun-10 vs jun-11	jun-11 vs jun-12	jun-12 vs sep-12
Ingresos Operacionales				
Ventas netas	15.4%	-12.7%	29.8%	-68.8%
Costo de ventas	12.0%	-15.9%	39.1%	-74.5%
Resultado Bruto	30.3%	-0.7%	0.8%	-44.0%
Egresos Operacionales				
Gastos administrativos	14.8%	7.3%	7.7%	-75.2%
Gastos de comercialización	25.5%	2.3%	10.5%	-80.7%
Utilidad Operativa	51.0%	-8.9%	-8.2%	2.7%
Ingresos (egresos) no operacionales				
Otros ingresos o egresos	267.0%	482.8%	-28.1%	-72.4%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	-49.4%	-57.0%	100.1%	-85.0%
Diferencia de cambio	-44.8%	401.3%	323.5%	-97.7%
Resultado de operación neto antes de gastos financieros	89.0%	-14.0%	-6.6%	16.1%
Gastos financieros	3.4%	-51.6%	89.4%	-65.8%
Utilidad del año	153.4%	-2.5%	-21.3%	46.1%

8.7.7. Índices financieros

Industrias de Aceite S.A.
Índices Financieros

Índices de Liquidez	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Razón Corriente (Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)	1.2	2.4	1.6	1.6	1.7
Prueba Ácida ((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)	1.0	2.1	1.5	1.3	1.4
Capital de Trabajo (Activo Corriente-Pasivo Corriente) (Millones de Bolivianos)	211.1	694.7	638.1	584.7	727.8

Índices de Endeudamiento y Solvencia	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo) (Veces)	0.7	0.6	0.7	0.7	0.6
Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)	2.0	1.4	2.1	2.2	1.8
Proporción Deuda a Corto Plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)	99.3%	52.9%	74.5%	76.1%	77.2%
Proporción Deuda a Largo Plazo (Pasivo no Corriente/Total Pasivo) (%)	0.7%	47.1%	25.5%	23.9%	22.8%
Razón Patrimonio a Total Activo (Patrimonio/Total Activo) (%)	33.0%	41.4%	32.1%	31.3%	35.7%
Índice de Cobertura de Interés (Utilidad Operativa)/Gastos Financieros (Veces)	3.3	4.8	9.1	4.4	13.2

Índices de Rentabilidad	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Margen Bruto (Margen Bruto/Ingresos por Ventas) (%)	18.8%	21.2%	24.1%	18.7%	33.6%
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)	3.2%	6.9%	7.7%	4.7%	22.0%
Rendimiento del Patrimonio (ROE) (Utilidad Neta/Patrimonio) (%)	9.7%	21.4%	20.7%	16.9%	
Rendimiento del Activo (ROA) (Utilidad Neta/Total Activos) (%)	3.2%	8.9%	6.7%	5.3%	

Índices de Actividad y Eficiencia	jun-09 (Reexpresado)	jun-10 (Reexpresado)	jun-11 (Reexpresado)	jun-12 (Reexpresado)	sep-12 (Histórico)
Rotación de Inventarios (Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)	1.6	2.1	1.5	1.6	
Días en Inventario (360/Rotación de Inventarios) (Días)	231.4	173.3	244.2	221.5	
Rotación de Cuentas por Cobrar (Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)	4.2	6.2	5.4	8.2	
Periodo de Cobro (360/Rotación de Cuentas por Cobrar) (Días)	86.7	57.9	66.8	43.8	
Efectivo Generado por Actividades de Operación (Utilidad Neta+Depreciación+Prev. Indemnizaciones) (millones de Bolivianos)	96.1	187.0	184.4	155.9	
Eficiencia Operativa (Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)	5.6%	9.4%	10.6%	6.9%	

9. ANEXOS

9.1. Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009



Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International



Av. Pávela 2131
La Paz, Bolivia
Tel. (591) 2 244 2626
Fax (591) 2 244 1932
Bolsa 61179
auditi@ruizmier.com

Torres Canales
Piso 4, Of. 3
Santa Cruz, Bolivia
Tel. (591) 3 337 0165
Fax (591) 3 336 8408
Bolsa 2782

Informe de los Auditores Independientes

A la junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

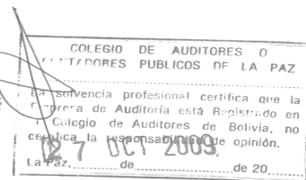
En nuestra opinión, basado en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.



Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

23 de octubre de 2009





Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
Activo:			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	4,249,663	1,769,963
Cuentas por cobrar	5	237,518,168	475,424,739
Crédito fiscal		57,982,017	52,586,064
Inventarios	2 d y 6	748,232,387	797,820,616
Gastos anticipados	7	98,429,489	85,575,598
Total activo corriente		1,146,411,724	1,413,176,980
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2 e	5,709,881	6,492,728
Activo fijo, neto	2 f y 8	299,444,434	254,346,191
Total activo no corriente		305,154,315	260,838,919
Total del activo		1,451,566,039	1,674,015,899
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		20,293,374	18,398,554
Deudas bancarias y financieras	10	720,501,590	455,315,743
Cuentas por pagar	9	216,678,563	455,654,036
Impuestos a la utilidades	16	7,899,895	48,427,392
Total pasivo corriente		965,373,422	977,795,725
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2 g	7,224,023	6,502,059
Total pasivo no corriente		7,224,023	6,502,059
Total del pasivo		972,597,445	984,297,784
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	11 a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2 h	61,542,549	61,542,549
Ajuste global al patrimonio	2 h	66,569,103	66,569,103
Aportes por capitalizar	11 c		74,618,158
Reserva revaluó técnico	11 d	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	11 b	19,542,649	11,751,888
Ajuste de reservas patrimoniales	2 h	21,206,862	38,378,692
Resultados acumulados		46,649,642	173,399,936
Total del patrimonio neto de los accionistas		478,968,594	689,718,115
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1,451,566,039	1,674,015,899

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 2003

Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Guillermo Rubini Ainsola
Gerente ADM. Y FINANCIERO
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**

Estado de Ganancias y Pérdidas

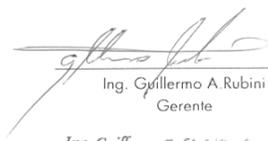
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008 (Reexpresado)
Ingresos operacionales		Bs	Bs
Ingresos por ventas, neto	2.i y 12	1,480,378,782	1,662,585,426
Costo de venta	2.i y 12	<u>(1,202,488,402)</u>	<u>(1,302,668,880)</u>
Resultado bruto	2.i y 12	277,890,380	359,916,546
Egresos operacionales:			-
Gastos administrativos	13	(152,631,030)	(151,167,160)
Gastos de comercialización	14	<u>(9,592,263)</u>	<u>(10,743,101)</u>
Utilidad operativa		115,667,087	198,006,285
Ingresos (egresos) no operacionales:			-
Otros ingresos	15	(968,227)	9,090,289
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(33,585,555)	(3,413,084)
Diferencia de cambio	2.c	<u>633,289</u>	<u>7,324,748</u>
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		81,746,594	211,008,238
Gastos financieros		<u>(35,096,952)</u>	<u>(37,608,300)</u>
Resultado neto del año		<u><u>46,649,642</u></u>	<u><u>173,399,938</u></u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


 Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
 Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
 CONTADOR PUBLICO
 R.C.P. N.º 12.345


 Ing. Guillermo A. Rubini
 Gerente

Ing. Guillermo Rubini
 GERENTE ADM. Y FINANCIERO
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
 Santa Cruz - Bolivia

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Nota	Capital pagado	Ajuste de capital	Aportes por capitalizar	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por revalor	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 30 de junio de 2007 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	30.008.246	66.569.103	38.056.489		11.751.889	62.194.644	524.522.920
Transferencias de la unidades de la gestión 2008/2007	11 c			44.609.911					(44.609.911)	
Revalor técnico de los terrenos	11 d					322.203	9.057.789		155.815.203	9.379.992
Resultado neto del año									173.399.936	155.815.203
Saldo al 30 de junio de 2008 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	74.618.157	66.569.103	38.378.692	9.057.789	11.751.889	173.399.936	689.218.115
Transferencias de aportes por capitalizar	11 c			(74.618.157)		(8.370.852)		7.790.760	82.989.009	
Constitución de la reserva legal										
Transferencia o dividendos por pagar, aprobado en Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2008	11 c								(231.013.450)	(231.013.450)
Reexpresión de la reserva legal						875.638			(875.638)	
Ajuste de la reexpresión						(9.676,616)			(16.709.097)	(26.385.713)
Resultado neto del año									46.649.642	46.649.642
Saldo al 30 de junio de 2009		254.400.000	61.542.549	-	66.569.103	21.206.862	9.057.789	19.542.649	46.649.642	478.968.594

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se encuentran en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado S.
Contador General


Ing. Guillermo Rubini, Abogado
GERENTE ADMI. Y FINANCIERO
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		46,649,642	173,399,938
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	34,403,963	29,835,315
Provisión intereses por pagar		10,748,905	7,991,692
Provisión para indemnizaciones	2.g	3,708,498	4,439,427
Ajustes monetarios		<u>(27,721,430)</u>	<u>(73,010,352)</u>
		67,789,578	142,656,020
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		237,906,571	(57,809,972)
(Aumento) crédito fiscal		(5,395,953)	(33,368,524)
Disminución (Aumento) en inventarios		49,588,229	(289,649,416)
(Aumento) en gastos anticipados		(12,853,891)	(8,830,620)
Aumento en sobregiros bancarios		1,894,821	16,168,541
Aumento en cuentas por pagar		(238,975,473)	336,137,044
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades		(40,527,497)	29,985,300
Pagos por indemnización		<u>(2,986,534)</u>	<u>(4,159,997)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>56,439,851</u>	<u>131,128,376</u>
Actividades de inversión:			
Disminución en inversiones permanentes		782,847	25,223,241
Compras de activos fijos	8	(80,111,960)	(23,631,568)
Bajas de activos fijos		1,945,470	
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(77,383,643)</u>	<u>1,591,673</u>
Actividades de financiamiento:			
Transferencias		(231,013,450)	
Amortización de préstamos		(782,840,754)	(1,073,828,093)
Préstamos del año		1,045,269,388	907,410,784
Intereses pagados		<u>(7,991,692)</u>	<u>(13,053,995)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>23,423,492</u>	<u>(179,471,304)</u>
Aumento(Disminución) neto en Disponibilidades		<u>2,479,700</u>	<u>(46,751,255)</u>
Disponibilidades al inicio del año		<u>1,769,963</u>	<u>48,521,218</u>
Disponibilidades al final del año	4	<u>4,249,663</u>	<u>1,769,963</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 231


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Ing. Guillermo Rubini Ayala
GERENTE ADM. Y FINANCIERO
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2009 y 2008

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2009 y 2008 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2008 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2009 y 2008 fue de Bs 1.52754 y Bs 1.37263 por UFV 1, respectivamente.

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2009 y 2008, fue de Bs 7.07 y 7.22 por US\$ 1, respectivamente.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al del último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización

2.d.3. Productos en proceso

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.d.4. Materiales y suministros

Al 30 de junio de 2009 y 2008 se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.d.5. Inventarios en tránsito

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.

2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	
	2009	2008
Edificios y Estructuras	40 años	40 años
Vivienda personal	20 años	20 años
Maquinaria y equipo	8 años	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	8 años	8 años
Equipo de transporte	8 años	
Muebles y enseres	10 años	10 años
Equipos de computación	4 años	4 años
Silos de almacenes y otros	10 años	10 años

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Herramientas	4 años	4 años
Caminos interiores	10 años	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años	
Tinglado y cobertizos de madera	5 años	
Canales de Regadíos y Pozos	20 años	
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años	

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.g. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.h. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

2.i. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) el precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2009 y Bs 7.22 al 30 de junio de 2008 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2009		2008	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	2,402,486	339,814	200,528	27,774
Cuentas por cobrar	123,573,321	17,478,546	198,680,679	27,518,100
Inventarios	589,444,510	83,372,632	595,648,696	82,499,819
Inversiones permanentes	4,647,019	657,287	4,752,699	658,269
	<u>720,067,336</u>	<u>101,848,279</u>	<u>799,282,602</u>	<u>110,703,962</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	20,293,374	2,870,349	9,574,386	1,326,092
Cuentas por pagar	52,124,864	7,372,682	29,602,890	4,100,123
Deudas bancarias y financieras	287,034,335	37,200,000	375,092,784	51,951,909
	<u>359,452,573</u>	<u>47,443,031</u>	<u>414,270,060</u>	<u>57,378,124</u>
Posición neta activa	<u>360,614,764</u>	<u>54,405,248</u>	<u>385,012,542</u>	<u>53,325,838</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Efectivo en moneda nacional	2,549	
Efectivo en moneda extranjera		5,119
Cuenta bancaria moneda nacional	1,805,315	1,141,728
Cuenta bancaria moneda extranjera	2,402,486	223,158
Certificados CEDEIM	39,313	399,958
	<u>4,249,663</u>	<u>1,769,963</u>

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	61,964,526	125,093,447
Cientes locales	(1) <u>51,799,940</u>	<u>45,826,922</u>
	<u>113,764,466</u>	<u>170,920,369</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	840,598	840,530
Anticipos agricultores	44,247,605	94,165,325
Cedeim por cobrar	17,457,498	25,051,263
Deudores morosos y de cobranza dudosa	45,314,919	27,954,457
Anticipos a proveedores	30,861,821	157,565,618 (2)
Otras por cobrar	<u>12,368,119</u>	<u>26,624,515</u>
	151,090,560	332,201,708
Previsión para cuentas incobrables	<u>(27,336,858)</u>	<u>(27,697,338)</u>
	<u>123,753,702</u>	<u>284,676,108</u>
	<u>237,518,168</u>	<u>475,424,739</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(2) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 43,014,979 (reexpresado) a otras cuentas por cobrar subcuenta anticipo a proveedores, con los cuales no mantenía ninguna relación jurídica, solo de comercialización y prestación de servicios, excepto el señor Calixto Romero Guzmán que se describe en la nota 17.

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	344,059,308	365,540,353
Productos terminados	266,109,276	355,099,725
Mercadería en existencia	18,583,238	30,620,291
Repuestos y suministros	9,226,042	17,225,722
		(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Envases y embalajes	11,092,092	17,099,846
Sembradíos	8,671,168	8,594,496
Material de elaboración y productos químicos	5,270,596	6,361,337
Materia prima en tránsito	<u>87,665,865</u>	<u>800,541,770</u>
	750,677,585	800,541,770
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,445,198)</u>	<u>(2,721,154)</u>
	<u>748,232,387</u>	<u>797,820,616</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

		2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones	(1)	38,550,945	48,966,528
Gastos de licencias	(2)	1,496,370	2,347,277
Bolsa de valores		15,211,370	6,601,211
Gastos transportes de exportaciones		37,319,745	26,589,207
Gastos de seguros		4,368,426	
Otros gastos pagados por anticipados		<u>1,482,633</u>	<u>1,071,375</u>
		<u>98,429,489</u>	<u>85,575,598</u>

(1) Este saldo incluye el importe de Bs 30,651,050 correspondiente a la gestión anterior. La administración de la Sociedad considera que este importe será compensado de acuerdo a su plan de ventas hasta octubre de 2009.

(2) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.08 (Reexpresado)	Compras	Ventas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,229,550	5,460		127,589	1,194	29,363,793
Edificios y Estructuras	135,364,783	580,805	(2,179,807)	166,096	(206,484)	133,725,393
Maquinarias y Equipos	378,154,108	19,855,650		12,841,127	(20,579,917)	390,270,968

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Muebles y enseres	6,057,462	43,307	(3,278)		(419,639)	5,677,852
Equipos de transportes	13,473,511		(318,598)	1,689,119	(852,215)	13,991,817
Maq. y equipos agrícolas	15,394,381	9,595		897,201	(613,698)	15,687,479
Equipos de computación	15,405,833	865,216	(39,251)	950,568	(881,449)	16,300,917
Herramientas	4,907,789	88,761	(1,666)	1,678,574	(196,597)	6,476,861
Viviendas para el personal	5,917,926	500,351	(764,066)		(90,699)	5,563,512
Silos, almacenes y galpones	3,376,308	28,565,246	(598,589)	4,019,199	179,287	35,541,451
Canales de regadíos	1,220,791	83,717			651	1,305,159
Alambrados, Tranqueras y vallas		11,506			1	11,507
Tinglados y cobertizos de Madera		14,251			1	14,252
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		5,183,905			40,391	5,224,296
Caminos interiores	2,468,444	1,487,874		38,880	15,501	4,010,699
Proyectos	3,137,114	22,816,316	(26,663)	(22,408,353)	2,359,069	5,877,483
	<u>614,108,000</u>	<u>80,111,960</u>	<u>(3,931,918)</u>	<u>-</u>	<u>(21,244,603)</u>	<u>669,043,439</u>

Depreciación acumulada	Saldo al 30,06,08 (Reexpresado)	Depreciación /altas*	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30,06,09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	47,828,807	3,222,244	(732,007)		(32,982)	50,286,062
Maquinarias y equipos	265,583,905	23,911,629			(19,642,083)	269,853,451
Muebles y enseres	5,067,946	349,007	(3,278)		(388,308)	5,025,367
Equipos de transportes	10,755,560	1,027,551	(226,655)		(825,919)	10,730,537
Maquinarias y equipos agrícolas	8,951,119	2,232,144			(534,667)	10,648,596
Equipos de computación	11,583,139	1,629,200	(26,805)		(847,629)	12,337,905
Herramientas	3,422,925	755,703	(104)		(223,982)	3,954,542
Viviendas para el personal	3,683,989	255,452	(567,645)		(68,765)	3,303,031
Silos, almacenes y Galpones	1,939,901	551,868	(429,954)		(28,410)	2,033,405
Canales de regadíos	167,157	59,780			2,315	229,252
Alambrados, Tranqueras y vallas						
Tinglados y cobertizos de Madera						
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		130,134			473	130,607
Caminos interiores	777,361	279,251			9,638	1,066,250
	<u>359,761,809</u>	<u>34,403,963</u>	<u>(1,986,448)</u>	<u>-</u>	<u>(22,580,319)</u>	<u>369,599,005</u>
Activo fijo, neto	<u>254,346,191</u>					<u>299,444,434</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	2,317,592	2,577,489
Deudas sociales	5,882,837	5,357,948
Cuentas por pagar comerciales	<u>208,478,134</u>	<u>447,718,599(1)</u>
	<u>216,678,563</u>	<u>455,654,036</u>

(1) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 40,358,536 (reexpresado) a cuenta por pagar comerciales, con las cuales no se mantenía ninguna relación jurídica ni administrativa, solo de comercialización y prestación de servicios.

10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<u>Del País:</u>		
Banco Económico S.A	38,635,000	36,156,702
Banco Ganadero	42,420,000	37,897,209
Banco Industrial S.A	112,910,000	116,504,930
Banco Mercantil S.A.	84,413,418	95,907,885
Banco Nacional de Bolivia	73,925,000	53,394,847
Banco Unión S.A.	<u>54,439,000</u>	<u>36,156,702</u>
	406,742,418	376,018,275
<u>Del exterior:</u>		
Atlantic Security Bank		40,174,114
<u>Intereses por pagar:</u>	<u>8,850,330</u>	<u>7,230,249</u>
	<u>415,592,748</u>	<u>423,422,638</u>
Obligaciones con terceros	296,115,164	31,131,661
<u>Intereses por pagar:</u>	<u>8,793,678</u>	<u>761,444</u>
	<u>304,908,842</u>	<u>31,893,105</u>
	<u>720,501,590</u>	<u>455,315,743</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

11. Patrimonio

11.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción, alcanza la suma de Bs 1,883

11.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

11.c. Aportes por capitalizar

Al 30 de junio de 2008, los aportes por capitalizar correspondían a aportes otorgados por los socios por un importe de Bs 74,618,157.

Al 30 de junio de 2009 se transfirió el saldo de los aportes por capitalizar más su actualización correspondiente a dividendos por pagar.

11.d. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009</i>			
Ingresos por servicios	15,068,864		15,068,864
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,456,416,535	(1,199,880,100)	256,536,435
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,711,776	(2,180,248)	2,531,528
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,322,131	(428,054)	894,077
Ingresos ventas Cedeim	<u>2,859,476</u>		<u>2,859,476</u>
	<u>1,480,378,782</u>	<u>1,202,488,402</u>	<u>277,890,380</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2008 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	25,335,984		25,335,984
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,624,963,757	(1,298,664,272)	326,299,485
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,483,283	(4,004,608)	478,675
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,304,853		1,304,853
Ingresos ventas Cedeim	<u>6,497,549</u>		<u>6,497,549</u>
	<u>1,662,585,426</u>	<u>(1,302,668,880)</u>	<u>359,916,546</u>

En fecha 25 de noviembre de 2008, el Ministerio de Producción y Microempresa a través del Viceministro de Comercio y Exportaciones, otorgó el Certificado N° 0034/08 de Abastecimiento Interno a "Precio Justo" a favor de la Sociedad, mismo que le permitirá exportar por un plazo de 90 días un volumen de 15,370,000 Kg.

Descripción	Cantidad
Aceite en bruto de soya	3,346,000 Kg
Aceite en bruto de girasol	9,671,000 Kg
Aceite refinado de soya	1,032,000 Kg
Aceite refinado de girasol	1,321,000 Kg

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

13. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	57,451,877	54,796,799
Depreciación	34,403,963	29,835,315
Seguros	4,039,936	5,085,330
Otros gastos fijos de planta		1,197,134
Gastos de experimentación	189,330	200,576
Gastos de viaje y representación	2,457,473	3,180,719
Seguros fidelidad de empleados	2,773,670	4,825,218
Impuestos a las transacciones	24,783,461	26,298,641
Otros gastos fijos de administración	16,927,618	20,187,967
Comisión	3,821,992	3,976,975
Otros gastos fijos de ventas		303,258
Derecho de marca	2,073,387	
Reparación y mantenimiento	3,708,323	1,279,228
	<u>152,631,030</u>	<u>151,167,160</u>

14. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	17,875	32,593
Revistas	15,530	51,199
Radio	158,697	82,455
Televisión	1,184,539	1,863,614
Letreros	550,225	703,938
Investigación de mercado	877,001	3,275,711
Trade Marketing	169,680	2,458,684
Marketing Colombia		270,932
Promociones	3,928,900	
Varios	2,689,816	2,003,975
	<u>9,592,263</u>	<u>10,743,101</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Otros ingresos y egresos

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	444,119	6,904,386
Ingresos por desechos y desperdicios		93,943
Varios		364,444
Maquinaria y equipos		(59,684)
Ingresos por venta de activo fijo	(24,609)	402,533
Castigos de malas deudas	(4,761,311)	(59,858)
Cuentas por cobrar diversas		1,444,525
Sanciones administrativas y fiscales	(4,472)	
Diferencia de inventario	(1,925,484)	
Crédito fiscal depurado	(318,002)	
Desvalorización de existencias	(1,553,051)	
Venta de Marca Fino	7,117,985	
Recuperación de malas deudas	56,598	
	<u>(968,227)</u>	<u>9,090,289</u>

16. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2009, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 7,899,895. Al 30 de junio de 2008 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 48,966,528 (reexpresado).

17. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 30,512,381 y Bs 19,828,262 (reexpresado) al 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

18. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2009 declara no tener contingencias que revelar.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Aspectos relevantes

- 19.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.
- 19.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia

20. Eventos subsecuentes

- 20.a.** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009, resuelve autorizar e inscribir en el Registro de Mercado de Valores a la Sociedad como emisor de Valores bajo número de registro ASFI/DSV-EM-FIN_109/2009.
- 20.b.** Mediante Acta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre del 2009, la Sociedad ha ratificado transferir los Aportes por Capitalizar por la suma de Bs 74,618,157 más su actualización por la suma de Bs 8,370,852 a la cuenta dividendos por pagar de fecha, julio del 2008.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009, los Accionistas ratificaron los pagos realizados en el mes de diciembre de 2008 como resultado de la Auditoría Integral por la Suma de Bs 17,464,452 y arrepentimiento eficaz por Bs 2,665,553, sean absorbidos por los mismos contra la cuenta de dividendos por pagar


 Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
 Contador General
 Lic. Manfredo Hurtado S.
 CONTADOR PÚBLICO
 Registro N° 2009


 Ing. Guillermo A. Rubini
 Gerente
 Ing. Guillermo Rubini
 GERENTE ADM. Y FINANCIERO
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
 Santa Cruz - Bolivia

9.2. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010

ruizmier

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Calle 4 de Abril 2111, La Paz, Bolivia
Tel: +591 2 244 2400
Fax: +591 2 244 2400
Buzo 0 199
ruizmier@kpmg.com

Edificio 2000, Santa Cruz, Bolivia
Tel: +591 3 331 1111
Fax: +591 3 331 1111
Buzo 0 199
ruizmier@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

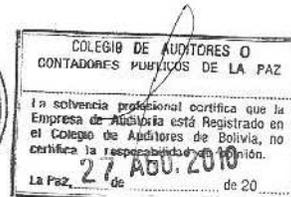
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

17 de agosto de 2010



Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	21,891,740	4,289,919
Cuentas por cobrar	5	314,949,976	239,768,118
Crédito fiscal		59,556,141	58,531,266
Inventarios	2.d y 6	554,187,748	755,320,203
Gastos anticipados	7	68,932,459	99,361,887
Total activo corriente		1,019,518,064	1,157,271,393
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.e	6,200,309	5,763,969
Activo fijo, neto	2.f y 8	322,349,821	302,280,995
Total activo no corriente		328,550,130	308,044,964
Total del activo		1,348,068,194	1,465,316,357
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		236,773	20,485,608
Deudas bancarias y financieras	10	180,881,252	727,326,719
Deuda por emisión de valores	11	12,111,177	-
Cuentas por pagar	9	176,295,038	218,731,104
Impuestos a la utilidades	17	48,691,457	7,974,729
Total pasivo corriente		418,215,697	974,518,160
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2.g	8,852,586	7,292,455
Deudas por emisión de valores	11	362,909,791	-
Total pasivo no corriente		371,762,377	7,292,455
Total del pasivo		789,978,074	981,810,615
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.h	64,535,393	64,535,393
Ajuste global al patrimonio	2.h	66,569,103	66,569,103
Reserva revaluó técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	21,875,131	19,542,649
Ajuste de reservas patrimoniales	2.h	22,331,361	22,309,266
Resultados acumulados		119,321,343	47,091,542
Total del patrimonio neto de los accionistas		558,090,120	483,505,742
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1,348,068,194	1,465,316,357

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Buenos Aires, Argentina


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Ing. Guillermo A. Rubini
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
			(Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos operacionales			
Ingresos por ventas, neto	2.i y 13	1,725,235,656	1,494,402,036
Costo de venta	2.i y 13	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>(1,213,879,270)</u>
Resultado bruto	2.i y 13	365,408,109	280,522,766
Egresos operacionales:			
Gastos administrativos	15	(176,924,284)	(154,076,865)
Gastos de comercialización	15	<u>(12,149,081)</u>	<u>(9,683,128)</u>
Utilidad operativa		176,334,744	116,762,773
Ingresos (egresos) no operacionales:			
Otros ingresos (egresos)	16	(3,586,593)	(977,399)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(17,150,224)	(33,903,702)
Diferencia de cambio	2.c	<u>352,841</u>	<u>639,288</u>
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		155,950,768	82,520,960
Gastos financieros		<u>(36,629,425)</u>	<u>(35,429,418)</u>
Resultado neto del año		<u>119,321,343</u>	<u>47,091,542</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PUBLICO
Registro N° 333

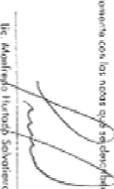

Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

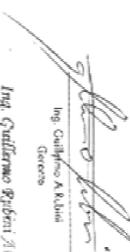
Ing. Guillermo Rubini ABOGADO
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas
 Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

Nota	Ajuste de capital		Ajuste global del patrimonio		Reserva por revaluación		Reservas acumuladas		Total
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
Saldo al 30 de junio de 2008 (Reexpresado)	254,400,000	64,535,393	74,618,157	66,569,103	40,226,800	9,057,789	11,751,889	175,042,510	676,251,661
Transferencias de aportes por capitalizar			(74,618,157)		(9,156,986)			81,775,143	0
Cancelación de lo retenido legal					73,800		7,790,760	(7,964,569)	
Transferencia o devoluciones por pagar, oprobado en Acta de Junta General Ordinario de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2008.									
Reservación de la reserva legal									
Ajuste de la reexpresada									
Resultado neto del año					883,933				(233,201,782)
Saldo al 30 de junio de 2009	254,400,000	64,535,393		66,569,103	(9,268,281)	9,057,789	19,542,649	167,091,542	485,906,742
Constitución de la reserva legal					22,095		2,332,482	47,091,542	2,354,577
Transferencia o dividendos por pagar, oprobado en Acta de Junta General Ordinario de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009									
Resultado neto del año									
Saldo al 30 de junio de 2010	254,400,000	64,535,393		66,569,103	22,281,361	9,057,789	21,875,131	119,321,343	598,082,120

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se encuentran en las páginas 5 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


 Lic. Matías Fernando S.
 CONTADOR PÚBLICO
 Registro N° 234


 Ing. Guillermo Riqueni Mier
 REPRESENTANTE LEGAL
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		119,321,343	47,091,542
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.F y 8	40,908,917	34,729,863
Bajas de activo fijo		5,171	-
Provisión intereses por pagar		34,846,816	10,850,727
Provisión para indemnizaciones	2.g	5,047,376	3,743,628
Constitución de reserva legal		2,332,482	-
Ajustes monetarios		(6,946,103)	(27,984,028)
		<u>195,516,002</u>	<u>68,431,732</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		(75,181,858)	240,160,200
(Aumento) crédito fiscal		(1,024,875)	(5,447,067)
Disminución en inventarios		201,132,455	50,057,966
Disminución (Aumento) en gastos anticipados		30,429,428	(12,975,653)
(Disminución) Aumento en sobregiros bancarios		(20,248,835)	1,912,770
(Disminución) en cuentas por pagar		(42,436,066)	(241,239,229)
Aumento (Disminución) Impuestos a las utilidades		40,716,728	(40,911,404)
Pagos por indemnización		(3,418,813)	(3,014,825)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>325,484,166</u>	<u>56,974,490</u>
Actividades de inversión:			
Disminución en inversiones permanentes		(436,340)	790,264
Compras de activos fijos	8	(60,908,349)	(80,870,840)
Venta de activos fijos		72	1,963,899
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(61,344,617)</u>	<u>(78,116,677)</u>
Actividades de financiamiento:			
Transferencias a dividendos por pagar		(47,091,542)	(233,201,782)
Amortización de préstamos		(1,109,988,287)	(790,256,406)
Préstamos del año		641,185,657	1,055,170,960
Emisión de bonos		317,450,000	-
Intereses pagados		(48,093,556)	(8,067,395)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>(246,537,728)</u>	<u>23,645,377</u>
Aumento neto en Disponibilidades		17,601,821	2,503,190
Disponibilidades al inicio del año		4,289,919	1,786,729
Disponibilidades al final del año	4	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 289

5


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente
Ing. Guillermo Rubini,
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2010 y 2009

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2010 y 2009 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2009 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2010 y 2009 fue de Bs 1.54201 y Bs 1.52754 por UFV 1, respectivamente.

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2010 y 2009, fue de Bs 7.07 por US\$ 1, respectivamente.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

2.d.3. Productos en proceso

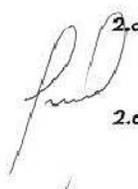
Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.4. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.d.5. Inventarios en tránsito

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.



[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

2.f.3. Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrían.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

Los intereses serán pagados mediante catorce cupones al vencimiento de estos, cada ciento ochenta días calendarios a partir de la fecha de emisión y la amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón, en 10 cuotas iguales equivalentes al diez por ciento del capital.

2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2010 y 2009 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2010		2009	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	17,696,041	2,502,976	2,425,244	343,033
Cuentas por cobrar	110,679,025	15,654,742	124,743,900	17,644,116
Inventarios	445,994,694	63,082,701	595,028,169	84,162,400
Inversiones permanentes	5,137,529	726,666	4,691,039	663,513
	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>	<u>726,888,352</u>	<u>102,813,062</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	220,084	31,129	20,485,608	2,897,540
Cuentas por pagar	38,927,599	5,506,025	52,618,630	7,442,522
Deudas bancarias y financieras	138,868,531	19,641,942	289,753,339	40,983,499
Deudas por emisión de valores	8,921,017	1,261,813		
	<u>280,927,809</u>	<u>39,735,192</u>		
	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>	<u>362,857,577</u>	<u>51,323,561</u>
Posición neta activa	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>	<u>364,030,775</u>	<u>51,489,501</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresada) Bs
Efectivo en moneda nacional		2,573
Cuenta bancaria moneda nacional	4,195,699	1,822,416
Cuenta bancaria moneda extranjera	17,696,041	2,425,244
Certificados CEDEIM		39,686
	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	106,555,109	62,551,500
Cientes locales	(1) 53,038,117	52,290,628
	<u>159,593,226</u>	<u>114,842,128</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	671,091	848,561
Anticipos agricultores	33,439,309	44,666,752
Cedeim por cobrar	59,517,112	17,622,868
Cuentas por cobrar campañas anteriores	18,580,804	18,148,363
Deudores morosos y de cobranza dudosa	28,967,787	27,595,813
Anticipos a proveedores	13,447,661	31,154,167
Otras por cobrar	29,700,773	12,485,279
	<u>184,324,537</u>	<u>152,521,803</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(28,967,787)</u>	<u>(27,595,813)</u>
	<u>155,356,750</u>	<u>124,925,990</u>
	<u>314,949,976</u>	<u>239,768,118</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Materias primas	259,176,549	347,318,495
Productos terminados	250,020,576	268,630,062
Mercadería en existencia	15,602,813	18,759,272
Repuestos y suministros	8,391,687	9,313,438
Envases y embalajes	9,030,620	11,197,164
Sembradíos	7,648,940	8,753,308
Material de elaboración y productos químicos	6,708,641	5,320,523
Materia prima en tránsito	-	88,496,302
	<u>556,579,826</u>	<u>757,788,564</u>
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,392,078)</u>	<u>(2,468,361)</u>
	<u>554,187,748</u>	<u>755,320,203</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
	Bs	Bs (Reexpresado)
Anticipos a las transacciones (Nota 1.7)	48,691,457	38,916,128
Gastos de licencias	884,299	1,510,545
Bolsa de valores	(1) 17,745,039	15,355,463
Gastos transportes de exportaciones	-	37,673,266
Gastos de seguros	-	4,409,807
Otros gastos pagados por anticipados	1,611,664	1,496,678
	<u>68,932,459</u>	<u>99,361,887</u>

[1] El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.09	Compras	Ventas / Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	(Reexpresado)					
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,641,949	-	-	594,057	38	30,236,044
Edificios y Estructuras	134,992,140	-	-	843,852	(21,787)	135,814,205
Maquinarios y Equipos	393,967,906	30,819	-	18,470,971	(1,039,883)	411,429,813
Muebles y enseres	5,731,637	67,342	-	28,876	(42,404)	5,785,451
Equipos de transportes	14,124,358	34,851	(287,948)	1,586,568	(76,181)	15,381,648
Maq. y equipos agrícolas	15,836,083	-	(2,641,687)	1,883,304	(70,004)	15,007,696
Equipos de computación	16,455,331	161,440	(288,926)	531,163	(89,984)	16,769,024
Herramientas	6,538,215	75,128	-	867,618	(23,383)	7,457,578
Viviendas para el personal	5,616,214	-	-	-	(6,645)	5,609,569
Silos, almacenes y galpones	35,878,126	23,305,750	-	2,188,247	46,837	61,418,960
Canales de regadíos	1,317,522	-	-	-	2	1,317,524
Alambrados, Tranqueras y vallados	11,616	-	-	-	-	11,616
Tinglados y cobertizos de Madera	14,387	-	-	-	4,086,746	4,101,133
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,273,784	-	-	-	(5,259,398)	14,386
Caminos interiores	4,048,691	-	-	52,053	1,173,047	5,273,791
Proyectos	5,933,158	37,233,019	-	(27,046,709)	108,566	16,228,034
	<u>675,381,117</u>	<u>60,908,349</u>	<u>(3,218,561)</u>	<u>-</u>	<u>(1,214,433)</u>	<u>731,856,472</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.09 (Reexpresado)	Depreciación	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	50,762,409	3,352,397	-	-	(6,390)	54,108,416
Maquinarias y equipos	272,409,704	27,846,712	-	-	(987,498)	299,268,918
Muebles y enseres	5,072,971	178,990	-	-	(49,283)	5,202,678
Equipos de transportes	10,832,185	1,197,069	(287,948)	-	(72,632)	11,668,674
Maquinarias y equipos agrícolas	10,749,467	2,141,736	(2,641,615)	-	(67,125)	10,182,463
Equipos de computación	12,454,779	1,738,781	(283,755)	-	(85,264)	13,824,541
Herramientas	3,992,002	1,019,658	-	-	(23,887)	4,987,773
Viviendas para el personal	3,334,320	259,262	-	-	(4,957)	3,588,625
Silos, almacenes y Galpones	2,052,667	2,170,172	-	-	4,696	4,227,535
Canales de regadíos	231,424	65,662	-	-	214	297,300
Alambrados, Tranqueras y vallas	-	1,158	-	-	1,719	2,877
Tinglados y cobertizos de Madera	-	2,868	-	-	656,356	659,224
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	131,844	525,669	-	-	(656,297)	1,216
Caminas interiores	1,076,350	406,783	-	-	1,278	1,486,411
	<u>373,100,122</u>	<u>40,908,917</u>	<u>(3,213,318)</u>	-	<u>(1,289,070)</u>	<u>409,506,651</u>
Activo fijo, neto	<u>302,280,995</u>					<u>322,349,821</u>

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Deudas Fiscales	2,250,356	2,339,546
Deudas sociales	8,636,797	5,938,563
Cuentas por pagar comerciales	165,407,885	210,452,995
	<u>176,295,038</u>	<u>218,731,104</u>


10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Deuda a corto plazo:</i>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A	28,280,000	39,000,980
Banco Ganadero	41,820,000	42,821,834
Banco Industrial S.A	24,745,000	113,979,568
Banco Mercantil S.A.	42,420,000	85,213,045
Banco Nacional de Bolivia	-	74,625,273
Banco Unión S.A.	<u>26,159,000</u>	<u>54,954,687</u>
	163,424,000	410,595,387
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>576,884</u>	<u>8,934,167</u>
	172,280,021	419,529,554
Obligaciones con terceros	<u>16,555,988</u>	<u>298,920,187</u>
Intereses por pagar	<u>324,380</u>	<u>8,876,978</u>
	16,880,368	307,797,166
	<u>189,160,389</u>	<u>727,326,719</u>

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	Bs	Bs
<i>Bonos:</i>		
Bonos Moneda nacional	-(1)	70,000,000
Bonos Moneda extranjera	<u>-(2)</u>	<u>247,450,000</u>
	-	317,450,000
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	2,270,729	11,981,982
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>6,344,444</u>	<u>33,477,809</u>
	<u>8,615,173</u>	<u>45,459,791</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	919,431	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>2,576,573</u>	<u>-</u>
	<u>3,496,004</u>	<u>-</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Intereses diferidos a vencer	(3) 96,318,469	
Intereses por pagar largo plazo a vencer	(4) <u>(96,318,469)</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>12,111,177</u>	<u>362,909,791</u>

(1) Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

(2) Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN_109/2009, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

(3) Corresponde a los intereses diferidos a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.

(4) Corresponde a los intereses por pagar a largo plazo a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.

12. Patrimonio**12.a. Capital pagado**

Al 30 de junio de 2010 y 2009, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagada 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Accionistas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Importe</u> Bs	<u>Porcentaje</u> %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

12.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

12.c. Reserva por reavalúo técnico

Corresponde al reavalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Ingresos por</u> <u>venta</u> Bs	<u>Costo de venta</u> Bs	<u>Resultado bruto</u> Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010</i>			
Ingresos por servicios	9,654,624	-	9,654,624
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,710,618,530	(1,356,688,555)	353,929,975
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,015,876	(3,138,992)	(1,123,116)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,306,555	-	1,306,555
Ingresos ventas Cedeim	1,640,071	-	1,640,071
	<u>1,725,235,656</u>	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>365,408,109</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	15,211,608	-	15,211,608
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,470,212,800	(1,211,246,261)	258,966,539
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,756,409	(2,200,901)	2,555,508
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,334,656	(432,108)	902,548
Ingresos ventas Cedeim	2,886,563	-	2,886,563
	<u>1,494,402,036</u>	<u>(1,213,879,270)</u>	<u>280,522,766</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos	68,725,884	57,996,104
Depreciación	40,908,918	34,729,863
Seguros	5,993,724	4,078,205
Gastos de experimentación	26,252	191,123
Gastos de viaje y representación	3,015,473	2,480,752
Seguros fidelidad de empleados	-	2,799,944
Impuestos a las transacciones	23,763,500	25,018,228
Otros gastos fijos de administración	22,454,181	17,087,969
Comisión	4,236,005	3,858,198
Otros gastos fijos de ventas	176,574	-
Derecho de marca	6,439,465	2,093,028
Reparación y mantenimiento	1,184,308	3,743,451
	<u>176,924,284</u>	<u>154,076,865</u>

15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Periódicos	14,273	18,044
Revistas	143,375	15,677
Radio	184,641	160,200

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Televisión	1,105,196	1,195,760
Letreros	688,077	555,437
Investigación de mercado	875,364	885,309
Trade Marketing	336,704	171,288
Promociones	6,015,752	3,966,117
Varios	2,785,699	2,715,296
	<u>12,149,081</u>	<u>9,683,128</u>

16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	23,181	448,326
Varios	(121,331)	-
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	2,030,831	(24,842)
Castigos de malas deudas	(1,656,107)	(4,806,414)
Sanciones administrativas y fiscales	(363,514)	(4,514)
Diferencia de inventario	(1) (6,253,928)	(1,943,724)
Crédito fiscal depurado	(233,346)	(321,014)
Desvalorización de existencias	(868,610)	(1,567,763)
Restitución de crédito fiscal	3,803,111	
Venta de Marca Fino		7,185,412
Recuperación de malas deudas	53,120	57,134
	<u>(3,586,593)</u>	<u>(977,399)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2010, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 48,691,457. Al 30 de junio de 2009 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 7,974,729 (reexpresado).

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2010 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Colixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 24,447,853 y Bs 30,801,417 (reexpresado) al 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2010 declara no tener contingencias que revelar.

20. Aspectos relevantes

20.a. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

20.b. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2010, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PUBLICO


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

9.3. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Cruz Rivera 2131
La Paz, Bolivia
Ph: (591) 2 244 1020
F: (591) 2 244 1052
Box 6129
mailto:ruizmier.com

Juan Carlos
Piso 4, CP. 2
Santa Cruz, Bolivia
Ph: (591) 3 347 0165
F: (591) 3 344 8408
Box 2172

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en la que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

11 de octubre de 2011

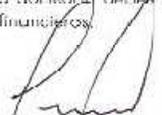


24 OCT 2011

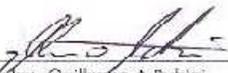
Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
		Bs	(Reexpresado) Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	64,662,004	23,241,722
Cuentas por cobrar	5	259,075,367	334,371,765
Crédito fiscal		57,363,290	63,228,746
Inventarios	2.d y 6	1,058,490,945	588,362,438
Gastos anticipados	7	89,420,175	73,183,266
Total activo corriente		1,524,011,781	1,082,387,937
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.e	6,128,440	6,502,659
Activo fijo, neto	2.f y 8	324,594,269	342,227,931
Total activo no corriente		330,722,709	348,810,590
Total del activo		1,854,734,490	1,431,198,527
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		3,060,280	251,374
Deudas bancarias y financieras	10	402,289,742	192,035,524
Deuda por emisión de valores	2.g y 11	183,248,506	12,858,028
Cuentas por pagar	9	307,812,828	187,166,495
Impuestos a la utilidades	17	41,231,366	51,694,077
Total pasivo corriente		937,642,722	444,005,498
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2.h	11,156,581	9,398,492
Deudas por emisión de valores	2.g y 11	310,214,654	385,289,083
Total pasivo no corriente		321,371,235	394,687,575
Total del pasivo		1,259,013,957	838,693,073
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.i	84,202,948	84,202,948
Ajuste global al patrimonio	2.i	66,569,103	66,569,103
Reserva revalué técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	27,841,198	21,875,131
Ajuste de reservas patrimoniales	2.i	30,088,943	29,721,038
Resultados acumulados		123,560,552	126,679,445
Total del patrimonio neto de los accionistas		595,720,533	592,505,454
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1,854,734,490	1,431,198,527

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

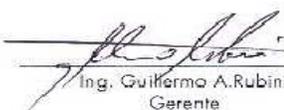
Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos operacionales			
Ingresos por ventas, neto	2.j y 13	1,598,903,777	1,831,624,498
Costo de venta	2.j y 13	(1,213,723,293)	(1,443,683,035)
Resultado bruto	2.j y 13	385,180,484	387,941,463
Egresos operacionales:			
Gastos administrativos	15	(201,473,486)	(187,834,544)
Gastos de comercialización	15	(13,199,630)	(12,898,269)
Utilidad operativa		170,507,368	187,208,650
Ingresos (egresos) no operacionales:			
Otros ingresos (egresos), neto	16	(22,190,926)	(3,807,765)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(7,828,180)	(18,207,814)
Diferencia de cambio	2.c	1,877,725	374,599
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		142,365,987	165,567,670
Gastos financieros	2.g	(18,805,435)	(38,888,225)
Resultado neto del año		123,560,552	126,679,445

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Nuevo Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Aporte por condición Bs	Ajuste global de patrimonio Bs	Ajuste de reserva patrimonio en Bs		Reserva por rendimiento técnico Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs		Total Bs
					Bs	C3			Bs	C3	
Saldos al 30 de junio de 2009	254.400.000	84.202.248	-	66.569.103	29.698.943	22.095	5.027.789	19.542.649	48.995.502	513.466.934	
Construcción de reserva legal								7.337.482		2.314.577	
Transferencia a dividendos por pagar, aprobada en Acte de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009.											
Reclutamiento de acciones									149.995.502	149.995.502	
Saldos al 30 de junio de 2010	254.400.000	84.202.248	-	66.569.103	29.721.038	3.672.905	9.027.789	21.875.131	126.679.445	126.679.445	
Construcción de reserva legal								5.204.067		5.204.067	
Transferencia a dividendos por pagar, aprobada en Acte de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de septiembre de 2010											
Reclutamiento de acciones											
Saldos al 30 de junio de 2011	254.400.000	84.202.248	-	66.569.103	30.088.943	9.027.789	9.027.789	27.141.198	123.560.552	123.560.552	
											120.733.781
											123.560.552
											595.720.593

Los estados financieros de la Sociedad debieron haberse publicado en las páginas 6 y 7, que fueron parte de un estado financiero.

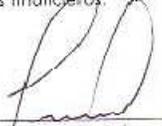
Lic. Mercedes Heredia Salazar
Consejero General

Ingr. Guillermo A. Sabri
Presidente

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		123,560,552	126,679,445
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	43,597,423	43,431,617 5,489
Bajas de activo fijo		31,616,360	36,995,689
Provisión intereses por pagar		6,061,818	5,358,628
Provisión para indemnizaciones	2.h		2,476,317
Constitución de reserva legal		(38,012,136)	(7,374,443)
Ajustes monetarios		<u>166,824,017</u>	<u>207,572,742</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		75,296,398	(79,818,042)
Disminución (Aumento) crédito fiscal		10,865,456	(1,088,075)
(Aumento) Disminución en inventarios		(470,128,507)	213,535,542
(Aumento) Disminución en gastos anticipados		(16,236,909)	32,305,897
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios		2,808,906	(21,497,505)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		120,646,333	(45,052,939)
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades		(10,462,711)	43,227,576
Pagos por indemnización		(3,757,823)	(3,629,638)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>(124,144,840)</u>	<u>345,555,558</u>
Actividades de inversión:			
Disminución (Aumento) en inversiones permanentes		454,219	(463,247)
Compras de activos fijos	0	(26,422,088)	(64,664,339)
Venta de activos fijos			76
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(25,967,869)</u>	<u>(65,127,510)</u>
Actividades de financiamiento:			
Transferencias a dividendos por pagar		(120,713,378)	(49,995,501)
Amortización de préstamos		(461,669,535)	(1,178,437,120)
Préstamos del año		669,218,245	680,725,182
Emisión de bonos		134,150,000	337,025,957
Intereses pagados		(29,452,341)	(51,059,306)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>191,532,991</u>	<u>(261,740,788)</u>
Aumento neto en Disponibilidades		<u>41,420,282</u>	<u>18,687,260</u>
Disponibilidades al inicio del año		<u>23,241,722</u>	<u>4,554,467</u>
Disponibilidades al final del año	4	<u>64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
C.P. 10.000


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2011 y 2010

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2011 y 2010 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2010 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2011 y 2010 fue de Bs 1.63710 y Bs 1.54201 por UFV 1, respectivamente.

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2011 y 2010, fue de Bs 6,98 y Bs 7,07 por US\$ 1, respectivamente.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

2.d.3. Productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.d.4. Sembradíos

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuados a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideraron adecuados para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, y cuatro emisiones de pagarés emitidas en fecha 24 de noviembre, 31 de marzo de 2011, 4 de abril de 2011 y el 27 de abril de 2011, las cuales están valuadas a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (6,98 y 7,07 al 30 de junio de 2011 y 2010 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2011		2010	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	58,258,669	8,346,514	17,696,041	2,502,976
Cuentas por cobrar	54,658,867	7,830,783	110,670,025	15,654,742
Inventarios	938,540,210	134,461,348	445,994,694	63,082,701
Inversiones permanentes	5,658,991	810,744	5,137,529	726,666
	<u>1,057,116,737</u>	<u>151,449,389</u>	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	3,324,966	476,356	220,084	31,129
Cuentas por pagar	257,883,622	36,946,078	38,927,599	5,506,025
Deudas bancarias y financieras	340,675,115	48,807,323	138,868,531	19,641,942
Deudas por emisión de valores	52,350,000	7,500,000	8,921,017	1,261,813
Pasivo no Corriente				
Deudas por emisión de valores	244,300,000	35,000,000	280,927,809	39,735,192
	<u>898,533,703</u>	<u>128,729,757</u>	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>
Posición neta activa	<u>158,583,034</u>	<u>22,719,632</u>	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Efectivo en moneda nacional		
Cuenta bancaria moneda nacional	2,747,726	4,454,431
Cuenta bancaria moneda extranjera	58,296,378	18,787,291
Certificados CEDEIM	<u>3,617,900</u>	<u> </u>
	<u>64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Clientes exterior	54,458,012	113,125,965
Clientes locales	(1) <u>77,301,061</u>	<u>56,308,780</u>
	<u>131,759,073</u>	<u>169,434,745</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	870,920	712,475
Anticipos agrícolas	26,699,010	35,501,386
Cedeim por cobrar	80,323,280	63,187,310
Cuentas por cobra campaña anteriores	11,619,254	19,726,613
Deudores morosos y de cobranza dudosa	27,172,926	30,754,122
Anticipos a proveedores		14,276,928
Otras por cobrar	<u>7,803,830</u>	<u>31,532,309</u>
	154,489,220	195,691,143
Previsión para cuentas incobrables	<u>(27,172,926)</u>	<u>(30,754,123)</u>
	<u>127,316,294</u>	<u>164,937,020</u>
	<u>259,075,367</u>	<u>334,371,765</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes locales tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	677,463,685	275,158,990
Productos terminados	325,075,075	265,438,412
Mercadería en existencia	22,099,009	16,564,980
Repuestos y suministros	7,493,773	8,909,171
Envasos y embalajes	14,120,062	9,587,505
Sembradíos	7,884,268	8,120,623
Material de elaboración y productos químicos	<u>6,742,722</u>	<u>7,122,338</u>
	1,060,878,094	590,902,027
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,387,149)</u>	<u>(2,539,589)</u>
	<u>1,058,490,945</u>	<u>588,362,438</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones (Nota 17)	52,998,108	51,694,077
Gastos de licencias	-	938,831
Bolsa de valores	(1) 33,787,762	18,839,309
Gastos de seguros	1,963,855	-
Otros gastos pagados por anticipados	<u>670,450</u>	<u>1,711,049</u>
	<u>89,420,175</u>	<u>73,183,266</u>

(1) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagados o reembolsados de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fe stone.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor del activo	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Compras Bs	Varios / Bajos Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresación y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Terreno	32,100,588			49,504	(232,965)	31,917,127
Edificios y Estructuras	144,189,360			859,320	(1,194,905)	143,853,775
Maquinarias y Equipos	436,801,154	94,423		21,182,497	(13,627,740)	444,450,334
Muebles y enseres	6,142,218	11,655	(7,845)	123,257	(293,887)	5,975,398
Equipos de transportes	16,330,177		(704,241)	1,416,659	(516,803)	16,525,792
Maq. y equipos agrícolas	15,933,165			2,793,079	(358,095)	18,368,149
Equipos de computación	17,803,107	67,646		556,623	(726,702)	17,700,674
Herramientas	7,917,459	32,924		1,888,264	(194,457)	9,644,190
Viviendas para el personal	5,955,490				(184,989)	5,770,501
Silos, almacenes y galpones	65,206,438			169,461	(505,411)	64,870,488
Canales de regadíos	1,398,771			166,392	(2,681)	1,562,482
Alambrados, Tranqueras y vallas	12,332			410,352	13,270	435,954
Tinglados y cobertizos de Madera	15,273			17,771	712	33,756
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,599,006			130,378	(39,919)	5,689,465
Caminos interiores	4,354,035				(31,940)	4,322,095
Proyectos	17,228,754	26,215,440		-29,763,557	1,068,090	14,749,527
	<u>776,987,327</u>	<u>26,422,088</u>	<u>(712,086)</u>	-	<u>(16,827,622)</u>	<u>785,869,707</u>
Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Depreciación Bs	Bajos Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresación y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Edificios y estructuras	57,445,080	3,454,244			(544,774)	60,354,550
Maquinarias y equipos	317,723,715	28,734,557			(13,561,652)	332,896,620
Muebles y enseres	5,523,508	131,163	(7,845)		(280,109)	5,366,717
Equipos de transportes	12,388,230	1,583,470	(704,24)		(709,424)	12,558,043
Maquinarias y equipos agrícolas	10,810,377	2,916,155			(356,590)	13,369,942
Equipos de computación	14,677,049	1,507,867			(666,049)	15,518,867
Herramientas	5,295,350	1,182,642			(178,703)	6,299,289
Viviendas para el personal	3,809,922	242,121			(125,869)	3,926,174
Silos, almacenes y galpones	4,488,231	2,869,809			38,582	7,396,622
Canales de regadíos	315,633	68,012			64	383,709
Alambrados, Tranqueras y vallas	1,291	20,749			6,614	28,654
Tinglados y cobertizos de Madera	3,054	6,007			187	9,248
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	699,876	496,345			12,418	1,208,639
Caminos interiores	1,578,072	384,282			(3,990)	1,958,364
	<u>434,759,396</u>	<u>43,597,423</u>	<u>(712,086)</u>	-	<u>(16,369,295)</u>	<u>461,275,438</u>
Activo fijo, neto	<u>342,227,931</u>					<u>324,594,269</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	3,076,954	2,389,127
Deudas sociales	8,481,699	9,169,396
Cuentas por pagar comerciales	(1) <u>296,254,175</u>	<u>175,607,972</u>
	<u>307,812,828</u>	<u>187,166,495</u>

(1) Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos.

10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A.	53,746,000	30,023,922
Banco Ganadero S.A.	-	44,398,883
Banco Industrial S.A.	91,438,000	26,270,932
Banco Mercantil S.A.	111,680,000	45,035,883
Banco Nacional de Bolivia S.A.	52,350,000	-
Banco Unión S.A.	60,000,000	27,772,128
Fortaleza SAFI	<u>25,968,282</u>	-
	395.182.282	173,501,748
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>2,017,472</u>	<u>612,458</u>
	<u>397,199,754</u>	<u>174,114,206</u>
Obligaciones con terceros	5,063,405	17,576,934
Intereses por pagar	<u>26,583</u>	<u>344,384</u>
	<u>5,089,988</u>	<u>17,921,318</u>
	<u>402,289,742</u>	<u>192,035,524</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

	Corto Plazo	Largo Plazo
	Bs	Bs
<i>Bonos y Pagarés</i>		
Bonos Moneda nacional	(1) 88,800,000	(2) 63,000,000
Bonos Moneda extranjera	(1) 76,780,000	(2) 219,870,000
	<u>165,580,000</u>	<u>282,870,000</u>
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	3,594,547	7,275,523
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>9,556,729</u>	<u>20,069,131</u>
	<u>13,151,276</u>	<u>27,344,654</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	1,390,539	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>3,126,691</u>	<u>-</u>
	<u>4,517,230</u>	<u>-</u>
	<u>183,248,506</u>	<u>310,214,654</u>
Saldos al 30 de junio de 2010 (Reexpresado)	<u>12,858,028</u>	<u>385,289,083</u>

(1) El corto plazo está compuesto por la emisión de pagarés que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 7,500,000 equivalente a Bs 52,350. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.02% y tienen un plazo de doscientos cuarenta días calendario a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.90 % y tienen un plazo de doscientos setenta días calendario a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 3: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.25 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendario a partir de su fecha de emisión.

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisión N° 4: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 19,800,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.7 % y tienen un plazo de ciento ochenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

- (2) El largo plazo está compuesto por la emisión de bonos que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN_109/2009, otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

12. Patrimonio

12.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

12.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal,

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

12.c. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amara (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2011:</i>			
Ingresos por servicios	18,414,213		18,414,213
Ingresos por venta de productos propios y de representación (1)	1,574,502,517	(1,209,236,219)	365,266,298
Ingresos por venta de productos agrícolas	3,860,379	(4,487,044)	(626,665)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	783,783		783,783
Ingresos ventas Ceoaim	1,342,885		1,342,885
	<u>1,598,903,777</u>	<u>(1,213,723,293)</u>	<u>385,180,484</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010 (Reexpresado):</i>			
Ingresos por servicios	10,249,988		10,249,988
Ingresos por venta de productos propios y de representación (1)	1,816,105,989	(1,440,350,479)	375,755,510
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,140,188	(3,332,562)	(1,192,374)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,387,125		1,387,125
Ingresos ventas Ceoaim	1,741,208		1,741,208
	<u>1,831,624,498</u>	<u>(1,443,683,035)</u>	<u>387,941,463</u>

(1) Dentro de este rubro corresponde una parte a ingresos obtenidos por Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú)

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y (continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia HINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	75,852,736	72,963,953
Depreciación	43,597,423	43,431,618
Seguros	5,376,838	6,363,335
Gastos de experimentación	5,983	27,871
Gastos de viaje y representación	2,634,081	3,201,426
Impuestos a las transacciones	26,931,089	25,228,906
Otros gastos fijos de administración	27,121,996	23,838,847
Comisión	4,671,253	4,497,224
Otros gastos fijos de ventas		187,463
Derecho de marca	8,468,111	6,836,561
Reparación y mantenimiento	6,813,976	1,257,340
	<u>201,473,486</u>	<u>187,834,544</u>

15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	90,627	15,153
Revistas	1,438,828	152,216
Radio	290,079	196,077
Televisión	657,849	1,173,349
Letreros	281,428	730,508
Investigación de mercado	1,072,982	929,344
Trade Marketing	655,845	357,467
Promociones	2,783,815	6,386,721
Varios	5,920,227	2,957,484
	<u>13,199,630</u>	<u>12,898,269</u>

(continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	(8,669)	24,610
Varios	(34,637)	(128,813)
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	204,467	2,156,065
Castigos de malas deudas	(1,969,645)	(1,758,233)
Sanciones administrativas y fiscales	(2,072,582)	(385,931)
Diferencia de inventario	(1) (4,819,944)	(6,639,584)
Crédito fiscal depurado	(28,770)	(247,736)
Desvalorización de existencias	(119)	(922,174)
Restitución de crédito fiscal	29,577	4,037,635
Recuperación de malas deudas	3,191,064	56,396
IUE no compensado	(2) (16,681,668)	
	<u>(22,190,926)</u>	<u>(3,807,765)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

(2) Corresponde al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) que no ha sido compensado en la gestión.

17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2011, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 52,998,108 correspondiente a Bs 41,231,366 gestión 2011 y Bs 11,766,742 de la gestión 2010 importes que según informe técnico serán compensado en su totalidad. Al 30 de junio de 2010 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 51,694,077 (reexpresado).

18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2011 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol.

[continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2011 declara no tener contingencias que revelar.

20. Aspectos relevantes

20.a. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

20.b. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

20.c. Industrias de Aceite S.A. interpuso la demanda Contencioso Tributaria contra la Resolución Determinativa 17-00538-10 (CITE:SIN/GGC/DJCC/UTJ/0096/2010) emitida por la Gerencia Grandes Contribuyentes (GRACO) Cochabamba (GSH) por los periodos fiscalizados diciembre 2007 y diciembre 2008. Tales actos administrativos determinaron una deuda tributaria de Bs 6.160.061 que incluye mantenimiento de valor, intereses y multa por omisión de pago. Actualmente este proceso se encuentra a la espera de la emisión del informe técnico del Auditor del juzgado. Los abogados aseveran de que la demanda será favorable; por lo tanto, la Sociedad no registró ninguna provisión.

21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2011, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.


Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Manfreda Hurtado S.
CONTADOR GENERAL


Ing. Guillermo A. Rubini
Gerente

9.4. Estados Financieros 30 de junio de 2012

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Caja Postal 2181
La Paz, Bolivia
Ph: (591) 2 244 2020
Tx: (591) 2 244 1927
Box 6179
amh@ruizmier.com

Teléfono Toluca
P.O. Box 2181
La Paz, Bolivia
Santa Cruz, Bolivia
Ph: (591) 3 341 4515
Tx: (591) 3 342 5535
Box 2181

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra



Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evaluación del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

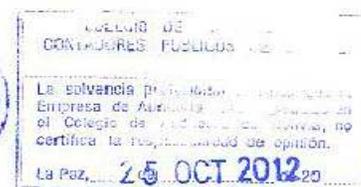
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza (Socia)
Reg. N° CAUB-0063

19 de octubre de 2012



Industrias de Aceite S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2012 y 2011

	Notas	2012	2011
		Bs	(Reexpresado) Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	28,835,924	69,611,880
Cuentas por cobrar	5	265,434,316	278,907,586
Crédito fiscal		121,444,504	56,371,700
Inventarios	2, d y 6	1,096,374,075	1,139,518,424
Gastos anticipados	7	100,013,872	96,265,289
Total activo corriente		1,612,102,691	1,640,674,879
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.e	6,128,441	6,597,572
Activo fijo, neto	2.f y 8	359,126,162	349,441,959
Total activo no corriente		365,254,603	356,039,531
Total del activo		1,977,357,294	1,996,714,410
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		-	3,294,544
Deudas bancarias y financieras	10	443,079,073	433,085,021
Deuda por emisión de valores	2.g y 11	285,334,976	197,276,179
Cuentas por pagar	9	268,132,059	331,375,899
Impuestos a la utilidades	17	37,185,440	44,387,627
Total pasivo corriente		1,033,731,548	1,009,419,270
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2.h	13,264,526	12,010,617
Deudas por emisión de valores	2.g y 11	310,666,743	333,961,585
Total pasivo no corriente		323,931,269	345,972,202
Total del pasivo		1,357,662,817	1,355,391,472
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.i	110,123,002	110,123,002
Ajuste global al patrimonio	2.i	66,569,103	66,569,103
Reserva revalúo técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	34,019,226	27,841,198
Ajuste de reservas patrimoniales	2.i	40,785,661	40,312,734
Resultados acumulados		104,739,696	133,019,112
Total del patrimonio neto de los accionistas		619,694,477	641,322,938
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1,977,357,294	1,996,714,410

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 21, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Manfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 298


Renzo Balarezo Cino
Gerente

Industrias de Aceite S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Notas	2012	2011 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos operacionales			
Ingresos por ventas, neto	2.i y 13	2,234,703,684	1,721,299,856
Costo de venta	2.i y 13	(1,816,891,896)	(1,306,633,807)
Resultado bruto	2.i y 13	417,811,788	414,666,049
Egresos operacionales:			
Gastos administrativos	14	(233,546,091)	(216,896,281)
Gastos de comercialización	15	(15,703,557)	(14,210,062)
Utilidad operativa		168,562,140	183,559,706
Ingresos (egresos) no operacionales:			
Otros ingresos (egresos), neto	16	(17,176,209)	(23,889,641)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.21	(16,866,324)	(8,427,427)
Diferencia de cambio	2.c	8,559,912	2,021,465
Resultado de operación neto antes de gastos financieros		143,079,519	153,264,103
Gastos financieros		(38,339,823)	(20,244,991)
Resultado neto del año		104,739,696	133,019,112

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 21, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.
CONTADOR PUBLICO
Registro N° 293


Renzo Balarezo Cino
Gerente

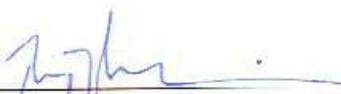


Industrias de Aceite S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Notas	2012	2011
		Bs	(Reexpresado) Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		104,739,696	133,019,112
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	47,430,612	46,934,806
Bajos de activo fijo	8	23,838,189	-
Provisión intereses por pagar		45,779,317	34,036,592
Provisión para indemnizaciones	7 h	6,659,922	6,525,850
Constitución de reserva legal		-	-
Ajustes por reexpresión		<u>(252,613,874)</u>	<u>(40,921,965)</u>
		(24,166,138)	179,594,395
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Disminución en cuentas por cobrar		13,473,270	81,060,337
(Aumento) Disminución crédito fiscal		(65,072,804)	11,697,207
Disminución (Aumento) en inventarios		43,144,349	(506,116,843)
(Aumento) en gastos anticipados		(3,748,583)	(17,479,844)
(Disminución) Aumento en sobregiros bancarios		(3,294,544)	3,023,928
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(63,243,840)	129,881,808
(Disminución) Impuestos a las utilidades		(7,202,187)	(11,263,632)
Pagos por indemnización		<u>(5,060,202)</u>	<u>(4,045,484)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>(115,170,679)</u>	<u>(133,648,128)</u>
Actividades de inversión:			
Disminución en inversiones permanentes		469,131	488,990
Compras de activos fijos	8	<u>(80,074,053)</u>	<u>(28,444,699)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(79,604,922)</u>	<u>(27,955,709)</u>
Actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		(126,841,084)	(129,953,987)
Amortización de préstamos		(1,048,960,786)	(497,010,336)
Préstamos del año		1,088,037,766	720,446,900
Emisión de bonos-pagares		285,019,000	144,419,182
Intereses pagados		<u>(43,255,251)</u>	<u>(31,706,918)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>153,999,645</u>	<u>206,194,841</u>
(Disminución) Aumento neto en Disponibilidades		<u>(40,775,956)</u>	<u>44,591,004</u>
Disponibilidades al inicio del año		<u>69,611,880</u>	<u>25,020,876</u>
Disponibilidades al final del año	4	<u><u>28,835,924</u></u>	<u><u>69,611,880</u></u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 21, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Manfreda Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N° 283


Renzo Balarezo Cino
Gerente

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2012 y 2011

1. Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2012 y 2011 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único indicador la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sólo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2012 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2012 y 2011 fue de Bs 1.76242 y Bs 1.63710 por UFV 1, respectivamente.

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales, la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

- 2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.
- 2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2012 y 2011, fue de Bs 6,96 y Bs 6,98 por US\$ 1, respectivamente.
- 2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2. Productos terminados

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

2.d.3. Productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.d.4. Sembradíos

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un reavalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del reavalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores está constituida por tres emisiones de bonos, emitidos los dos primeros en fecha 13 de noviembre de 2009 y el tercero en fecha 31 de mayo de 2012, y cinco emisiones de pagarés emitidas en fecha 25 de julio de 2011; 25 de febrero, 15 de marzo, 16 de abril y 25 de mayo de 2012, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima on emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón, cuyo efecto neto se refleja en la cuenta de gastos financieros de estado de ganancias y pérdidas.

2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad reexpresó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto de la reexpresión de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto de la reexpresión de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (6,96 y 6,98 al 30 de junio de 2012 y 2011 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2012		2011	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo Corriente				
Disponibilidades	25,074,923	3,602,719	58,258,669	8,346,514
Cuentas por cobrar	65,745,961	9,446,259	54,658,867	7,830,783
Inventarios	984,449,434	141,443,884	938,540,210	134,461,348
Inversiones permanentes	6,128,441	880,523	5,658,991	810,744
	<u>1,081,398,759</u>	<u>155,373,385</u>	<u>1,057,116,737</u>	<u>151,449,389</u>
Pasivo Corriente				
Sobregiros bancarios	-	-	3,324,966	476,356
Cuentas por pagar	46,779,572	6,721,203	257,883,622	36,946,078
Deudas bancarias y financieras	131,388,083	18,877,598	340,675,115	48,807,323
Deudas por emisión de valores	209,496,000	30,100,000	52,350,000	7,500,000
Pasivo no Corriente				
Deudas por emisión de valores	<u>170,520,000</u>	<u>24,500,000</u>	<u>244,300,000</u>	<u>35,000,000</u>
	<u>558,183,655</u>	<u>80,198,801</u>	<u>898,533,703</u>	<u>128,729,757</u>
Posición neta activa	<u>523,215,104</u>	<u>75,174,584</u>	<u>158,583,034</u>	<u>22,719,632</u>

4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuenta bancaria moneda nacional	3,399,925	2,958,064
Cuenta bancaria moneda extranjera	25,074,923	62,758,966
Certificados CEDEIM	361,076	3,894,850
	<u>28,835,924</u>	<u>69,611,880</u>

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes exterior	48,157,074	58,626,773
Cientes locales	(1) <u>65,445,905</u>	<u>83,218,457</u>
	<u>113,602,979</u>	<u>141,845,230</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Préstamos al personal	616,528	937,589
Anticipos agricultores	17,588,887	28,742,819
Cedeim por cobrar	103,800,862	86,472,027
Cuentas por cobrar campaña anteriores	5,456,863	12,508,708
Deudores morosos y de cobranza dudosa	24,327,810	29,253,013
Otras por cobrar	(2) <u>24,368,197</u>	<u>8,401,213</u>
	<u>176,159,147</u>	<u>166,315,369</u>
Previsión para cuentas incobrables	<u>(24,327,810)</u>	<u>(29,253,013)</u>
	<u>151,831,337</u>	<u>137,062,356</u>
	<u>265,434,316</u>	<u>278,907,586</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes locales tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(2) Las otras cuentas por cobrar corresponde a diversos anticipos a proveedores de servicios de ingeniería en el proyecto tecnal, proveedores de mercaderías locales, logística de importación y otras.

6. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	688,390,472	729,323,528
Productos terminados	330,872,719	349,959,571
Mercadería en existencia	49,013,228	23,790,688
Repuestos y suministros	6,919,900	8,066,883

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Envasos y embalajes	14,698,212	15,200,953
Sembrados	916,806	8,487,809
Material de elaboración y productos químicos	7,949,888	7,258,877
	<u>1,098,761,225</u>	<u>1,142,088,309</u>
Provisión por obsolescencia de repuestos	(2,387,150)	(2,569,885)
	<u>1,096,374,075</u>	<u>1,139,518,424</u>

7. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones (Nota 17)	49,244,934	57,055,113
Gastos de licencias	110,184	-
Bolsa de valores	(1) 46,590,143	36,374,215
Gastos de seguros	3,771,206	2,114,180
Otros gastos pagados por anticipados	297,405	721,773
	<u>100,013,872</u>	<u>96,265,289</u>

(1) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de balance.

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.11 (Reexpresado) Bs	Compras Bs	Ventas / Bajas Bs	Reclasifi- caciones Bs	Reexpresión y ajustes Bs	Saldo al 30.06.12 Bs
Terreno	34,360,383	682,403	-	-	276,305	35,319,091
Edificios y Estructuras	154,865,781	4,722,937	-	4,292,444	1,542,729	165,423,891
Maquinarias y Equipos	478,473,006	5,961,455	(30,245)	1,190,070	(14,300,090)	471,206,204
Muebles y enseres	6,432,815	162,120	-	24,735	(341,263)	6,278,407
Equipos de transportes	17,790,841	1,653,240	(140,106)	268,160	(580,472)	18,991,663
Maquinarias y equipos agrícolas	19,774,231	2,653,415	-	52,898	(274,885)	22,205,659

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor del activo	Saldo al 30.06.11 (Reexpresado)	Compras	Ventas / Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.12
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Equipos de computación	19,055,661	4,723,050	[7,229]	270,273	(895,669)	23,146,086
Herramientas	10,382,453	2,569,348	-	543,779	(161,336)	13,334,244
Viviendas para el personal	6,212,233	-	-	-	(19,179)	6,193,054
Silos, almacenes y galpones	69,836,324	869,164	-	192,936	516,267	71,414,691
Canales de regadíos	1,682,090	453,868	-	267,962	52,902	2,456,822
Alambros, Tranqueras y vallas	469,326	20,870	-	-	3,958	494,154
Tinglados y cobertizos de Madera	36,340	331,878	-	-	11,122	379,340
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	6,124,994	75,835	-	-	45,351	6,246,180
Caminos interiores	4,652,951	254,087	-	-	34,685	4,941,723
Activos Biológicos	-	-	[4,009,832]	6,462,367	178,119	2,630,654
Proyectos	15,878,601	54,940,383	[20,387,641]	[13,566,432]	(449,314)	36,415,597
	<u>846,028,030</u>	<u>80,074,053</u>	<u>[24,583,053]</u>	<u>-</u>	<u>(14,441,570)</u>	<u>887,077,460</u>
Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.11 (Reexpresado)	Depreciación	Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.12
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Edificios y estructuras	64,974,691	3,930,568	-	-	535,596	69,440,855
Maquinarias y equipos	358,379,855	31,159,327	[16,208]	-	[14,181,863]	375,341,111
Muebles y enseres	5,777,539	152,579	-	-	[340,419]	5,589,699
Equipos de transportes	13,519,361	1,585,664	[163,178]	-	[574,566]	14,367,281
Maquinarias y equipos agrícolas	14,393,411	1,717,421	-	-	[277,859]	15,832,973
Equipos de computación	16,706,836	1,324,693	[633]	-	[886,323]	17,144,573
Herramientas	6,781,500	1,534,033	-	-	[153,047]	8,162,486
Viviendas para el personal	4,226,723	291,382	-	-	7,240	4,525,345
Silos, almacenes y galpones	7,962,833	3,472,383	-	-	381,710	11,816,926
Canales de regadíos	413,082	87,770	-	-	11,930	512,782
Alambros, Tranqueras y vallas	30,847	47,045	-	-	5,208	83,100
Tinglados y cobertizos de Madera	9,956	25,809	-	-	1,049	36,814
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	1,301,160	602,889	-	-	73,204	1,977,253
Caminos interiores	2,108,277	454,295	-	-	64,650	2,627,222
Licencias Costa	-	77,061	-	-	-	77,061
Activos Biológicos	-	1,044,754	[564,845]	-	12,969	492,878
	<u>496,586,071</u>	<u>47,430,612</u>	<u>[744,864]</u>	<u>-</u>	<u>[15,320,521]</u>	<u>527,951,298</u>
Activo fijo, neto	<u>349,441,959</u>	<u>-</u>	<u>[23,838,189]</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>359,126,162</u>



(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	[Reexpresado] Bs
Deudas Fiscales	3,244,268	3,312,495
Deudas sociales	10,292,827	9,130,973
Cuentas por pagar comerciales	(1) <u>254,594,964</u>	<u>318,932,431</u>
	<u>268,132,059</u>	<u>331,375,899</u>

(1) Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos.

10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	[Reexpresado] Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A.	12,243,750	57,860,256
Banco Industrial S.A.	131,705,347	98,437,579
Banco Mercantil S.A.	117,245,905	120,229,104
Banco Nacional de Bolivia S.A.	78,420,000	56,357,392
Banco Unión S.A.	60,692,000	64,593,000
Fortaleza SAFI	<u>27,290,000</u>	<u>27,956,154</u>
	427,597,002	425,433,485
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>2,137,375</u>	<u>2,171,909</u>
	429,734,377	427,605,394
Obligaciones con terceros	12,150,178	5,451,009
Intereses por pagar	<u>1,194,518</u>	<u>28,618</u>
	13,344,696	5,479,627
	<u>443,079,073</u>	<u>433,085,021</u>

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantía prendaria. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

[Continúa]

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro al 30 de junio de 2012 es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u> Bs	<u>Largo Plazo</u> Bs
<i>Bonos y Pagars</i>		
Bonos Moneda nacional	(1) 57,000,000	119,000,000
Bonos Moneda extranjera	(2) 209,496,000	170,520,000
	<u>266,496,000</u>	<u>289,520,000</u>
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	4,984,477	14,977,722
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	8,135,172	6,169,021
	<u>13,119,649</u>	<u>21,146,743</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	819,284	-
Interés por pagar Moneda extranjera	4,900,043	-
	<u>5,719,327</u>	<u>-</u>
	<u>285,334,976</u>	<u>310,666,743</u>
Saldos al 30 de junio de 2011 (Reexpresado)	<u>197,276,179</u>	<u>333,961,585</u>

(1) Los bonos y pagars en moneda nacional de Bs 57,000,000, corresponde a la emisión N°9 por Bs 43,000,000 y la reclasificación de largo plazo de las emisiones N°2 y 3 por Bs 14,000,000.

Los bonos en moneda nacional de Bs 119,000,000 corresponden a la emisión N° 2 y 3 por Bs 140,000,000, reclasificación al corto plazo de Bs 14,000,000 de la emisión N° 2 y 3 y pago de emisión de bonos por Bs 7,000,000.

El corto plazo está compuesto por la emisión de pagarés que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 5: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 4,500,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 3 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendario a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 7: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 6,200,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos treinta días calendario a partir de su fecha de emisión.

M.
P.

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisión N° 8: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 6,200,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 9: Corresponde a la emisión pagarés por Bs. 43,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 10: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 6,200,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.5 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

- [2] Los bonos y pagarés en moneda extranjera equivalente en bolivianos Bs 209,496,000, corresponde a la emisión N° 5,6,7,8 y 9 por Bs 160,776,000 y la reclasificación de largo plazo de la emisión N° 1 por Bs 48,720,000.

Los bonos en moneda extranjera equivalente en bolivianos Bs 170,520,000, corresponde a la emisión N° 1 por Bs 243,600,000 reclasificación al corto plazo de Bs 48,720,000 de la emisión N° 1 y pago de emisión de bonos por Bs 24,360,000.

El largo plazo está compuesto por la emisión de bonos que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 3: Corresponde a la emisión de 7,000 bonos con un valor nominal de Bs 70,000,000 la cual tuvo una serie de 7,000 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 6 % y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSVEMFIN_109/2009, otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.



Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Patrimonio

12.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

12.a.1. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

12.b. Reserva por revaluó técnico

Corresponde al revaluó técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscú), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,54 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta Bs	Costo de venta Bs	Resultado bruto Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2012:</i>			
Ingresos por servicios	23,206,410	-	23,206,410
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 2,209,721,825	[1,816,008,774]	393,713,051
Ingresos por venta de productos agrícolas	1,126,005	[883,122]	242,883
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	488,338	-	488,338
Ingresos ventas Cedeim	161,106	-	161,106
	<u>2,234,703,684</u>	<u>[1,816,891,896]</u>	<u>417,811,788</u>

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado el 30 de junio de 2011 (Reexpresado):

Ingresos por servicios	19,823,821	-	19,823,821
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 1,695,030,680	(1,301,803,280)	393,227,400
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,155,891	(4,830,527)	(674,636)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	843,782	-	843,782
Ingresos ventas Cedeim	1,445,682	-	1,445,682
	<u>1,721,299,856</u>	<u>(1,306,633,807)</u>	<u>414,666,049</u>

(1) Dentro de este rubro corresponde una parte a ingresos obtenidos por Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Alúñ VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye los productos NESTLÉ a nivel nacional. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	90,834,085	81,659,263
Depreciación	47,353,551	46,934,805
Seguros	5,372,599	5,788,435
Gastos de experimentación	551,222	6,441
Gastos de viaje y representación	3,068,449	2,835,720
Impuestos a las transacciones	29,638,136	28,992,664
Otros gastos fijos de administración	36,371,650	29,198,185
Comisión	7,016,808	5,028,837
Derecho de marca	11,159,914	9,116,345
Reparación y mantenimiento	2,179,677	7,335,586
	<u>233,546,091</u>	<u>216,896,281</u>

M.


Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Investigación de mercado	(1) 12,057,553	10,507,096
Trade Marketing	<u>3,646,004</u>	<u>3,702,966</u>
	<u>15,703,557</u>	<u>14,210,062</u>

(1) Esta cuenta incluye los gastos de periódicos, revistas, radio televisión letreros y otros.

16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	(36,671)	(9,333)
Varios	(128,312)	(37,288)
Ingresos (pérdidas) por venta de activo fijo	(528,304)	220,119
Castigos de malas deudas	(81,372)	(2,120,421)
Sanciones administrativas y fiscales	(80,468)	(2,231,238)
Diferencia de inventario	(1) (7,639,040)	(5,188,911)
Crédito fiscal depurado	(47,321)	(30,972)
Desvalorización de existencias	-	(128)
Restitución de crédito fiscal	-	31,841
Recuperación de malas deudas	2,709,518	3,435,340
IUE no compensado	(2) (11,344,239)	(17,958,650)
	<u>(17,176,209)</u>	<u>(23,809,641)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

(2) Corresponde al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) que no ha sido compensado en la gestión.

17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

(Continúa)

Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2012, el anticipo a las transacciones asciende a Bs 49,244,934 correspondiente a la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas Bs 37,185,440 gestión 2012 y Bs 12,059,494 de la gestión 2011, importes que según informe técnico serán compensado en su totalidad. Al 30 de junio de 2011 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 44,387,627 (reexpresada).

18. Partes relacionadas

La Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol.

19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2012, declara no tener contingencias que revelar.

20. Aspectos relevantes

20.a. Industrias de Aceite S.A., mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

20.b. Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

20.c. Industrias de Aceite S.A. interpuso la demanda Contencioso Tributaria contra la Resolución Determinativa 17-00538-10 (CITE:SIN/GGC/DJCC/UTJ/0096/2010) emitida por la Gerencia Grandes Contribuyentes (GRACO) Cochabamba (GSH) por los periodos fiscalizados diciembre 2007 y diciembre 2008. Tales actos administrativos determinaron una deuda tributaria de Bs 6,160,061 que incluye mantenimiento de valor, intereses y multa por omisión de pago. Actualmente este proceso se encuentra a la espera de la emisión del informe técnico del Auditor del juzgado. Los abogados aseveran de que la demanda será favorable; por lo tanto, la Sociedad no registró ninguna provisión.

127


Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2012, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Renzo Balarezo Cino
Gerente



Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra
Contador General
Lic. Alfredo Hurtado S.
CONTADOR PÚBLICO
Registro N. 288

9.5. Estados Financieros 30 de septiembre de 2012

Informe de Auditoria Interna

Al Presidente del Directorio
Sr. Renzo Balarezo Cino
Industrias de Aceite S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado el balance general que se acompaña de Industrias de Aceite S.A. al 30 de septiembre de 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivos por el periodo de 3 meses comprendidos entre el 01 de julio de 2012 y 30 de septiembre de 2012 estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la estructura establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoria. Los estados financieros al 30 de junio del 2011 han sido examinados por auditores externos quienes en su dictamen de fecha 11 de octubre de 2011 expresaron una opinión sin salvedades. Los estados financieros al 30 de junio de 2012 están en proceso de revisión por parte de los auditores externos.

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industrias de Aceite S.A. al 30 de septiembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivos por el periodo de 3 meses comprendidos entre el 01 de julio de 2012 y 30 de septiembre de 2012 de conformidad con principios generalmente aceptados en Bolivia.

Lic. Raimundo Cuellar Galvis.
Auditor Interno y Control Tributario.
Industrias de Aceite S.A.

10 de octubre de 2012

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
BALANCE GENERAL
 Expresado en Bolivianos
 Al 30 de Septiembre de 2012

UFV actual: 1.78156
 UFV anterior: 1.76242

	Nota	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012 (Reexpresado al trimestre anterior del Período de Cierre)
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	51,624,850	29,149,084
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	452,849,387	268,316,951
Inventarios	7	989,577,320	1,108,280,772
Gastos Pagados por Adelantado	8	217,504,643	101,100,030
Otros Activos Corto Plazo	9	104,079,454	122,763,399
Total Activo Corriente		1,815,635,654	1,629,610,235
Activo no Corriente			
Inversiones a Largo Plazo	4	6,128,441	6,194,996
Activo Fijo Neto	10	367,127,409	363,026,298
Total Activo no Corriente		373,255,849	369,221,294
TOTAL ACTIVO		2,188,891,504	1,998,831,529
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	187,206,998	253,928,855
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	541,589,718	447,890,942
Deudas por Emisión de Valores Corto Plazo	16	291,141,975	288,433,733
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	67,800,935	54,704,412
Otros Pasivos a Corto Plazo	20	274,494	0
Total Pasivo Corriente		1,087,814,121	1,044,957,942
Pasivo no Corriente			
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	16	308,125,513	314,040,604
Previsiones	21	12,245,954	13,408,581
Total Pasivo no Corriente		320,371,467	327,449,185
TOTAL PASIVO		1,408,185,588	1,372,407,127
PATRIMONIO			
Capital Pagado	22	254,400,000	254,400,000
Ajuste Global del Patrimonio		66,569,103	66,569,103
Reserva para Revalorización de Activos Fijos	24	9,057,789	9,057,789
Reservas	25	34,019,225	34,019,225
Ajuste por Inflación de Capital	34	114,081,747	114,081,747
Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	35	42,419,362	42,419,361
Resultados Acumulados		105,502,770	0
Resultados de la Gestión		154,655,919	105,877,176
TOTAL PATRIMONIO		780,705,915	626,424,402
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,188,891,504	1,998,831,529

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 GUILLERMO ALDO JOSÉ RUBINI AIRALDI
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 REPRESENTANTE LEGAL


 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA

Reg. Prof. 298

CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 Expresado en Bolivianos
 Al 30 de Septiembre de 2012

	<u>Nota</u>	<u>30 de Septiembre de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2012</u> (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)
INGRESOS OPERACIONALES	26	704,501,463	2,258,972,716
COSTOS	27	(467,797,382)	(1,836,623,465)
RESULTADO BRUTO		236,704,081	422,349,251
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	(58,583,512)	(236,082,417)
Gastos de Comercialización	29	(3,067,045)	(15,874,099)
RESULTADO OPERATIVO		175,053,524	170,392,736
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	30	0	3,112,941
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	31	(2,551,378)	(17,049,494)
Otros Egresos	32	(4,798,529)	(20,475,685)
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	36	201,112	8,652,873
RESULTADO NO OPERACIONAL		(7,148,795)	(25,759,365)
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		167,904,729	144,633,371
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		167,904,729	144,633,371
Gastos Financieros		(13,248,810)	(38,756,196)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		154,655,919	105,877,176
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		154,655,919	105,877,176

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 GUILLERMO ALDO JOSÉ RUBINI AIRALDI

GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 REPRESENTANTE LEGAL


 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA

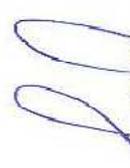
Reg. Prof. 298

CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
terminado el 30 de Septiembre de 2012
Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 30 de junio de 2011	254,400	254,400,000	0	254,400,000	114,081,747	0	27,041,197	0	66,569,103	9,057,789	41,874,203	134,463,707	648,281,747
Constitución de Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	6,176,028	0	0	0	67,094	(6,245,122)	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	478,060	(374,406)	103,659
Transferencia a Dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(128,218,586)	(128,218,586)
Resultado Neto del Periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105,877,176	105,877,176
Saldos al 30 de junio de 2012	254,400	254,400,000	0	254,400,000	114,081,747	0	34,019,225	0	66,569,103	9,057,789	42,419,362	105,502,770	626,049,996
Constitución de Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia a Dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado Neto del Periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	154,655,919	154,655,919
Saldos al 30 de septiembre del 2012	254,400	254,400,000	0	254,400,000	114,081,747	0	34,019,225	0	66,569,103	9,057,789	42,419,362	260,158,689	790,705,915


GUILLERMO ACDO JOSE RUBINI AIRALDI
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 REPRESENTANTE LEGAL

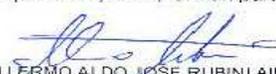

MANFREDO HURTADO SALVATIERRA
 Reg. Prof. 298
 CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
 Expresado en Bolivianos
 Por el ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2012

	<u>30 de Septiembre de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2012</u> <small>(Reexpresado al trimestre anterior del Período de Cierre)</small>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto de la Gestión:	154,655,919	105,877,176
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciación	12,508,708	47,867,814
Provision Intereses	14,749,739	51,231,430
Provision para Indemnizacion	593,001	6,218,502
Ajustes Monetarios	(11,251,956)	(82,868,035)
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	171,255,402	128,326,887
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Incrementos) Disminuciones en Cuentas por Cobrar	(184,532,437)	13,819,589
(Incrementos) Disminuciones en Credito Fiscal	18,683,946	(65,779,499)
(Incrementos) Disminuciones en Inventarios	118,703,451	43,612,899
(Incrementos) Disminuciones en Gastos Pagados por Adelantado	(116,404,613)	(3,789,293)
Incrementos (Disminuciones) en Sobregiro Bancario	274,494	(3,330,323)
Incrementos (Disminuciones) en Cuentas por Pagar	(91,010,773)	(63,930,670)
Incrementos (Disminuciones) en Impuestos a las Utilidades	37,185,440	(7,280,404)
Pagos por Indemnizacion	(1,611,574)	(4,087,664)
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	(218,712,066)	(90,965,365)
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	(47,456,664)	37,361,522
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Incrementos) Disminuciones en Inversiones Permanentes	66,555	474,227
Compra de Activo Fijo	(17,150,759)	(60,731,745)
Baja de Activo Fijo	0	9,187,365
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(17,084,203)	(51,070,154)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Amortizacion de Prestamos	(201,859,103)	(1,177,271,566)
Prestamos del año	292,383,200	1,328,695,421
Interes Pagado	(3,507,463)	(48,715,423)
Transferencias	0	(128,218,586)
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	87,016,634	(27,510,154)
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	22,475,767	(41,218,786)
Incremento (Disminución) Disponibilidades	22,475,767	(41,218,786)
V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	22,475,767	(41,218,786)

Nota: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 REPRESENTANTE LEGAL


 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA
 Reg. Prof. 298
 CONTADOR GENERAL

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.

La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Nota N° 1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública Nro. 359/1954 de fecha 20 de Julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades siendo su última modificación parcial a la escritura de constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante escritura pública Nro. 3133/2011.

Su objetivo principal es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarina, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

Nota N° 2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS****2.a Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia las cuales son de aceptación general. Por resolución de este colegio en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.a.1 Consideraciones de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2012 y 30 de junio de 2011 están reexpresados en moneda constante y para ello se ha seguido los lineamientos establecidos por la normativa de contabilidad Nro. 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efecto de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se exponen en la cuenta "Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la norma contable Nro. 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y solo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes" procedimiento que no origina una distorsión significativa en el reexpresión del resultado del año.

Solo para efectos de comparación los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2012 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. En consecuencia, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1 de julio y el 30 de junio de cada año.

2.c Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1 La contabilidad de la sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otra moneda fueron convertidas y registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.

2.c.2 A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente esa fecha.

2.c.3 Las diferencias de cambio resultante de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.d Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

2.d.1 Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

2.d.2 Productos Terminados.

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta que corresponden a mercadería en existencias se valúan al costo de adquisición (Según facturas de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

2.d.3 productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.4 Sembradíos

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

2.d.5 Materiales y Suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (Según facturas de los últimos meses)

2.e Inversiones Permanentes

Las Inversiones están constituidas por inmuebles y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

2.f Activo fijo, neto

2.f.1 Los activos fijos están registrados su valor de compra, reexpresado en función de la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalué técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008 reexpresado en función de la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Entre la fecha de revalué técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

2.f.2 La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

La vida útil estimada de las principales categorías del activo fijo se detalla a continuación:

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Descripción	Vida Útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda del personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos, almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Elect y Tel Rurales	10 años
Tinglados, cobertizos de madera	5 años
Canales de regadíos y pozos	20 años
Alambrados tranqueras y vallas	10 años

2.f.3 Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del año en que se incurrían.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.g Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores está constituida por emisiones de bonos y pagares los cuales están valuados a su valor nominal. La diferencia originada entre su valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en Emisión de Bonos" la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar finalizando su valor en el pago del último cupón.

2.h Provisión para indemnización al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base al promedio del total ganado de los últimos tres meses de sueldo o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal esta provisión es considerada no corriente.

2.i Patrimonio neto de los accionistas

La sociedad ajusta el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) el efecto del ajuste de la cuenta del "Capital Pagado" se registrará en la cuenta "Ajuste de Capital" el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registró en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados Acumulados" se registrará en la misma cuenta de conformidad con la norma de contabilidad Nro. 3 revisada y modificada.

El monto acumulado de la cuenta ajuste de capital podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajustes de Reservas Patrimoniales" y la cuenta "ajuste global del patrimonio" podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas

2.j Ingresos, costos y gastos

La sociedad aplica el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por ventas de productos) al precio de mercado establecido por la bolsa de valores de Chicago, la bolsa de valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

Nota N°3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
DISPONIBILIDADES		
Billetes y Bancos		
Billetes y Bancos Moneda Nacional		
Efectivo M/N	12.453.63	
Bancos M/N	21.559.885.17	3.436.848.84
Cedeim M/N	141.085.03	354.996.33
Total Billetes y Bancos Moneda Nacional	21.713.424.03	3.801.845.17
Billetes y Bancos Moneda Extranjera		
Bancos M/E	29.911.426.31	25.347.238.49
Total Billetes y Bancos Extranjera	29.911.426.31	25.347.238.49
Total Billetes y Bancos	51.624.850.34	29.149.083.66
TOTAL DISPONIBILIDADES	51.624.850.34	29.149.083.66

Nota N°4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo	Largo Plazo
--	-------------	-------------

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
INVERSIONES				
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Inversiones en Empresas de Servicio M/E			570,523	576,719
Otras Inversiones M/E			5,557,918	5,618,277
Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera			6,128,441	6,194,996
Total Inversiones Permanentes			6,128,441	6,194,996
TOTAL INVERSIONES			6,128,441	6,194,996

Nota N°6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Clientes Locales M/N	66,478,464	65,033,408		
Cuentas por Cobrar Campañas Anteriores M/N	10,025,199	5,516,125		
Cuentas por Cobrar en Mora Comerciales M/N	24,365,077	24,592,012		
(Provisión por Cuentas por Cobrar Incobrables) M/N	(24,365,077)	(24,592,012)		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	76,503,663	70,549,533		
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Clientes Exterior M/E	178,498,248	48,420,636		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	178,498,248	48,420,636		
Total Cuentas por Cobrar	255,001,910	118,970,169		
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Personales M/N	257,219	448,925		
Cedcim por Cobrar M/N	124,002,048	104,928,147		
Otras Cuentas por Cobrar M/N	45,634,765	26,015,508		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	169,894,032	131,392,580		
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Personales M/E	574,686	174,298		
Anticipo Agricultores M/E	27,378,759	17,779,904		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	27,953,444	17,954,202		
Total Otras Cuentas por Cobrar	197,847,477	149,346,782		
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	452,849,387	268,316,951		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 7 INVENTARIOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
INVENTARIOS		
Materias primas		
Materias Primas Moneda Nacional		
Materias Primas M/N	515.502.178.30	695.866.439.27
Total Materias Primas Moneda Nacional	515.502.178.30	695.866.439.27
Total Materias Primas	515.502.178.30	695.866.439.27
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados		
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional		
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados M/N	395.595.786.88	334.466.019.52
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional	395.595.786.88	334.466.019.52
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados	395.595.786.88	334.466.019.52
Mercadería para la Reventa		
Mercadería para la Reventa Moneda Nacional		
Mercadería para la Reventa M/N	49.149.563.51	49.545.515.17
Total Mercadería para la Reventa Moneda Nacional	49.149.563.51	49.545.515.17
Total Mercadería para la Reventa	49.149.563.51	49.545.515.17
Materiales y Suministros		
Materiales y Suministros Moneda Nacional		
Materiales y Suministros M/N	7.055.591.63	8.995.050.19
Embases y Embalajes M/N	15.795.699.50	14.857.835.23
Materiales de Elaboración y Productos Químicos M/N	7.676.993.74	8.036.224.26
Total Materiales y Suministros Moneda Nacional	30.528.284.87	29.889.109.68
Total Materiales y Suministros	30.528.284.87	29.889.109.68
Mercaderías en Tránsito		
Mercaderías en Tránsito Moneda Extranjera		
Mercaderías en Tránsito M/E		926.762.45
Total Mercaderías en Tránsito Moneda Extranjera		926.762.45
Total Mercaderías en Tránsito		926.762.45
(Previsión por Obsolescencia)		
(Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional		
(Previsión por Obsolescencia) M/N	(2.387.149.78)	(2.413.074.39)
Total (Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional	(2.387.149.78)	(2.413.074.39)
Total (Previsión por Obsolescencia)	(2.387.149.78)	(2.413.074.39)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Sembrados M/N	1.188.656.54	
Total Otros Moneda Nacional	1.188.656.54	
Total Otros	1.188.656.54	
TOTAL INVENTARIOS	989.577.320.32	1.108.280.771.70

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
Anticipo del IT		
Anticipo del IT Moneda Nacional		
Anticipo del IT M/N	44.174.806,17	49.779.737,30
Total Anticipo del IT Moneda Nacional	44.174.806,17	49.779.737,30
Total Anticipo del IT	44.174.806,17	49.779.737,30
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros M/N	4.289.355,39	4.112.797,30
Gastos de Licencias M/N	1.325.702,70	111.380,30
Total Otros Moneda Nacional	5.615.058,09	4.224.177,60
Otros Moneda Extranjera		
Bolsa de Valores M/E	167.714.778,48	47.096.114,66
Total Otros Moneda Extranjera	167.714.778,48	47.096.114,66
Total Otros	173.329.836,57	51.320.292,26
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	217.504.642,74	101.100.029,56

Nota N°9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTROS ACTIVOS				
Otros Activos				
Otros Activos Moneda Nacional				
Credito Fiscal M/N	104.079.454	122.763.399		
Total Otros Activos Moneda Nacional	104.079.454	122.763.399		
Total Otros Activos	104.079.454	122.763.399		
TOTAL OTROS ACTIVOS	104.079.454	122.763.399		

Nota N°10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012			30 de Junio de 2012		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Nacional						
Terrenos M/N	35.702.658,92		35.702.658,92	35.702.658,79		35.702.658,79

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012			30 de Junio de 2012		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Total Terrenos Moneda Nacional	35.702.658.92		35.702.658.92	35.702.658.79		35.702.658.79
Total Terrenos	35.702.658.92		35.702.658.92	35.702.658.79		35.702.658.79
Edificios						
Edificios Moneda Nacional						
Edificios M/N	168.582.570.02	(71.223.004.08)	97.359.565.94	167.220.406.39	(70.194.987.44)	97.025.418.95
Total Edificios Moneda Nacional	168.582.570.02	(71.223.004.08)	97.359.565.94	167.220.406.39	(70.194.987.44)	97.025.418.95
Total Edificios	168.582.570.02	(71.223.004.08)	97.359.565.94	167.220.406.39	(70.194.987.44)	97.025.418.95
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Nacional						
Maquinaria y Equipo M/N	490.174.430.16	(385.135.682.55)	105.038.747.61	476.323.535.73	(379.417.340.73)	96.906.195.00
Maquinaria y Equipo Agrícola M/N	22.368.307.13	(16.517.161.26)	5.851.145.87	22.446.812.58	(16.004.020.11)	6.441.802.47
Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional	512.542.737.29	(401.652.833.81)	110.889.903.48	498.770.348.31	(395.422.260.84)	103.348.087.47
Total Maquinaria y Equipo	512.542.737.29	(401.652.833.81)	110.889.903.48	498.770.348.31	(395.422.260.84)	103.348.087.47
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Nacional						
Muebles y Enseres M/N	6.299.874.00	(5.639.055.38)	660.818.62	6.346.592.15	(5.650.403.37)	696.188.78
Total Muebles y Enseres Moneda Nacional	6.299.874.00	(5.639.055.38)	660.818.62	6.346.592.15	(5.650.403.37)	696.188.78
Total Muebles y Enseres	6.299.874.00	(5.639.055.38)	660.818.62	6.346.592.15	(5.650.403.37)	696.188.78
Herramientas						
Herramientas Moneda Nacional						
Herramientas M/N	13.422.286.65	(8.700.432.11)	4.721.854.54	13.479.055.78	(8.251.130.99)	5.227.924.79
Total Herramientas Moneda Nacional	13.422.286.65	(8.700.432.11)	4.721.854.54	13.479.055.78	(8.251.130.99)	5.227.924.79
Total Herramientas	13.422.286.65	(8.700.432.11)	4.721.854.54	13.479.055.78	(8.251.130.99)	5.227.924.79
Vehículos						
Vehículos Moneda Nacional						
Vehículos Moneda M/N	19.093.773.05	(14.854.726.97)	4.239.046.08	19.197.913.42	(14.523.311.13)	4.674.602.29
Total Vehículos Moneda Nacional	19.093.773.05	(14.854.726.97)	4.239.046.08	19.197.913.42	(14.523.311.13)	4.674.602.29
Total Vehículos	19.093.773.05	(14.854.726.97)	4.239.046.08	19.197.913.42	(14.523.311.13)	4.674.602.29
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Nacional						
Equipos de Computación M/N	18.617.157.85	(17.336.078.51)	1.281.079.34	18.723.570.57	(17.252.866.68)	1.470.703.89
Total Equipos de Computación Moneda Nacional	18.617.157.85	(17.336.078.51)	1.281.079.34	18.723.570.57	(17.252.866.68)	1.470.703.89
Total Equipos de Computación	18.617.157.85	(17.336.078.51)	1.281.079.34	18.723.570.57	(17.252.866.68)	1.470.703.89
Otros						
Otros Moneda Nacional						
Otros M/N	7.695.601.31	(956.888.22)	6.738.713.09	7.333.108.26	(576.128.38)	6.756.979.88
Viviendas para el Personal M/N	6.266.233.98	(4.644.292.36)	1.611.941.62	6.260.310.11	(4.574.490.21)	1.685.819.90

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012			30 de Junio de 2012		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Silos Almacenes y Galpones M/N	72,184,298.03	(12,832,507.91)	59,351,790.12	72,190,280.68	(11,945,258.67)	60,245,022.01
Canales de Regadíos y Pozos M/N	2,483,502.90	(549,470.26)	1,934,032.64	2,483,502.89	(518,350.77)	1,965,152.12
Caminos Interiores M/N	5,494,909.77	(2,873,279.41)	2,621,630.36	5,494,909.75	(2,739,755.93)	2,755,153.82
Tinglados y Cobertizos de Madera M/N	383,458.98	(46,552.61)	336,906.37	383,458.92	(37,213.50)	346,245.42
Instalaciones de Electricidad y Telefonía Rural M/N	6,314,013.23	(2,153,394.38)	4,160,618.85	6,314,013.20	(1,998,726.26)	4,315,286.94
Activo Fijo en Curso M/N	35,516,948.77		35,516,948.77	36,811,073.12		36,811,073.12
Total Otros Moneda Nacional	136,328,966.97	(24,056,485.13)	112,272,481.84	137,270,636.93	(22,389,923.72)	114,880,713.21
Total Otros	136,328,966.97	(24,056,485.13)	112,272,481.84	137,270,636.93	(22,389,923.72)	114,880,713.21
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	910,590,024.75	(543,462,615.99)	367,127,408.76	896,711,182.34	(533,684,884.17)	363,026,298.17

Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
DEPRECIACION DE LA GESTION		
Depreciación Cargada a Gastos de Administración	12,508,708.47	47,867,813.79
TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION	12,508,708.47	47,867,813.79

Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
DEUDAS COMERCIALES				
Proveedores				
Proveedores Moneda Nacional				
Proveedores M/N	187,206,998	253,928,855		
Total Proveedores Moneda Nacional	187,206,998	253,928,855		
Total Proveedores	187,206,998	253,928,855		
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	187,206,998	253,928,855		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N°15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Bancos Moneda Nacional				
Bancos M/N	374,919,097	311,707,898		
Total Bancos Moneda Nacional	374,919,097	311,707,898		
Bancos Moneda Extranjera				
Bancos M/E	146,490,600	120,532,837		
Total Bancos Moneda Extranjera	146,490,600	120,532,837		
Total Bancos	521,409,697	432,240,735		
Documentos por Pagar a Terceros				
Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera				
Documentos por Pagar a Terceros M/E	12,463,378	12,282,130		
Total Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera	12,463,378	12,282,130		
Total Documentos por Pagar a Terceros	12,463,378	12,282,130		
Intereses por Pagar				
Intereses por Pagar Moneda Nacional				
Intereses por Pagar M/N	5,632,344	2,160,629		
Total Intereses por Pagar Moneda Nacional	5,632,344	2,160,629		
Intereses por Pagar Moneda Extranjera				
Intereses por Pagar M/E	2,084,299	1,207,448		
Total Intereses por Pagar Moneda Extranjera	2,084,299	1,207,448		
Total Intereses por Pagar	7,716,643	3,368,077		
TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	541,589,718	447,890,942		

Las obligaciones bancarias estan respaldadas principalmente con garantias de los inventarios, las tasas de interes son las del mercado y los vencimientos no exeden los 360 dias.

Nota N° 15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO					
Jorge Rada 1	12 -Nov- 2011	1,615,424.28	360	ME	4,1
Jorge Rada 2	21 -May- 2012	875,888.09	360	ME	3,57
David Flambury M. 1	02 -May- 2012	1,990,546.43	360	ME	3,67
Vicky Campbell 1	09 -Dic- 2011	708,319.20	360	ME	3,08
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 1	29 -Ago- 2012	20,880,000.00	210	ME	4,5
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 2	20 -Abr- 2012	27,840,000.00	300	ME	4,5

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 3	23 -Abr- 2012	27,840,000.00	330	ME	4.5
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 4	21 -Ago- 2012	13,920,000.00	210	ME	4.7
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 5	19 -Jul- 2012	6,960,000.00	240	ME	4.5
Banco Union S.A. 1	03 -Jul- 2012	20,000,000.00	240	MN	4.5
Banco Union S.A. 2	10 -May- 2012	24,800,000.00	300	MN	4.5
Banco Union S.A. 3	10 -May- 2012	20,580,000.00	300	MN	4.5
Banco Nacional de Bolivia S.A. 1	18 -Jul- 2012	21,210,600.00	120	ME	4.75
Banco Nacional de Bolivia S.A. 2	11 -Abr- 2012	27,840,000.00	300	ME	4.75
Banco Nacional de Bolivia S.A. 3	08 -May- 2012	20,560,000.00	210	MN	4
Banco Bisa S.A. 1	05 -Abr- 2012	25,385,347.22	265	MN	4.3
Banco Bisa S.A. 2	10 -Abr- 2012	47,300,000.00	299	MN	4.3
Banco Bisa S.A. 3	17 -Abr- 2012	35,000,000.00	297	MN	4.3
Banco Bisa S.A. 4	17 -Jul- 2012	9,600,000.00	180	MN	4.5
Banco Economico S.A. 1 Romero 1	16 -May- 2012	12,243,750.00	240	MN	5.5
Fortaleza Pye S.A. 1	21 -Sep- 2012	7,273,200.00	360	ME	4.5
Fortaleza Pyme S.A. 2	12 -Abr- 2012	14,000,000.00	180	MN	4
Fortaleza Pyme S.A. 2	12 -Abr- 2012	13,290,000.00	180	MN	4
Banco Unión S.A. 4	06 -Jul- 2012	15,500,000.00	180	MN	4.5
Banco Economico S.A. 2	09 -Jul- 2012	47,750,000.00	240	MN	5.5
Banco Ganadero S.A. 1	19 -Jul- 2012	41,160,000.00	180	MN	6.9
Banco Ganadero S.A. 2	14 -Sep- 2012	13,720,000.00	180	MN	6.9
Banco Do Brasil S.A.	04 -Jul- 2012	14,000,000.00	300	MN	4
TOTAL PRÉSTAMO		533,873,075.22			

Nota N° 15C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Jorge Rada 1	1,615,424.28			
David Flambury 1			1,990,546.43	
Jorge Rada 2			675,688.09	
Vicky Campbell 1	708,319.20			
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 1		20,880,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 2		27,840,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 3		27,840,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 4		13,920,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 5		6,960,000.00		
Banco Union S.A. 1		20,000,000.00		
Banco Union S.A. 2		24,800,000.00		
Banco Union S.A. 3		20,580,000.00		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 15C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Banco Nacional de Bolivia S.A. 1	21,210,500.00			
Banco Nacional de Bolivia S.A. 2		27,840,000.00		
Banco Nacional de Bolivia S.A. 3	20,580,000.00			
Banco Bisa S.A. 1	26,395,347.22			
Banco Bisa S.A. 2		47,300,000.00		
Banco Bisa S.A. 3		35,000,000.00		
Banco Bisa S.A. 4		9,600,000.00		
Banco Economico S.A. 1 Romero 1		12,243,750.00		7,273,200.00
Fortaleza Pyme S.A. 1	14,000,000.00			
Fortaleza Pyme S.A. 2	13,290,000.00			
Banco Union S.A. 4		15,500,000.00		
Banco Economico S.A. 2		47,750,000.00		
Banco Ganadero S.A. 1		41,160,000.00		
Banco Ganadero S.A. 2		13,720,000.00		
Banco Do Brasil S.A.			14,000,000.00	
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	96,799,690.70	412,933,750.00	16,866,434.52	7,273,200.00

Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)

En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
DEUDAS POR EMISION DE VALORES				
Emisiones				
Emisiones Moneda Nacional				
Emisiones M/N	57,000,000	57,619,024	119,000,000	120,292,348
Prima en Emision M/N	4,031,456	4,294,291		
Prima en Emision M/N			8,173,526	9,107,911
Total Emisiones Moneda Nacional	61,031,456	61,913,315	127,173,526	129,400,259
Emisiones Moneda Extranjera				
Emisiones M/E	209,496,000	211,771,141	170,520,000	172,371,859
Prima en Emision M/E	8,037,624	8,967,838	10,431,987	12,269,487
Total Emisiones Moneda Extranjera	217,533,624	220,738,979	180,951,987	184,640,346
Total Emisiones	278,565,080	282,652,294	308,125,513	314,040,604
Rendimientos por Pagar				
Rendimientos por Pagar Moneda Nacional				
Rendimientos por Pagar M/N	4,055,303	1,519,926		
Total Rendimientos por Pagar Moneda Nacional	4,055,303	1,519,926		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)

En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
Rendimientos por Pagar Moneda Extranjera				
Rendimientos por Pagar M/E	8,521,592	4,261,513		
Total Rendimientos por Pagar Moneda Extranjera	8,521,592	4,261,513		
Total Rendimientos por Pagar	12,576,895	5,781,439		
TOTAL DEUDAS POR EMISION DE VALORES	291,141,976	288,433,733	308,126,513	314,040,604

Pagares IASA Emisión 11	23 -Ago- 2012	31.320.000.00	330	ME	2.5
Pagares IASA Emisión 7	16 -Abr- 2012	43.152.000.00	330	ME	2.5
Pagares IASA Emisión 8	25 -Abr- 2012	43.152.000.00	300	ME	2.5
Pagares IASA Emisión 9	14 -May- 2012	43.000.000.00	300	MN	2.5
Pagares IASA Emisión 10	25 -May- 2012	43.152.000.00	360	ME	2.5
Bonos IASA Emisión 1	13 -Nov- 2009	219.240.000.00	2520	ME	7.65
Bonos IASA Emisión 2	13 -Nov- 2009	63.000.000.00	2520	MN	9.65
Bonos IASA II Emisión 1	31 -May- 2012	70.000.000.00	2520	MN	6
TOTAL MONTO EMISIÓN		556,016,000.00			

Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Pagares IASA Emisión 11				31.320.000.00
Pagares IASA Emisión 7		43.152.000.00		
Pagares IASA Emisión 8		43.152.000.00		
Pagares IASA Emisión 9		43.000.000.00		
Pagares IASA Emisión 10			43.152.000.00	
Bonos IASA Emisión 1	24.360.000.00		24.360.000.00	
Bonos IASA Emisión 2	7.000.000.00			
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	31,360,000.00	129,304,000.00	67,512,000.00	31,320,000.00

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Aportes y Retenciones				
Aportes y Retenciones Moneda Nacional				

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)**

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
Obligaciones Sociales M/N	7,329,683.04	10,404,607.42		
Obligaciones Fiscales M/N	42,499,999.23	40,868,776.28		
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	49,829,682.27	51,273,383.70		
Total Aportes y Retenciones	49,829,682.27	51,273,383.70		
Otras Cuentas por Pagar				
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional				
Dividendos por Pagar M/N	3,431,028.63	3,431,028.64		
Acreedores Varios M/N	14,340,224.59			
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional	17,771,253.22	3,431,028.64		
Total Otras Cuentas por Pagar	17,771,253.22	3,431,028.64		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	67,600,935.49	54,704,412.34		

Nota N° 20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTROS PASIVOS				
Otros Pasivos				
Otros Pasivos Moneda Extranjera				
Sobregiro Bancario M/E	274,494.26			
Total Otros Pasivos Moneda Extranjera	274,494.26			
Total Otros Pasivos	274,494.26			

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
PREVISIONES		
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización Moneda Nacional		
Previsión para Indemnización M/N	12,245,953.97	13,408,580.80
Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional	12,245,953.97	13,408,580.80
Total Previsión para Indemnización	12,245,953.97	13,408,580.80
TOTAL PREVISIONES	12,245,953.97	13,408,580.80

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	254,400,000.00	254,400,000.00
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	254,400,000.00	254,400,000.00
Total Acciones Ordinarias	254,400,000.00	254,400,000.00
TOTAL CAPITAL PAGADO	254,400,000.00	254,400,000.00

El capital autorizado de la sociedad alcanza la suma de Bs. 300.000.000 y esta representado por 300.000 acciones de capital con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, de las cuales se ha suscrito y pagado 254.400 acciones, equivalente a Bs. 254.400.000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	Nro. Acciones	Importes Bs.	Porcentaje
Trident Investment company Inc.	63.600	63.600.000	25%
Urigeleer International S.A.	188.256	188.256.000	74%
Birmingham Merchant S.A.	2.544	2.544.000	1%
Totales	254.400	254.400.000	100%

Nota N° 24 RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		
Revalorización de Activos		
Revalorización de Activos Moneda Nacional		
Revalorización de Activos M/N	9,057,789.00	9,057,789.00
Total Revalorización de Activos Moneda Nacional	9,057,789.00	9,057,789.00
Total Revalorización de Activos	9,057,789.00	9,057,789.00
TOTAL RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS	9,057,789.00	9,057,789.00

Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	34,019,225.46	34,019,225.46
Total Reserva Legal Moneda Nacional	34,019,225.46	34,019,225.46
Total Reserva Legal	34,019,225.46	34,019,225.46
TOTAL RESERVAS	34,019,225.46	34,019,225.46

De acuerdo al código de comercio y los estatutos de la Sociedad, una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% de capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendo.

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Ventas		
Ventas Moneda Nacional		
Ventas de Productos Propios y de Representación M/N	699,174,170.99	2,233,719,552.62

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
Ventas de Productos Agrícolas M/N	1.359.454,50	1.138.232,98
Venta de Desechos y Desperdicios M/N	39.779,38	493.641,35
Ingresos Cedeim M/N	57.194,00	162.855,92
Total Ventas Moneda Nacional	700.630.698,87	2.235.514.282,87
Total Ventas	700.630.698,87	2.235.514.282,87
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	3.870.863,96	23.458.433,32
Total Servicios Moneda Nacional	3.870.863,96	23.458.433,32
Total Servicios	3.870.863,96	23.458.433,32
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	704.501.462,83	2.258.972.716,19

Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
COSTOS		
Costos por Ventas		
Costos por Ventas Moneda Nacional		
Costos por Ventas de Productos Propios y de Representación M/N	(467.782.229,26)	(1.835.730.751,35)
Costo de Venta de Productos Agrícolas M/N	(15.152,35)	(892.713,43)
Total Costos por Ventas Moneda Nacional	(467.797.381,61)	(1.836.623.464,78)
Total Costos por Ventas	(467.797.381,61)	(1.836.623.464,78)
TOTAL COSTOS	(467.797.381,61)	(1.836.623.464,78)

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Personal		
Personal Moneda Nacional		
Sueldo M/N	(22.394.657,00)	(91.820.549,32)
Total Personal Moneda Nacional	(22.394.657,00)	(91.820.549,32)
Total Personal	(22.394.657,00)	(91.820.549,32)
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(12.508.708,47)	(47.867.813,79)
Total Depreciación Moneda Nacional	(12.508.708,47)	(47.867.813,79)
Total Depreciación	(12.508.708,47)	(47.867.813,79)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros M/N	(7.773.659,71)	(36.766.648,51)

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
Seguros M/N	(1.459.502,36)	(5.430.945,68)
Gastos de Experimentación M/N	(32.809,46)	(557.207,94)
Gastos de Viaje y Representación M/N	(797.497,92)	(3.101.772,31)
Impuestos a las Transacciones M/N	(7.281.656,36)	(29.960.008,53)
Comisiones M/N	(3.056.354,78)	(7.093.011,10)
Reparación y Mantenimiento M/N	(509.573,48)	(2.203.347,74)
Derecho de Marca M/N	(2.759.042,95)	(11.281.111,64)
Total Otros Moneda Nacional	(23.680.147,01)	(96.394.053,45)
Total Otros	(23.680.147,01)	(96.394.053,45)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(58.583.512,48)	(236.082.416,56)

Nota N° 29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
GASTOS COMERCIALIZACION		
Gastos de Comercialización		
Gastos de Comercialización Moneda Nacional		
Investigación de Mercado M/N	(2.035.070,00)	(12.178.416,00)
Trade Marketing M/N	(1.031.975,20)	(3.695.682,57)
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(3.067.045,20)	(15.874.098,57)
Total Gastos de Comercialización	(3.067.045,20)	(15.874.098,57)
TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	(3.067.045,20)	(15.874.098,57)

Nota N° 30 OTROS INGRESOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos Moneda Nacional		
Otros Ingresos M/N		456.252,13
Recuperación de Malas Deudas M/N		2.656.686,79
Total Otros Ingresos Moneda Nacional		3.112.940,92
Total Otros Ingresos		3.112.940,92
TOTAL OTROS INGRESOS		3.112.940,92

Nota N° 31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES		
Cargos en Cuentas Monetarias		
Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional		

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes Neto M/N	(2.551.378,02)	(17.049.493,83)
Total Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional	(2.551.378,02)	(17.049.493,83)
Total Cargos en Cuentas Monetarias	(2.551.378,02)	(17.049.493,83)
TOTAL AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	(2.551.378,02)	(17.049.493,83)

Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
OTROS EGRESOS		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
Otros Egresos M/N	(280.852,33)	(1.120.001,63)
IUE no Compensado M/N		(11.467.438,45)
Sanciones Administrativas y Fiscales M/N	(174,00)	(81.341,48)
Diferencia de Inventario M/N	(4.449.958,99)	(7.721.989,98)
Credito Fiscal Depurado M/N		(47.834,85)
Perdidas no Cubiertas por el Seguro M/N	(30.276,00)	(37.089,92)
Castigo Malas Deudas M/N	(37.267,56)	
Total Otros Egresos Moneda Nacional	(4.798.528,88)	(20.475.685,31)
Total Otros Egresos	(4.798.528,88)	(20.475.685,31)
TOTAL OTROS EGRESOS	(4.798.528,88)	(20.475.685,31)

Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

a) Situación Impositiva

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos es liquidado y pagado por periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del periodo siguiente. La tasa del impuesto es del 25% y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2012	30 de Junio de 2012
AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL		
Capital Pagado		
Capital Pagado Moneda Nacional		
Capital Pagado M/N	114.081.746,95	114.081.746,96
Total Capital Pagado Moneda Nacional	114.081.746,95	114.081.746,96
Total Capital Pagado	114.081.746,95	114.081.746,96
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL	114.081.746,95	114.081.746,96

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

	<u>30 de Septiembre de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2012</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Ajuste Global del Patrimonio		
Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional		
Ajuste Global del Patrimonio M/N	29,851,885.29	29,851,885.19
Total Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional	29,851,885.29	29,851,885.19
Total Ajuste Global del Patrimonio	29,851,885.29	29,851,885.19
Reserva para Revalorización de Activos Fijos		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos M/N	3,116,664.46	3,116,664.46
Total Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional	3,116,664.46	3,116,664.46
Total Reserva para Revalorización de Activos Fijos	3,116,664.46	3,116,664.46
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Reservas M/N	9,450,811.84	9,450,811.83
Total Reservas Moneda Nacional	9,450,811.84	9,450,811.83
Total Reservas	9,450,811.84	9,450,811.83
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	42,419,361.59	42,419,361.48

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>30 de Septiembre de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2012</u>
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Activo		
Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional		
Diferencia de Cambio Neto M/N	201,112.32	8,652,873.29
Total Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional	201,112.32	8,652,873.29
Total Diferencia de Cambio de Activo	201,112.32	8,652,873.29
TOTAL CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN	201,112.32	8,652,873.29


 GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 Representante Legal


 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA
 Reg. Prof. 298
 CONTADOR GENERAL

9.6. Informe de calificación de Riesgo